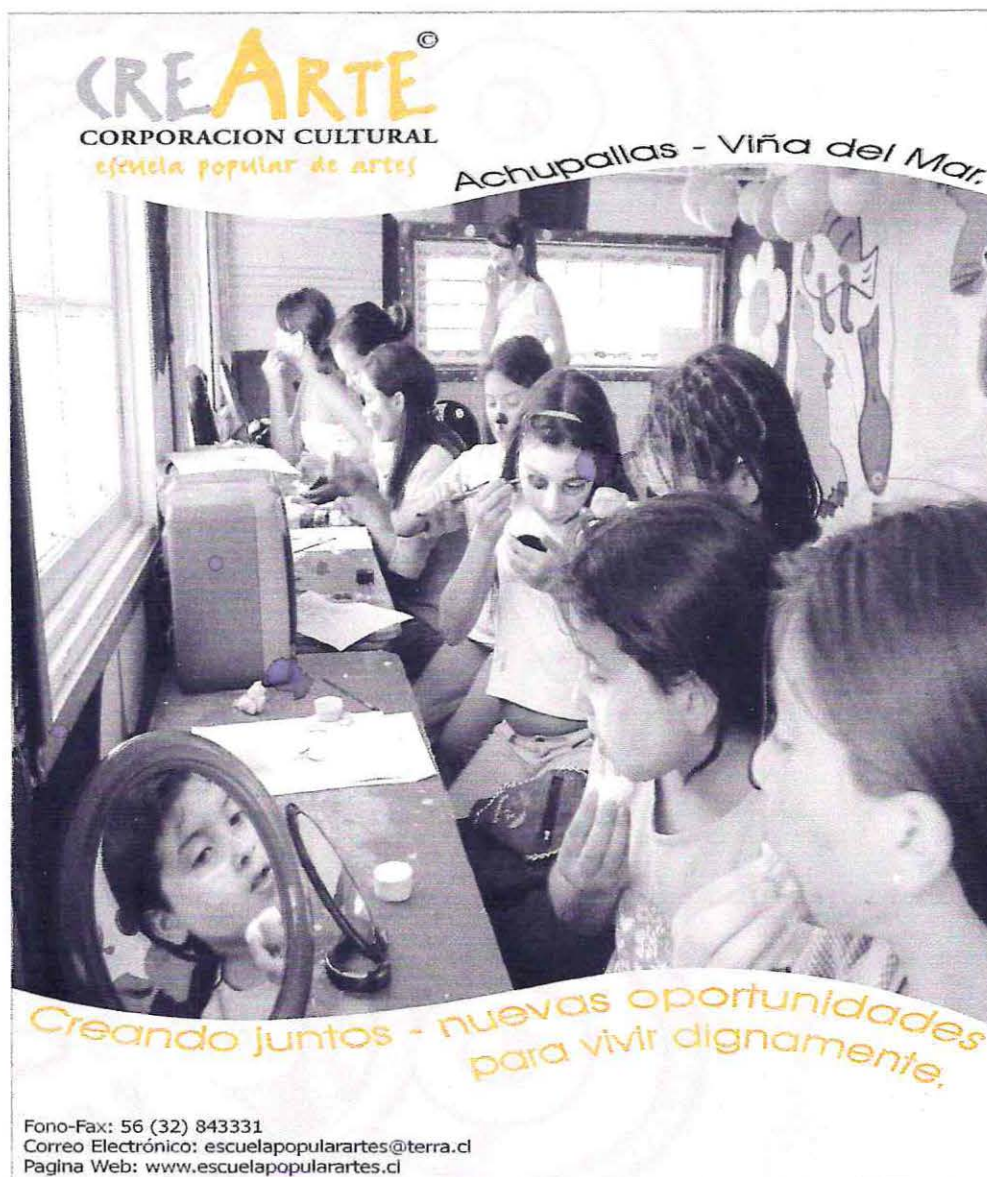


UNIVERSIDAD DE VALPARAISO.
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



POTENCIACION ORGANIZACIONAL DE GRUPOS JUVENILES EN EL SECTOR DE VILLA INDEPENDENCIA-ACHUPALLAS, UNA EXPERENCIA DESDE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES

Seminario de Título para optar al Grado
Académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título
Profesional de Asistente Social

Institución Patrocinante:
Corporación Cultural CREARTE.

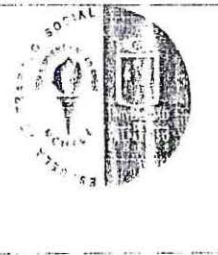
Profesor Guía:
Christian Corvalán.

Alumna Seminarista:
Katerina Astudillo

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

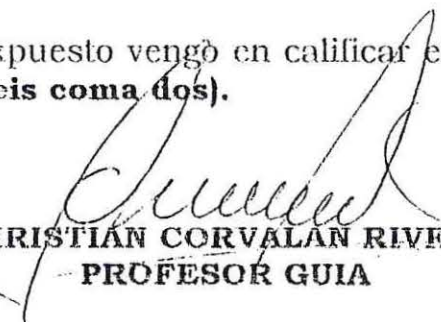
VALPARAISO, 28 de febrero del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"POTENCIACION ORGANIZACIONAL DE GRUPOS JUVENILES EN EL SECTOR DE VILLA INDEPENDENCIA-ACHUPALLAS, UNA EXPERIENCIA DESDE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES"**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srta **KATERINA ASTUDILLO**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

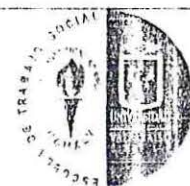
Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,2 (seis coma dos)**.


CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

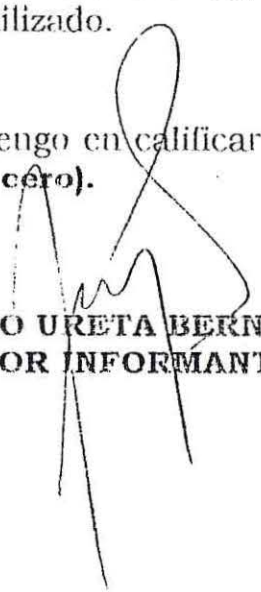
VALPARAISO, 28 de febrero del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"POTENCIACION ORGANIZACIONAL DE GRUPOS JUVENILES EN EL SECTOR DE VILLA INDEPENDENCIA-ACHUPALLAS, UNA EXPERIENCIA DESDE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES"**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srta **KATERINA ASTUDILLO**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.


MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

PRESENTACIÓN

El factor más importante para la realización de este seminario de título es que la comunidad necesita estar organizada, por lo tanto los jóvenes son un elemento primordial para que esta premisa se cumpla logrando una organización juvenil capacitada se logra tener capital social.

Frente a esta premisa es que surge la problemática de estudio la cual radica en una insuficiente presencia de participación juvenil organizada y un deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector de Villa Independencia, por lo tanto el presente seminario de título se denomina "Potenciación Organizacional de Grupos Juveniles del sector de Villa Independencia-Achupallas, una experiencia desde la Escuela popular de Artes", pretende generar espacios donde el y la joven y los representantes de grupos juveniles puedan organizarse, trabajar en equipo y lo más importante desarrollar sus propias iniciativas.

En términos generales este seminario de título de participación-acción pretende conocer e identificar cuales son los factores que hacen que el joven participe activamente, además de entregarle todas las herramientas básicas para una buena y adecuada organización.

En cuanto a las fases metodológicas características de la intervención del Trabajo Social, el seminario se identificó por utilizar una metodología participativa desde el primer contacto con la comunidad es decir desde el proceso de diagnóstico, centrándose no sólo en los elementos sociodemográficos sino que interesándose además en lo que la propia comunidad le interesaba saber. Pero para efectos de una mejor lectura se optó por separar por capítulos por el ciclo tecnológico.

En cuanto al Diagnóstico se optó por uno de tipo comunitario donde se utilizó el Módulo Social Operativo y el Diagnóstico Participativo o Auto diagnóstico. En la Programación se planificaron diversas actividades que permitieron generar espacios de discusión que facilitaron el tratamiento de las principales variables. En tanto en la Ejecución se trabajó de manera constante y eficaz.

La etapa de Evaluación permitió analizar el desempeño profesional y el desarrollo metodológico del proceso además del contexto, insumo, proceso y producto del programa realizado. Finalmente las conclusiones, aportes y aprendizajes permitieron revisar los cambios logrados, sistematizar los aspectos más importantes a considerar en futuros proyectos.

Índice

I.- MARCO INSTITUCIONAL	
1.- Antecedentes generales de la institución.	1
1.1.- Nombre y Ubicación de la institución	1
1.2.- Tipo de Institución	1
1.3.- Breve Historia	2
1.4.- Misión	3
1.5.- Objetivo de la Institución	4
1.6.- Beneficiarios	4
1.7.- Cobertura	4
1.8.- Financiamiento	5
1.9.- Trabajo Social Comunitario de la Institución	5
1.10.- Organigrama	9
II- JUSTIFICACION TEORICO CONCEPTUAL DE LA PROBLEMATICA	
▪ Introducción	10
1.- Definición de la Problemática	11
2.- Identificación y Conceptualización de los temas a tratar	12
2.1.- Comunidad y Desarrollo Local	12
2.2.- Capital Social	19
2.3.- Redes Sociales y Participación Social	27
2.4.- Pobreza	40
2.5.- Capital Cultural	42
III- DIAGNOSTICO COMUNITARIO	
Introducción	45
FUNDAMENTACION	46
1.- Trabajo Social Comunitario	46
2.- Metodología de Estudio	52
2.1.- Delimitación del Objeto de Estudio	55
2.2.- Utilización de Fuentes y Técnicas de Recolección de Datos	56
2.3.- Variables	57
2.4.- Objetivos del Diagnóstico	58
3.- Diagnostico Descriptivo de la Comunidad	59
3.1.- Definición del Módulo Social Operativo	59
3.2.- Antecedentes Históricos de las Comunidad	59
3.3.- Antecedentes Sociodemográficos de la Comunidad	60
4.- Componentes Físicos y de Localización de la Comunidad	66

4.1.- Infraestructura de Vivienda y Equipamiento	68
4.2.- Infraestructura de Servicios Básicos y Vivienda	70
5.- Organización de la Comunidad	74
5.1.- Organización Primaria	74
5.2.- Organizaciones Territoriales y Funcionales	75
6.- Estructura Social	79
6.1.- Funciones de la Comunidad	79
6.2.- Dinámica de la Comunidad	81
7.- Componentes del Nivel y Calidad de Vida de la Comunidad	81
8.- Diagnóstico Triangular	84
9.- Diagnóstico Participativo	85
10.- síntesis Diagnóstica	87
IV.- PROGRAMACIÓN	
1.- Nombre del Programa	89
2.- Fundamentación	89
3.- Estructura del Programa	90
4.- Objetivos del Programa	91
4.1.- Objetivo General del Programa	91
4.2.- Objetivos Específicos del Programa	91
5.- Beneficiarios	91
6.- Dependencia Administrativa	91
7.- Tiempo	91
8.- Recursos	91
8.1.- Recursos Humanos	91
8.2.- Recursos Materiales	92
8.3.- Recursos Financieros	92
9.- Evaluación	92
10.- Diseño de proyectos	94
PROYECTO N° 1	94
10.1.- Objetivo General	94
10.2.- Objetivos Específicos	94
Proyecto N° 2	94
10.3.- Objetivo General	94
10.4.- Objetivos Específicas	94

Matriz de Programación Proyecto N° 1	95
Matriz de Programación Proyecto N° 2	96
V.- EJECUCIÓN	
Introducción	97
▪ Proyecto N° 1	98
▪ Proyecto N° 2	98
Matriz de Ejecución Proyecto N° 1	100
Matriz de Ejecución proyecto N° 2	108
VI. - EVALUACIÓN	
Introducción	117
1. – Evaluación del Programa	118
1.1. – Decisiones de Planeamiento	118
1.2. – Decisiones de Estructuración	120
1.3. – Decisiones de Implementación	121
1.4. – Decisiones de Reciclaje	131
2. – Evaluación General	133
2.1.- En Relación con la Institución	133
2.2.- En Relación con el Profesor Guía	134
2.3.- Autoevaluación	135
VII.- REFLEXION FINAL	
1.- En Relación a la Temática	136
2.- En Relación al Rol del Trabajador Social	137
3.-Aportes y Aprendizajes	137
VIII.- BIBLIOGRAFIA	139
IX.- ANEXOS	144

CAPITULO I

Marco Institucional

1.- ANTECEDENTES GENERALES.

En este capítulo se darán a conocer los principales elementos que permiten identificar y caracterizar la institución patrocinante del presente seminario de título, tales como: su nombre, ubicación, tipo de institución, objetivos y cobertura.

1.1.- Nombre y Ubicación de la Institución.

- Corporación Cultural CREATTE, Escuela Popular de Artes.
- Carampangue # 75, Paradero 12 Achupallas, comuna de Viña del Mar.

1.2.- Tipo de Institución.

“Es una corporación autónoma de derecho privado, con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

La Corporación Cultural CREATTE, Escuela Popular de Artes, es una Organización No Gubernamental, que a partir de 1998 viene desarrollando, desde y dentro de la población de Achupallas, en forma extra escolar la enseñanza artística, dirigida a niños, niñas y jóvenes.

Representante legal: Eduardo Cisternas

Director administrativo: Pablino García

Directora artística: Michaela Weyand

Director área extensión comunitaria: Francisco Ubilla Pavez

Contactos:

Fono-fax: 00-56-32-843331

e-mail: escuelapopularartes@terra.cl

página web: www.escuelapopularartes.cl

1.3.- Breve Historia

La Escuela Popular de Artes, nació por iniciativa de la actual directora artística (asistente social) y su esposo Eduardo Cisternas (músico), quienes poseían experiencia en el trabajo social y cultural local con jóvenes en la población Achupallas de Viña del Mar, y los cuales volvían desde Alemania a ese sector como cooperantes de la institución EIRENE eV. A ellos se sumaba inicialmente un grupo de cuatro músicos y profesores de música, motivados / as tanto por la búsqueda de alternativas pedagógicas en el ámbito de la práctica musical, como también por su voluntad de crear un organismo estable, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje fuese constante, profesional y capaz de satisfacer las necesidades e intereses de niños / as y jóvenes, carentes de oportunidades para el desarrollo artístico y personal. En resumen, la Escuela Popular de Artes surge desde un organismo de base, que busca acercar a jóvenes y niños de sectores populares a la música y sus variadas expresiones, así como fomentar la creación artística como un medio que facilita y propicia un proceso de desarrollo personal y social concretizado en estudios artístico-musicales.

La Escuela Popular de Música inició sus actividades en abril de 1998, apoyado durante sus primeros dos años por la ONG Chiles Kinder a.s.b.l. de Luxemburgo, con cinco cátedras individuales de instrumentos, además de clases grupales de música. Si en un principio legalmente dependía de la ONG CIDPA de Achupallas, posteriormente adquiere la personalidad jurídica otorgada por la Municipalidad de Viña del Mar como organización comunitaria "Centro de Extensión y Apoyo Escuela Popular de Música", y el 14 de noviembre de 2000 se constituye como la Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación Cultural "CREATE", o llamada también "Escuela Popular de Música", reconocida formalmente por el Ministerio de Justicia. Desde el 23 de diciembre de 1999, la Escuela Popular de Música cuenta con el reconocimiento como Escuela Artística por el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación.

Desde Noviembre del 2000 el proyecto cuenta con el financiamiento de la Kindernothilfe Duisburg e.V., cuyos aportes están destinados fundamentalmente a la labor social comunitaria de la organización, lo que ha permitido ofrecer

constantemente 60 becas a niños / as y jóvenes de muy escasos recursos, brindándoles una educación alternativa y de excelencia en el ámbito artístico-musical como una forma de promover su desarrollo personal e integración social

A partir del segundo semestre del año 2003 se incorporan las áreas de danza, pintura, teatro y circo a través de talleres grupales con una cobertura de 70 niños / as y jóvenes, que forman parte de un proyecto sociocultural apoyado por el organismo Chiles Kinder asbl. De Luxemburgo y la Comunidad Europea.

En la actualidad, la organización cuenta con 20 profesores de Música, Danza, Pintura, Teatro y Circo, más un equipo de planta compuesto por dos directores, dos Asistentes Sociales, Psicóloga, Técnico en Sonido y Grabaciones, dos Profesores de Música, así como Monitores, quienes en su conjunto conforman las áreas de Pedagogía Artística, Promoción Psico-Social, Extensión Socio-Comunitaria y Área administrativa. Además se está ejecutando la etapa final del proyecto de Construcción de Sede de la Escuela Artística en los terrenos propios de la Corporación Cultural CREATTE, ubicados en Avda. Gabriela Mistral de la población Villa Independencia de Viña del Mar. El proyecto arquitectónico está a cargo del Sr. Juan Luis Mora, Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso. Dicho proyecto cuenta con el financiamiento por parte de la agencia de cooperación internacional Kindernothilfe Duisburg e.V. de Alemania.

1.4.- Misión.

Desarrollar una alternativa pedagógica en el ámbito de las artes, capaz de acoger y satisfacer las necesidades e intereses de niños, niñas y jóvenes de sectores populares, quienes por la situación socioeconómica de su familia y entorno deben enfrentar cotidianamente condiciones de desigualdad y marginación social. Para esto brindarles una educación artística de calidad que fomente la creatividad como medio facilitador para la promoción y prevención social, permitiendo de esta manera, lograr que los niños, niñas y jóvenes asuman un rol protagónico en la transformación de su realidad y mejoramiento de la calidad de vida a escala personal, familiar y sociocomunitario. De igual modo, también promover el pleno ejercicio de los derechos universales de la niñez y juventud, sobre todo aquellos referidos a la participación, recreación y educación

1.5.-Objetivo de la Institución.

La Escuela Popular de Artes, pretende, por medio de la formación artística y la intervención psicosocial, propiciar el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, quienes por la situación socioeconómica de sus familias y entorno, cotidianamente deben enfrentar situaciones de desigualdad y marginación social. De esta manera, su objetivo principal es: Promover el pleno ejercicio de los derechos universales de la niñez y juventud, sobre todo, aquellos referidos a la participación, recreación y educación.

Además desarrollar una alternativa pedagógica en el ámbito de las artes, capaz de acoger y satisfacer las necesidades e intereses de niños, niñas y jóvenes de sectores populares, brindándoles una educación artística de calidad. De esta manera su objetivo es lograr que los beneficiarios asuman un rol protagónico en la transformación de su realidad y mejoramiento de la calidad de vida a nivel personal, familiar y sociocomunitario.

1.6.- Beneficiarios.

El programa institucional está dirigido a niños, niñas y jóvenes entre 4 y 29 años, y con especial énfasis en el segmento de 4 a 18 años a quienes se le entrega en forma extraescolar enseñanza artística y atención psicosocial. Los alumnos matriculados en las cátedras de música disponen de tres tipos de pago a saber: pago de arancel completo y matrícula, pago de arancel diferenciado con apoyo de becas y modalidad de trueque.

1.7.- Cobertura – Radio de Acción.

El primer foco de intervención se centra en la población de Achupallas y el sector de Villa Independencia.

En segundo lugar son aquellos sectores poblacionales aledaños a la escuela, tales como: Miraflores Alto, Santa Julia, Reñaca Alto, Gómez Carreño y Glorias Navales.

A nivel institucional, la Escuela mantiene una red de intercambio, apoyo y cooperación con organismos públicos y privados que trabajan en la promoción de los derechos infantojuveniles, así como en el desarrollo cultural y artístico de la comuna, de la región y del país.

1.8.- Financiamiento.

En cuanto al financiamiento de la institución, se consideran dos vías principales; por una parte las de carácter gubernamental donde se incluye fondos tales como FAIR (Fondo de Apoyo a Iniciativas Regionales V. Región Chile), FONDART regional y nacional, Fondo Concursable Escuela Artística, División Cultura, Ministerio de Educación, CONACE (Comisión Nacional de Control de Estupefacientes) V. Región, IGP (Inversión Grupos Prioritarios) I. Municipalidad de Viña del Mar, Fondo de Autoconstrucción FAC. I. Municipalidad de Viña del Mar. Sin embargo como ninguno de estos fondos es de carácter permanente y representan sólo una parte del financiamiento total se dispone de una segunda instancia a través de organismos de cooperación internacional tales como, ANIDE (Alemania), Kindernohtilfe Duisburge.V (Alemania) y Chiles Kinder asbl. (Luxemburgo).

Según el plan operativo 2005 la institución debiera conseguir la suma total de \$57.069.251 para cumplir con las metas del presente año.

1.9- Trabajo Social Comunitario en la institución.

Al abordar el trabajo social comunitario, frecuentemente se habla de la escasa participación de los actores, por lo que generalmente se la intenta fomentar con el trabajo en las necesidades cotidianas.

Frente a este tema nos referiremos al trabajo social comunitario que realiza la institución patrocinante de este seminario. El Modelo de Intervención Comunitario planteado por la Escuela Popular de Artes, se sustenta bajo la siguiente base teórica

Modelo de Intervención Comunitario¹

No existe un modelo propiamente tal, sino un enfoque comunitario, que integra elementos diversos, ecléctico en este sentido, en el cual se enmarca la intervención o el trabajo desarrollado por la institución. Se basa en principios claros y definidos, desde los cuales surgen los elementos característicos del quehacer institucional, en general hacemos referencia a:

- Protagonismo de las personas, co-construcción social resguardo y promoción derechos del niño/a y del joven.
- Temática de género, integración y fomento de participación en la mujer satisfacción de necesidades superiores (autorrealización) de la persona.
- Rescate y validación de aspectos culturales locales y del entorno educación y formación valórica.

Fundamentación:

- Importancia de la integración social de la persona para su bienestar, su salud mental y el ajuste psicosocial.
- Influencia de los factores sociales en el ajuste psicosocial y la salud de las personas, como lo plantea la psicología social y en la definición de salud mental de la población.
- La integración social se ha valorado como el grado de implicación del sujeto en las actividades de su comunidad².
- La importancia de brindar espacios de desarrollo personal, artístico, social y cultural a niños y jóvenes de sectores populares, con carencia de espacios de participación en general.
- La valoración del arte y la música, como formas de expresión y desarrollo personal-social, comunitario.
- La situación de doble y triple discriminación de la mujer (género, edad, condición pobreza).

¹ Corporación Cultural CREAARTE. Escuela Popular de Artes, 2002

² María Jesús Cava y Gonzalo Musito, "Integración y participación en la comunidad" revista de Psicología Universidad de Valparaíso. Chile.

- La vulneración de derechos de niños y jóvenes en general y de sectores carenciados en particular

Ejes de intervención:

El trabajo institucional se desarrolla en tres ejes, en relación a todos los alumnos, pero con un énfasis especial en los alumnos becados/as, dada su realidad socioeconómica y cultural:

- **Individual:** orientación, apoyo social de especialidad y derivación a red cuando se requiere.
- **Familia:** orientación, apoyo social de especialidad y derivación a red cuando se requiere.
- **Comunidad:** área de extensión e integración en actividades o eventos, coordinación permanente con organizaciones e instituciones sociales. (con respecto a este punto se profundizará más adelante)

Estos tres ejes están cruzados por las áreas social y docente de la escuela, en trabajo interrelacionado e interdisciplinario.

La especificidad del trabajo se basa en la enseñanza musical, apuntando a facilitar la creación y expresión artística en niños y jóvenes por medio de la música, así como la promoción y difusión de los trabajos artísticos en la comunidad, todo ello en un marco de atención integral y de calidad a las personas, en el cual el apoyo y orientación social es importante, junto a un proceso de integración y participación social en el entorno inmediato y significativo para los niño/as y jóvenes al cual se orienta la escuela.

Metodología:

Acorde a los propósitos institucionales y diferenciadas según características de los niños y jóvenes. En proceso de permanente perfeccionamiento.

En cuanto al Plan Operativo 2005 de la Escuela Popular de Artes se plantea que:

Programa de Extensión Socio-Comunitaria.

Grupo Meta: Grupos y sectores desfavorecidos socioeconómicamente y vulnerables en cuanto al respeto y la promoción de los derechos juveniles fundamentales.

Objetivos Específicos

- Acercar la comunidad, tanto organizada como no organizada, a la cultura y el arte como promotor de la expresión e identidad local.
- Impulsar y potenciar a través de la expresión artística, la capacidad organizativa y participación socio-comunitaria de las personas, para la transformación de su realidad y mejoramiento de su calidad de vida.

Resultados.

- Niños/as y jóvenes, capacitados/as en la E.P.A, participan y apoyan por medio de actividades y presentaciones artísticas a otras organizaciones sociales e iniciativas culturales de la comunidad.
- Crear, activar y ampliar instancias de coordinación con las diversas instituciones y organizaciones sociales y comunitarias que conforman una red de apoyo para la promoción de los derechos infanto juvenil e integración social de los niños/as y jóvenes.
- La EPA apoya la organización y ejecución de iniciativas socio-comunitarias que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de algún grupo o sector de la población.
- La comunidad accede a instancias artísticas y culturales, que promueven la expresión e identidad local.

Actividades

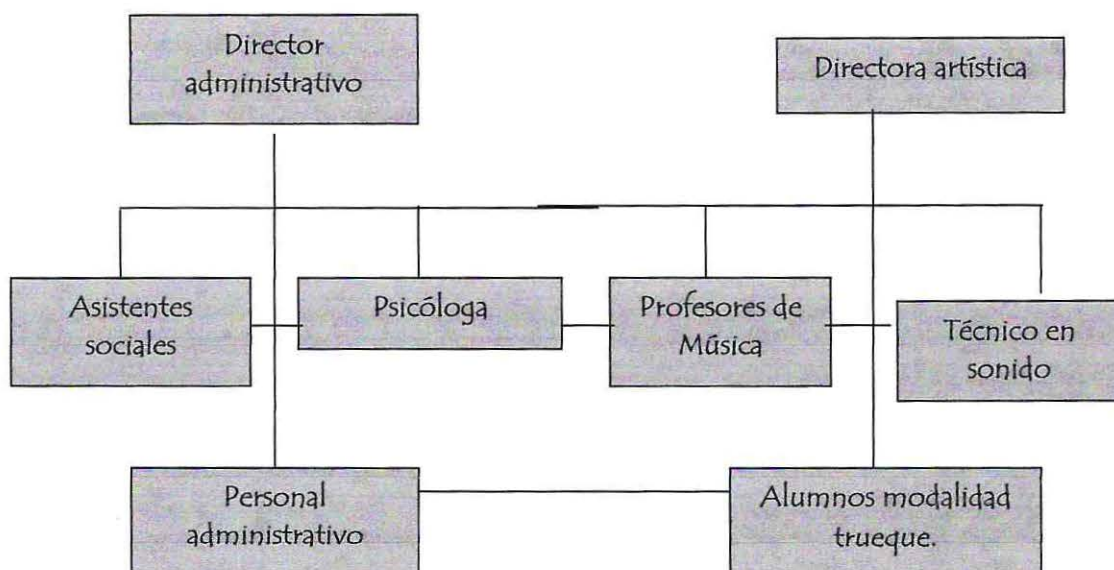
- 1.- Realización de Talleres artísticos juveniles a cargo de profesores y/o monitores, a nivel comunitario, que promuevan los derechos infanto juveniles.
- 2.- Programa de Verano: Realización de talleres artísticos, culturales y recreativos para la comunidad, con énfasis en la expresión e identidad local.

3.- Organización de eventos artístico-culturales gratuitos y abiertos a la comunidad, en la Escuela Popular de Artes, vinculados a temáticas socioculturales.

4.- Apoyo en la gestión socio-comunitaria de las organizaciones sociales locales, que trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, por medio de:

- asesoría organizacional
- prestaciones de equipos e instrumentos.
- derivaciones de monitores para talleres.
- derivaciones de artistas.

1.10. Organigrama



CAPITULO II
Justificación Teórico
Conceptual de la
Problemática

INTRODUCCIÓN

En el punto que a continuación se desarrollará, se establecerán los conceptos primordiales que respaldan la metodología del enfoque comunitario que será utilizado en este seminario de título, así como los elementos explicativos que hacen referencia tanto del problema objeto de estudio como de los factores que lo determinan.

Por otra parte, se pretende profundizar en una reflexión teórica, emanada de fuentes bibliográficas, acerca de la importancia de la participación juvenil y de la relación entre ésta y las organizaciones comunitarias. A continuación, se procede a la identificación y conceptualización de los conceptos teóricos que serán utilizados en el presente seminario.

1.- DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La Escuela Popular de Artes, institución que patrocina el presente seminario de título, ha manifestado su interés por la evidente escasez de participación juvenil organizada en el sector de Villa Independencia, así también el inapropiado funcionamiento de las organizaciones juveniles ya existentes.

Lo anterior se manifiesta en la postergación del ejercicio de sus derechos, ya que limita sus posibilidades para constituirse como actor social, lo que se asocia a que éstos no ejerzan de manera consciente su ciudadanía, y a que las organizaciones juveniles no trasciendan a niveles que le permitan desarrollar propuestas respecto a sus problemas y necesidades.

Por lo tanto se dificulta el logro del principal objetivo institucional que es "Promover el pleno ejercicio de los derechos universales de la niñez y juventud, sobre todo, aquellos referidos a la participación, recreación y educación".

La Escuela Popular de Artes ha definido como uno de los resultados esperados de su Programa de Extensión Comunitaria "la creación, activación y ampliación de instancias de coordinación con las diversas organizaciones e instituciones sociales y comunitarias", lo que se traduce en términos concretos en el "apoyo a la gestión socio comunitaria de las organizaciones sociales locales, que trabajan por mejoramiento de la calidad de sus integrantes".

Por lo anterior es que la Institución evalúa como altamente prioritaria la realización del presente seminario de título para afrontar la problemática existente, de modo de cumplir con su objetivo institucional, y con lo estipulado en su Plan Operativo 2005.

Por ultimo, la Escuela Popular de Artes como institución colaboradora de SENAME, vislumbra que esta intervención, permitirá promover el ejercicio de los derechos establecidos en "Convención Internacional de los Derechos del Niño", en su Artículo 15 relativo a la libertad de asociación, y en su Artículo 32 relativo a la promisión de la participación en la vida cultural.

Por medio de la intervención profesional se pretende desarrollar una acción de carácter promocional, entendido como: "acciones educativas intencionadas, en un determinado grupo o comuna, ejecutadas por un agente externo, durante un periodo de tiempo limitado"³, que tomando en cuenta las características propias de la comunidad de Villa Independencia, sea capaz de prestar asesoría técnico – social entendido como "Incorporación de elementos que amplían el discurso, las posibilidades y términos de negociación, permite ampliar las perspectivas de soluciones que manejan habitualmente las organizaciones territoriales"⁴, especializada.

Por lo tanto la problemática del objeto de estudio se puede definir como: "Insuficiente presencia de participación juvenil organizada y deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector de Villa Independencia, Achupallas, Comuna de Viña del Mar".

Para abordar este problema se identificarán y conceptualizarán los siguientes términos: Comunidad, donde se abordará el tema de desarrollo comunitario y Organización comunitaria, y Desarrollo Local; Capital Social; Redes Sociales; Participación Social, donde se abordará el tema de Participación Juvenil y Juventud; Pobreza y Capital Cultural.

2.- IDENTIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR.

2.1 –Comunidad y Desarrollo Local

Los seres humanos son eminentemente gregarios, tal característica "social" los impulsa a buscar la compañía de otras personas. A través de la inserción del individuo en las organizaciones sociales se pueden lograr entonces diversos objetivos como su integración social entendida como el "ingreso en el tejido social que le permite satisfacer las múltiples y variables necesidades humanas"⁵, ahorro de tiempo y esfuerzo, socialización, integración cultural, entre otras.

³ Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), "Promoviendo el Desarrollo Local, serie de capacitación FOSIS N° 5. Gobierno de Chile. 1993. Chile

⁴ Rodríguez, Alfredo; Asistencia Técnica: Punto de encuentro entre los pobladores y los profesionales; Documento de trabajo n° 2; Estudios Sur; 1995. Chile.

⁵ García Letelier, Patricio, "Servicio social y desarrollo local", Universidad de Valparaíso, Facultad de ciencias jurídicas, económicas y sociales, Escuela de Servicio Social, EDEVAL, Valparaíso, 1989.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la necesidad inherente del ser humano por vivir con otros, es decir en comunidad, se debe entonces entender y conceptualizar qué es "comunidad". Como muchos conceptos en ciencias sociales éste no es fácil de definir.

Primero se reparará en que "comunidad" es un modelo, o sea "un patrón y que no es posible ver una comunidad, o tocarla o apreciarla directamente con los sentidos, ya que esta puede tener diferentes formas, tamaños, ubicaciones y por lo tanto no hay dos iguales y más importante aún, una comunidad no es sólo la gente que la compone"⁶.

Generalmente, una comunidad ya existe antes de que naciera alguno de sus habitantes actuales y por ende seguirá existiendo cuando hayan desaparecido. Se puede decir que es algo que va más allá de sus componentes, los residentes o miembros de esa comunidad. Hay comunidades que, en algunos sentidos, ni siquiera tiene ubicación física, sino que están delimitadas sólo por ser un grupo de personas con intereses comunes.

El término "comunidad" tiene un uso muy difundido tanto a nivel del lenguaje filosófico y de las ciencias sociales, así como también del sentido común. Por ejemplo comunidad es "el tipo de asociación en que predomina la voluntad natural o lo espontáneo"⁷.

Una de las definiciones más utilizadas por los Asistentes Sociales, es la de Ander Egg quien la define como "una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúa más intensamente entre sí que en otro contexto".

⁶ Bartle, Phil, Potenciación Comunitaria: ¿Qué es comunidad? Una descripción sociológica, www.scn.org/mpfc/. Actualizada el 02/09/2005.

⁷ Tonnies, Ferdinand; "Comunidad y Sociedad"; Editorial Lozada, 1947; Argentina.

Por otra parte, siguiendo la línea de Lawrence Moore con una definición más operacional de comunidad como "la forma más grande de grupo de localidad primaria que pueda adaptarse en una operación". Esta definición es la que se acerca bastante a la práctica, y esto es que la comunidad es un barrio recortado de un plano de una ciudad.

Una comunidad también es un modelo sociológico, por lo tanto es "un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido, y expectativas entre sus miembros. No solo acciones, sino acciones basadas en esperanzas, valores, creencias, y significados compartidos entre personas"⁸.

Para poder comprender como funciona una comunidad es necesario tener en cuenta que una comunidad tiene vínculos confusos, esto quiere decir que las personas que habitan en ellas se relacionan tanto con ellos como con otras comunidades. También pueden existir comunidades dentro de comunidades

Entonces, las comunidades se caracterizan por:

- Ser entidades humanas localizadas geográficamente y organizadas en función de ciertos móviles.
- Poseer en su interior fuerzas psicoafectivas que trascienden sus contenidos materiales.
- Tener aspectos ecológicos o territoriales relativos al asentamiento poblacional, al entorno físico y a la infraestructura.
- Es amalgamada a partir de determinados nexos o elementos de unidad.
- La comunidad local es parte de la sociedad global con autonomía restringida.⁹.

Por otra parte, muchas veces se asume la comunidad como destinataria de programas o proyectos sociales, pero también se asume como protagonista del proceso que se quiere implementar. Entre estos dos conceptos hay una gran diferencia, en cuanto a las finalidades como a metodología se refiere.

⁸ Op.Cit 6 Potenciación Comunitaria ¿Qué es...

⁹ Op. Cit 5 Servicio Social y Desarrollo ...

Lo que sucede generalmente es que se identifica a la comunidad tan solo con la población, o sea, la gente de un determinado ámbito local, pero además involucra un proceso comunitario que pueda darse de la manera más equilibrada posible, es necesario saber que la comunidad "posee tres protagonistas: la población, las administraciones y los recursos técnicos, profesionales y científicos. Todo el trabajo comunitario gira alrededor de las relaciones entre los tres protagonistas. El proceso comunitario solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad en la que sea posible las interacciones humanas y sociales entre las personas" ¹⁰.

Para comenzar un proceso comunitario, hay que partir de lo existente, es decir, tanto por las condiciones sociales de la comunidad como por los recursos con los que cuenta. El proceso comunitario se articulará en proyectos, programas, iniciativas, etc. Los que contarán con características específicas y finalidades particulares.

Como ya se ha definido y explicado anteriormente el concepto de comunidad y su importancia para el ser humano, es necesario conocer ahora cual es la importancia del desarrollo como respuesta a la problemática de la comunidad.

La comunidad y su desarrollo comunitario, evidencian que los enfoques en torno al desarrollo son limitantes para el avance de la comunidad y en ocasiones la comunidad, queriendo preservar la tradición, obstaculiza la modernización y el cambio, aspecto que se convierte en un freno al propio desarrollo.

Por lo tanto, el concepto de desarrollo se define como "un proceso encaminado a aumentar las opciones de las personas, que mide el desarrollo según una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de que cada quien pueda llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos humanos" ¹¹

¹⁰ Marchioni, Marco; *Comunidad, Participación y Desarrollo, teoría y metodología de la intervención comunitaria*; Editorial Popular; 2001

¹¹ Terry Gregorio, José Ramón; *Desarrollo Comunitario Integrado: Una aproximación estratégica*; Universidad de Ciego de Ávila; 2001. www.redel.cl

A su vez la comunidad posee una estructura organizativa la que se denomina como Organización Comunitaria cuyo término fue utilizado por Edwuard Linderman en 1924 para definir "aquella fase de la organización social que constituye un esfuerzo conciente por parte de la comunidad para controlar sus problemas"¹². Por lo tanto la expresión "desarrollo de la comunidad" "se ha incorporado al unos internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar ésta a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional"¹³.

Por su parte, "las organizaciones comunitarias generan importantes espacios de participación, a través de la conjunción de esfuerzos mancomunados de un grupo de individuos que canalizan sus energías hacia un objetivo común, por ello, el proceso al cual responde la organización se refiere tanto a la actividad en la que se comprometen las personas, como el resultado exitoso de esa actividad"¹⁴.

Al hablar de comunidad, así como es inevitable mencionar el proceso comunitario, el desarrollo de la comunidad y la organización comunitaria, es necesario mencionar el desarrollo local entendiéndose como, "el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y ejecución de programas destinados a elevar el nivel de vida, esto implica la colaboración indispensable en el gobierno y el pueblo para llevar a cabo eficaces esquemas de desarrollo viables y equilibradas"¹⁵, sin embargo en términos conceptuales, existen diferentes definiciones de desarrollo local, por lo tanto a veces es definido como un proceso de mejoramiento con cinco dimensiones indispensables que son:

¹² www.desarrollolocal.org visitado el 31/10/2005

¹³ Ander Egg, Ezequiel; *El trabajo social como acción liberadora: Desarrollo de la comunidad y servicios convexos*; Editorial Universidad Europea; Madrid; 1982 España.

¹⁴ Kreps, Gary, "La comunicación en las organizaciones", Editorial Addison-Wesley Iberoamericana, 1995. Argentina,

¹⁵ Organización de Naciones Unidas (ONU). "El progreso social mediante el desarrollo local", 1955. New York, Estados Unidos.

1. Crecimiento económico.
2. Mejoramiento de la calidad de vida.
3. Afirmación de valores y de la identidad, incluyendo la equidad étnica, de estratos, géneros y generaciones.
4. Ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos.
5. Equilibrio ecológico.¹⁶

El desarrollo es una idea de las sociedades modernas y no de las sociedades modernas desarrolladas ni las que proponen una modernización endógena. El desarrollo, desde este punto de vista, es la modernización voluntarista de una sociedad.

En el caso del desarrollo local, este también comienza de la voluntad de un pequeño colectivo de líderes locales o con algún soporte externo a la localidad, que voluntaria y conscientemente se proponen a la organización y modernización, en alguna o la totalidad de las cinco dimensiones antes mencionadas.

Por otra parte, es necesario e indispensable para el desarrollo local, el conformar, organizar, motivar, enamorar, comprometer, a un grupo de líderes y mejor aún si tienen diversidad profesional, etárea, social, institucional y territorial. O sea, personas con identidad, valores, compromiso y visión de futuro.

Por lo tanto siguiendo la idea de Walter Varillas, en el desarrollo local, se debe avanzar al paso del más lento, que es la manera más rápida de avanzar, un proceso "rápido" lleva al aislamiento de los líderes y un proceso "pasivo" lleva a no cambiar nada. Se trata de reflexionar conjuntamente, escuchar a las personas lo que realmente quieren decir, no lo que queremos oír, o sea, poner metas o abrir metas, soñar colectivamente, buscar caminos, pero no aislados, sino colectivamente.

En resumen, el desarrollo local tiene que ver con lograr motivar el corazón de los jóvenes, hombres y mujeres, de las organizaciones locales. Se trata de lograr el poder interno que permite construir un poder colectivo local.

¹⁶ Varillas, Walter; Liderazgo, concertación, participación. Desarrollo Local: despacio que vamos lejos, Administrador de la lista DGLOCAL, editado por Instituto Juan de Herrera 1999. España.

En este sentido, durante los procesos de desarrollo local, adquieren especial relevancia "las organizaciones sociales, entendidas como organizaciones comunitarias, estas son un medio eficaz que permite a los individuos relacionarse entre si y así, obtener de modo más fácil el acceso a los beneficios necesarios para que las personas logren un mejor nivel de vida, y, por lo tanto, de bienestar".¹⁷

La organización de la comunidad se refiere, en particular, a aquellas organizaciones territoriales, tales como las juntas de vecinos que son de "carácter territorial representativas de las personas que viven en el mismo territorio que comprende su jurisdicción y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad"¹⁸ y funcionales, "Aquellas con personalidad jurídica y sin fines de lucro las que representan y promueven valores específicos de la comunidad que promueven de manera concreta el progreso económico y social en la localidad"¹⁹.

La organización de la comunidad local encuentra fundamentos específicos que la sustentan en:

- "El derecho natural, puesto que la creación de organizaciones de base tiende a solucionar problemas que dificultan el progreso u obstaculizan el funcionamiento social por lo que se constituye en un derecho anterior al orden jurídico positivo de un pueblo, de modo que la autoridad no pueda impedirlo, sino más bien contribuir a darle justa expresión.
- En el derecho positivo, ya que es común que la organización de la comunidad local encuentre fundamento en normas legales y fundamentos que reconocen su importancia, cautelando su promoción y protección.

¹⁷ Navarro Muñoz, Jenny. Informe final de practica de servicio social de comunidad, "Asesoría técnico-Social para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de la población El Puemo", Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso, 1998. Valparaíso. Chile.

¹⁸ Ley 19.418, Sobre Juntas de vecinos y demás Organizaciones comunitarias, Ministerio del Interior, 1997. Chile

¹⁹ Op. Cit 18 Ley 19.418...

- En la política social, puesto que la organización de la comunidad local encuentra su fundamento en la necesidad de activar a ciertos sectores de población con el fin de convertirlos en agentes de su propio desarrollo”²⁰.

2.2- CAPITAL SOCIAL.

“El capital social comprende un nuevo enfoque que procura fortalecer la capacidad de las personas de escasos recursos, para mejorar su situación a través de la asociatividad y el desarrollo de la confianza. Este concepto ha surgido en distintos ámbitos disciplinarios como una aproximación para abordar algunas de las fuerzas sociales que interactúan con los procesos de desarrollo”²¹.

“Existe una coincidencia en identificar esta nueva forma de capital con aquellos elementos que se generan en las relaciones sociales, pero que para algunos analistas es fundamental validar este concepto en el lenguaje económico, para otros en cambio, es más importante encontrar el tipo de interrelaciones sociales que ayudan a explicar sinergias no comprendidas y cuyo resultado puede contribuir a mejorar las políticas contra la pobreza”²².

El capital social es una forma útil de pensar los recursos humanos que pueden estar disponibles para cualquier programa

En los trabajos realizados por el Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se ha entendido en concepto de capital social como “el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto”²³.

²⁰ Op. Cit 5 Servicio Social y Desarrollo...

²¹ Bertucci, Juliana; El concepto de capital social en los proyectos de alivio de la pobreza, Gobierno y sociedad Universidad Alberto Hurtado; 2002 Chile.

²² Lindon, J. Robinson, and Siles, Marcelo.. Is Social Capital Real Capital? Michigan State University, 1999.EE:UU

²³ Durston, John “Construyendo Capital Social Comunitario”, Revista de la CEPAL, N 69. (1999)

El concepto de capital social se utilizó por primera vez para "describir un recurso de individuos que emerge de sus lazos sociales"²⁴ y para referirse a las "ventajas y oportunidades que obtienen las personas al ser miembros de ciertas comunidades"²⁵.

La definición de capital social es bastante sencilla. "Es la moneda que permita que una sociedad opere efectivamente. Esto incluye factores intangibles tales como, valores, normas, actitudes, confianza, redes, entre otras"²⁶. Por otra parte el capital social está comprendido por "aquellos factores que se encuentran dentro de una comunidad y que facilitan la coordinación y cooperación para obtener beneficios mutuos"²⁷. Esto significa que si uno trabaja en una comunidad donde hay confianza, valores, y que se configuran en redes, el resultado será más efectivo que el trabajo realizado en una comunidad donde no existan estos factores.

Visto esto se puede decir que "el capital social es más que capital humano, el cual se identifica como la capacidad de producción de bienes y servicios; o capacidad humana, que es la capacidad para escoger o la habilidad para mejorar la calidad de vida individual"²⁸.

Se trata de un concepto que sintetiza un conjunto de valores que generan, en un conglomerado social, la capacidad de trabajar en conjunto, en grupos, en organizaciones, para lograr objetivos comunes. Por lo tanto, el capital social ha adquirido relevancia como recurso y estrategia no solo frente a problemáticas sociales, como la pobreza, sino que también, como un medio facilitador de procesos de desarrollo.

²⁴ Coleman; James; "Social Capital in the Creation of Human Capital"; Education, Culture, economy and society; Open University Press; Oxford; 1997: EE.UU

²⁵ Bourdieu; Pierre, "Le Capital Social . Notes provisoires. Actes de Recherche in Sciences Sociales 1980. Francia.

²⁶ Op. Cit 21 Bertucci...

²⁷ Putman, Robert, Making democracy work: civic traditions in modern Italy, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1994. EE.UU

²⁸ Moreno, Jose; Experiencias innovadoras en la enseñanza de capital social y ética en el campo universitario, Universidad Metropolitana de Venezuela. 2002. Venezuela.

"Según Francis Fukuyama, el capital social se constituye en la expectativa que surge dentro de una comunidad de comportamiento normal, honesto y cooperativo, basado en normas comunes, compartidas por todos los miembros de dicha comunidad"²⁹.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define el concepto del capital social como "el grado de asociatividad, de confianza social, reciprocidad y compromiso cívico existente"³⁰. Por lo tanto el capital social podría representar, la base social requerida para el buen funcionamiento de las instituciones económicas y políticas.

Por su parte, CEPAL, entiende el concepto como, "un recurso que actuaría de contexto propicio para el desarrollo de la capacidad emprendedora asociativa, en tanto, un cierto tipo: cantidad y calidad de las relaciones sociales que poseería un sujeto o colectivo".³¹

"Considerando la influencia que tiene el proceso de individualización y la redefinición de las identidades colectivas en Chile, parece plausible presumir que muchas personas especialmente los jóvenes, buscan nuevas formas de asociarse, tienen lazos de asociación, confianza y cooperación, que sean más tenues y flexibles que antes. Es decir, podría estar ocurriendo una transformación del capital social, desplazándose de organizaciones formales a tipos informales de asociación"³².

Visto ya, los diferentes conceptos de capital social cabe preguntarse por que es importante el capital social para el desarrollo social.

- "En primer lugar porque contribuye, en forma determinante a mejorar la calidad de vida de los individuos y las comunidades. Las comunidades con altos niveles de capital social tienden a tener más elevados logros educativos, gobiernos más eficientes y responsables, instituciones más responsables, mayor nivel de desarrollo socio-económico, menos criminalidad y violencia.

²⁹ Andurandeguy, Jocelyn y otros; Seminario de Título Capital social y Educación superior: Estudio y propuesta de intervención para el programa Adopta un Hermano en la quinta región, Universidad de Valparaíso, escuela de trabajo social. 2003. Chile

³⁰ PNUD, Informe de desarrollo, 2000

³¹ Dávila, Oscar y Honores Carmen: Capital Social Juvenil y Evaluación Programática hacia Jóvenes. CIDPA, 2003. Chile

³² Op. Cit 30 PNUD. 2000

- Y en segundo lugar, porque tiene implicancias tanto para la teoría como para la práctica. Si uno quiere mejorar las perspectivas económicas de las comunidades y naciones se debe: mejorar la educación y los servicios de salud, y facilitar la aparición de mercados libres capaces de competir en la economía global. A continuación se verá como el capital social tiene ingerencia en cada uno de ellos³³.

El Capital Social y la Educación

- Las escuelas son más efectivas cuando los padres y los ciudadanos locales se involucran en sus actividades. Los maestros están más comprometidos, los estudiantes alcanzan mejores resultados en los exámenes y se usan mejor las instalaciones de las escuelas en aquellas comunidades en las cuales los padres y ciudadanos se interesan en el bienestar educativo de los niños.

El Capital Social y la Salud

- Los médicos y enfermeras se presentan a trabajar y a cumplir sus obligaciones con más rigurosidad en aquellos lugares donde sus actos son apoyados y supervisados por grupos de ciudadanos.

El Capital Social y el Acceso a los Mercados

- Asegurar el acceso a los mercados es un paso crucial en el sendero hacia el avance económico de los pobres. Una de las características definitorias de ser pobre es la falta de conexiones con la economía formal, incluido el acceso a los recursos materiales e informáticos. El capital social de los grupos carenciados se deriva primordialmente de la familia y de los vecinos, y puede servir como una red de seguridad cotidiana e importante, pero el capital social de los ricos les permite promover sus intereses. Ayudar a los pobres a trascender sus redes de seguridad a fin de que puedan tener acceso a recursos adicionales es uno de los desafíos del desarrollo económico³⁴.

³³ Op. Cit 28 Moreno....

³⁴ Dreze, J. and Sen, A.: Economic Development and Social Opportunity, Oxford University Press. 1995 India

En relación al importante tema de las políticas públicas y sus reformas, el concepto de capital social tiene relevancia para una nueva conceptualización de las políticas públicas, que implica un mayor papel para la sociedad civil, la democratización en relación a las reformas del Estado, y como visión llevada a lo micro, apunta al potencial del capital social en la implementación práctica de estos grandes principios de democratización y aumento del peso de la sociedad civil en la gestión de la economía y del estado.

En ese sentido, en general hay coincidencia, en que la perspectiva del capital social permite poner de relieve los efectos positivos que pueden esperarse de la creación y uso del capital social, tales como control social, creación de confianza entre individuos, cooperación coordinada, resolución de conflictos, movilización y gestión de recursos comunitarios, legitimación de líderes y generación de ámbitos de trabajo, la prevención y sanción de quienes abusan de él y la producción de bienes públicos.

De manera más específica, quienes utilizan este enfoque subrayan que Las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a un conjunto de beneficios:

- “Reduce los costos de transacción, al reducir u obviar la necesidad de firmar contratos, llevar controles contra estafas y el costo enorme que son los pleitos judiciales.
- Produce bienes públicos: tanto el manejo que hacen los individuos de sus redes y contactos, las estrategias de los grupos y las acciones calificadas de los instituciones comunitarias pueden producir beneficios para el conjunto de la sociedad.
- Facilita la constitución de organizaciones productivas y de gestión de base efectivas: son empresas asociativas de cualquier índole.

- Facilita el surgimiento de actores sociales nuevos y de sociedades civiles saludables, a nivel de sistemas nacionales. Indirectamente, este proceso de empoderamiento es un elemento clave para la superación de la pobreza material”³⁵.

La importancia del enfoque que diferencia formas de capital social individual o comunitario, es que se puede identificar con mayor precisión, implicaciones de política para los gobiernos, para el sector privado y para las organizaciones de la sociedad civil, definiendo más específicamente los beneficios de la interacción de sectores diversos de la sociedad con distintos grados de poder y de acceso a activos.

De estos análisis se deriva que, en primer lugar, es crucial invertir en la capacidad organizativa de los pobres, lo cual implica intervenciones a dos niveles: en el nivel micro en el cual hay que invertir recursos para la creación de las asociaciones, y en el macro, en el cual deben cambiarse reglas y leyes para que se apoye y sustente la actividad asociativa. Una segunda área crítica de inversión es la promoción de lazos entre grupos. En el mismo sentido, algunos trabajos del Banco Mundial distinguen claramente dos tipos de capital social, “uno que genera lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad, que se denomina *“bonding”* y otro que genera sinergia entre grupos disímiles, que es designado como llama *“bridging”*. El primero se limita a contribuir al bienestar de sus miembros, mientras el segundo es el tipo de capital que abre oportunidades económicas a aquellos que pertenecen a los grupos menos poderosos o excluidos”³⁶.

El capital social es un activo, como el dinero: es bueno tenerlo. Todas las personas tienen capital social y lo usan en sus estrategias, tanto en materias económicas, como en la satisfacción de otras necesidades más sociales y emocionales. Sin embargo, el capital social no está igualmente distribuido en la sociedad, y tampoco es en la pobreza dura donde más hay. Una de las causas de la pobreza más extrema es justamente la destrucción o pérdida de redes de apoyo de las

³⁵ Fukuyama, F., “Las reglas del juego”, La gran ruptura, Editorial Atlántida, 1999; Fukuyama, F., “Social capital and civil society” IMF Working Paper. Presented at the IMF Institute Conference on second Generation Reforms, Noviembre 8 -9, 1999. EE.UU

³⁶ Narayan, Deepa. Bonds and Bridges, Social Capital and Poverty. The World Bank. Poverty Reduction and Economic Management Network Poverty Division. Working paper 2167. Washington, 1999. EE.UU

personas y de los hogares. Y en los estratos asalariados del sector formal la competencia individual por educación y puestos de trabajo puede ser tanto o más importante que el capital social en las estrategias de las personas.

En algunos enfoques de capital social queda la idea de que el "capital social es patrimonio de los pobres, lo que es inexacto, ya que frecuentemente se constata que hay abundancia de capital social en las clases sociales superiores. Hay evidencias empíricas de esto: en Chile, hay estudios que muestran una correlación positiva entre nivel económico y capital social"³⁷. Asimismo, en otros estudios se plantea que "quienes más tienen asociatividad, es decir, capital social colectivo, son los empresarios"³⁸ pues entre ellos cooperan, tienen reciprocidad, y hacen usos de extensos contactos como actores sociales.³⁹

A modo de conclusión y en términos generales puede afirmarse que el capital social lo constituyen valores, actitudes y patrones conductuales compartidos por una población, lo cual asegura la cohesión social, facilita la interrelación y cooperación de los hombres entre sí y con las instituciones que conforman la sociedad. Se trata de actitudes que contribuyen a que las personas trasciendan las relaciones conflictivas y competitivas para lograr una cooperación y ayuda mutua, donde los esfuerzos se unan para lograr fines compartidos.

En el aspecto individual el capital social se traduce en ciudadanos con valores de transparencia, verdad, honestidad y responsabilidad lo cual hace que las relaciones interpersonales se desarrollen en un marco de confianza mutua, donde existan normas y conductas de reciprocidad, donde el respeto a los derechos de los otros y la tolerancia a las diferencias, orienten las conductas.

³⁷ Parker, Cristián: "Capital social en las representaciones juveniles: un estudio en jóvenes secundarios". Ponencia presentada para el taller para investigadores sobre Capital Social en Chile', DDS, CEPAL. 2001

³⁸ PNUD (2001): "Informe de desarrollo humano 2000". Ponencia presentada para el "Taller para investigadores sobre capital social en Chile", CEPAL.

³⁹ Robinson, Schmid y Siles, profundizan en el problema de una inadecuada definición de capital social y proponen a su vez la siguiente definición: el capital social es el sentido de obligación de una persona o grupos de personas, que pueden producir un beneficio potencial, ventaja o tratamiento preferencial para otra persona o grupos de personas, más allá de lo que podría esperarse de una relación de intercambio, Linson, Schmid y Siles, 1999.

A su vez, se construye en base al respeto mutuo, a la confianza y a la reciprocidad. El término capital social se vincula no sólo a sentimientos de solidaridad y simpatía, sino a una amplia variedad de beneficios que se derivan de la confianza, la reciprocidad, la información y la cooperación asociada con las organizaciones o redes sociales. El capital social crea valor para las personas que participan en estas redes y opera a través de múltiples canales:

- a. Flujos de información (redes sociales de información); Normas de reciprocidad o ayuda mutua de parte de las redes sociales:
- b. Una red de lazos sociales mantienen la reciprocidad de grupos (personas que tienen mucho en común).
- c. Una red de puentes entre grupos mantiene la reciprocidad generalizada.
- d. La visión colectiva depende de las redes sociales y puede promover nuevas redes sociales.
- e. La ampliación de nexos interpersonales y de la solidaridad se facilita mediante las redes sociales, lográndose que el "yoismo" sea suplantado por el nosotros o el "comunitarismo"⁴⁰.

Así, se propende a la creación del capital social si las personas no se aíslan, sino que se encuentran integradas a la sociedad, participando, interconectadas, formando parte de redes sociales y compartiendo valores pro-sociales. Esto supone la búsqueda de la equidad y la capacidad de anteponer el bien de todos a los intereses personales. Se trata de promover individuos responsables y co-responsables, comprometidos con el progreso, el trabajo productivo, y con conciencia de los bienes colectivos y lo público al cumplir con las leyes.

No cabe duda de la relación positiva entre capital social y desarrollo, sin embargo hay aún mucho por investigar para descubrir las formas precisas en que esa relación opera.

⁴⁰ Seminario capital social. Universidad Metropolitana. Venezuela. www.unimet.edu.ve

2.3- REDES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Para poder entender que son las redes sociales y cual es su importancia dentro de las diferentes comunidades, primero debemos tener en cuenta el concepto genérico de red social.

La red social "es un sistema de vínculos entre nodos orientado hacia el intercambio de apoyo social. Primero, los nodos son los componentes entre los cuales se establecen vínculos. Pueden ser personas, grupos u organizaciones. Segundo; el vínculo es aquella comunicación o relación que se establece en los nodos. Tercero, el intercambio, que puede darse en el plano afectivo/emocional, material, financiero, social, etc. Y cuarto el apoyo social, como resultado de este intercambio se produce apoyo social para los nodos" ⁴¹. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos. Las dimensiones del apoyo social incluyen apoyo emocional o afectivo; ayuda material y financiera.

En las últimas décadas el concepto de red social y la teoría que lo sustenta se han manifestado como una de las vías más prometedoras para el análisis de la realidad social. La teoría de redes sociales se centra en un "enfoque de la estructura social como un conjunto de vínculos que unen a un conjunto de actores (individuales o colectivos) de la sociedad. Se trata, por tanto, de un enfoque que, en algo menos de medio siglo, se ha consolidado como una vía muy interesante de explicación de la realidad social"⁴².

El concepto de red social se define como "un conjunto finito de actores o grupos de actores y las relaciones definidas entre ellos. Es el tejido formado por las relaciones entre un conjunto de actores que están unidos directa o indirectamente mediante compromisos, informaciones, etc"⁴³. El argumento principal en el que se apoya la teoría de redes es que la estructura de las relaciones sociales afecta al contexto de las relaciones que se pueden producir en la misma.

⁴¹ Ministerio de Justicia; SENAME, PRODENI y Corporación española; Redes Sociales: Hacia un modelo de intervención, 1997.

⁴² Op.Cit 41 Ministerio...

⁴³ Requena Santos, Felix; El Concepto de red Social; Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Centro de Investigaciones Sociológicas Nro. 48 Universidad de Málaga. 1998. España.

Como se mencionó anteriormente, la red social está formada por dos elementos constitutivos: actores y vínculos. Estos actores pueden ser individuales y/o colectivos. Actores y vínculos son, pues, los elementos en los que hay que centrar la mirada en el análisis de redes.

"Tanto actores como vínculos tienen sus propiedades características que deben ser tenidas en cuenta para su estudio. A los actores le corresponden atributos tales como sexo, edad, ocupación, etc.; y los vínculos tienen cualidades tales como, tipo de relación (familiar, amistad, vecindad, trabajo, etc.), duración del vínculo, fuerza del vínculo, contenido que transmite, etc"⁴⁴

La estructura de la red consiste en la articulación que tienen los vínculos entre un conjunto de actores. "Estos vínculos se ven afectados por la naturaleza de ellos mismos tanto como con la de las posiciones relativas que ocupan los actores en el conjunto de la red. Estas posiciones son determinantes para establecer las posibilidades de acción que tiene cada actor en el conjunto. La naturaleza de los intercambios, el grado de autonomía o dependencia, etc. dependerá de la posición que ocupe el actor en relación al resto de actores"⁴⁵.

Se puede afirmar así, que la red social es un sistema de conversación / acción orientado hacia el intercambio de apoyo social. Por lo tanto se puede conceptualizar la red social como un sistema autoorganizado de conversaciones de clausura operacional, o sea, "aquellos que a partir de una organización particular emergen del espacio donde existen sus componentes, conformando una totalidad que presenta las propiedades de los sistemas autónomos: una gran autoafirmación y plasticidad para adaptarse a los cambios del entorno sin pérdida de identidad"⁴⁶.

La red social es un sistema porque se identifican nodos, vínculos y un contorno que proporcionan la identidad y a su vez la diferencia de otras redes. Por lo tanto, "la red es un sistema con capacidad de aprendizaje, adaptación, creatividad y reconocimiento de los elementos que pertenecen o no al sistema"⁴⁷.

⁴⁴ Op. Cit 43 Requena...

⁴⁵ Op. Cit 29 Andurandeguy

⁴⁶ Bronstein, v.; Gaillard, j.c. y Piscitelli, A. "La organización egoísta. Clausura operacional y redes conversacionales", en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (ed.): Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid, 1994 España.

⁴⁷ Op. Cit 29 Andurandeguy...

Pero la red social no es solo un sistema sino que además es un sistema de conversaciones y un sistema de acciones. Esta claro que una red social se construye en base a la conversación, por lo tanto es esto lo que constituye en forma decisiva a producir sistema, organización, es decir la condición necesaria para crear un sistema autopoietico.

La red social como sistema de acciones se refiere a las acciones que generan intercambio de apoyo social. La red social es un sistema de interacciones cooperativas recurrentes, y lo que se comunica en estos intercambios son información, bienes materiales, contactos sociales, influencia, emociones, etc. El intercambio de apoyo social parte del supuesto de que los diferentes nodos, en niveles variables de cantidad y calidad, disponen de recursos para ser intercambiados.

Cuando se habla de redes sociales, un primer nivel de análisis es el de las relaciones familiares y de amistad generadores de vínculos que pueden permitir que una persona tenga acceso a ciertas oportunidades e información o que se convierten en apoyos concretos frente a situaciones de emergencia.

Otro punto importante a desarrollar con respecto a las redes sociales es el de las Redes de participación en organizaciones.

Las redes sociales y la vida asociativa son los grupos u organizaciones en las cuales participan las personas. Por lo tanto estas organizaciones son importantes para la acción colectiva porque:

- "Allí se pueden generar prácticas de reciprocidad y relaciones de confianza, con las que una persona puede hacer alguna cosa con la esperanza de ser retribuida en el futuro. Muchos grupos de trabajo comunal establecen estas relaciones, cuya filosofía puede ilustrarse con la frase: "hoy por ti mañana por mí"
- Son espacios donde la acción colectiva tiene resultados precisos como la mejora de la calle, el apoyo en la cosecha o el acceso al crédito. Además refuerzan la confianza en la sociedad y por tanto fortalecen las capacidades sociales del país.

- Dan acceso a información que no se tendría si no se participara en ellas. Muchos gremios profesionales, fraternidades o diversas asociaciones de ex alumnos, residentes o deportistas, son sobre todo fuentes de capital social por la posibilidad que ofrecen de intercambiar información, sin que hayan sido creadas con ese propósito.
- Cuando estimulan prácticas de reciprocidad o concertación, e incluso sancionan ciertos comportamientos, que no van en esa dirección. Eso fomenta conductas favorables a la concertación y al diálogo. Sin embargo, esta potencialidad depende de las normas y valores prevalecientes en la organización. Por ejemplo, es posible que dentro de ella no funcionen prácticas democráticas o que sólo se respalde la reciprocidad dentro del grupo. En ese caso no favorecerán la articulación de una acción ciudadana responsable⁴⁸.

Como ya se ha mencionado, a través de las relaciones entre las diferentes personas, grupos, asociaciones, etc, que actúan e interactúan en las redes sociales, se llega al punto neurálgico del mismo: La Participación. El proceso comunitario es un proceso participativo, sin participación no hay proceso.

Pero el participar se aprende y la participación tiene también un costo e incluso puede llegar a ser una carga. Por lo tanto, se citaran una serie de frases que en su conjunto explican como se plantea este tema:

- *"Hoy en día pocos participan en muchas cosas, y muchos en ninguna. Esta situación no es buena ni para los unos ni para los otros: unos pocos cargan con la responsabilidad, los otros delegan.*
- *Decir o pensar que toda la comunidad participa no es una utopía sino una estupidez. Nunca participará todo el mundo pero el trabajo comunitario no excluirá a nadie de la posibilidad de participar y tendrá que tener capacidad para ir incorporando a las personas que van*

⁴⁸ Op. Cit 30 Participación en Redes Sociales, Cultura Institucional y Desarrollo Humano, Informe de Desarrollo Humano en Bolivia, 2000. Bolivia

*acercándose. Esto significa que el proceso es abierto y flexible, para poderse adaptar a las condiciones reales de las personas*⁴⁹.

Vistas estas frases recurrentes sobre la participación, es importante saber a que nos referimos cuando hablamos de participación la cual debe "entenderse referida a acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva"⁵⁰. Ella compromete a los participantes, como modo de definir el uso de determinados medios para el logro de los fines de tales acciones colectivas.

"Si la participación se conecta a la pretensión de ser actor, no basta estar involucrado en una acción colectiva. Lo decisivo es la posibilidad de influir, para lo cual es necesario tener ingerencia en el mecanismo de decisión colectiva. Ejercer influencia en una decisión colectiva que tenga efecto reconocido como legitimo, es decir, que sea decisión de autoridad, constituye pues un rasgo esencial de la participación"⁵¹.

No basta desarrollar una tarea en conjunto con otros para ser definido como participante, ni lo es quien se limita a ejecutar instrucciones. Tampoco es participación la mera operación o administración de algo cuyos fines y medios han sido previamente definidos y acotados, excluyendo toda motivación propia de los actores involucrados en la acción.

Además el concepto de participación se entre mezcla con el de acción colectiva, es decir, "aquella que requiere de la presencia de un cierto número de personas, cuyos comportamientos se determinan recíprocamente". De acuerdo a esto, participar sería "intervenir en alguna forma de acción colectiva"⁵². Por otra parte añade que la participación está referida a "acciones colectivas provistas de un

⁴⁹ Op. Cit 10 Marchioni...

⁵⁰ Participación de la comunidad en el desarrollo social: logros y proyecciones, Ministerio de Planificación y Cooperación, 1992. Chile

⁵¹ BOENINGER, Edgardo. "Participación: oportunidades, dimensiones y requisitos para su desarrollo". Centro de Estudios del Desarrollo, CED, 1984. Chile.

⁵² Flisfisch, A. Notas acerca de la idea del reforzamiento de la sociedad civil. En Procesos socioculturales y participación. Sociedad civil e instituciones democráticas, editorial Popular, 1989. España

grado importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho que se orientan por una decisión colectiva⁵³

El concepto de participación implica la acción de ser parte de algo, de intervenir o compartir en un proceso. Denota decisión y/o acción. es "un proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a todos los problemas de interés común, a medida que estos vayan surgiendo y requieran de soluciones, es decir, de decisiones"⁵⁴. Por otra parte se define participación como "la capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro del ambiente en que trabaja"⁵⁵. El término participación refiere un conjunto de procesos relacionados con la toma de decisiones y que se encuentra en el centro de la intersección de distintas disciplinas.

Pero la participación no es solo eso sino que además esta acompañada de otros conceptos, que para este caso serán, el de Participación Social, Participación Comunitaria y Participación Juvenil.

Primero se debe entender que la Participación Social debe ser vista como "un instrumento constructor y fortalecedor del aprendizaje y tejido social. Los esfuerzos de descentralización del Estado deben ver la participación social como el reconocimiento de la aspiración fundamental a crecer y a humanizarse ambas partes, así como ratificar el derecho de toda persona a participar como protagonista del desarrollo social y global de su comunidad y de su país. La participación social no es sólo un método para lograr una mayor eficiencia; es un derecho, un reto, una meta a alcanzar"⁵⁶.

El Banco Mundial define participación social como el "proceso a través del cual los interesados influyen y controlan poder sobre las iniciativas de desarrollo y sobre las decisiones y recursos que afectan sus vidas"⁵⁷.

⁵³ *Op. Cit 52 Flisfisch...*

⁵⁴ *Wright Mills (1954)*

⁵⁵ Gyarmati, G. "Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la participación"; CEP 1992. Chile.

⁵⁶ Dr. Allan Dale, Richard "Participación Social. Participación Juvenil: un reto social". Oct. 1999 El Salvador.

⁵⁷ Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Participación Comunitaria: Conceptos y Enfoques. Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo; Isabel Licha, 1998

A su vez, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, la define como "el instrumento de empoderamiento y movilización de la gente como actores y supervisores de su propio desarrollo. Es un fin y un medio de desarrollo, que puede contribuir a crear y mantener democracias estables y buenos gobiernos, así como el crecimiento económico, promoviendo la inserción social y mejorando la sostenibilidad de los proyectos"⁵⁸.

Paralelamente, para el Centro de Publicaciones Universitaria, CPU, el concepto de Participación Social, se entenderá como una "estrategia de desarrollo social, en la cual las personas se transforman en actores de su propio desarrollo, lo que se traduce en que los individuos sean responsables de las decisiones que los afectan, promoviendo y fortaleciendo su propio desarrollo y el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Intensificando así, los procesos de interacción social"⁵⁹.

En tanto para el Centro de Investigación y Difusión Poblacional Achupallas. CIDPA, Participación Social "es un proceso educativo mediante el cual se generan posibilidades de coordinación entre diferentes sectores que integran la sociedad, buscando de ese modo tomar decisiones colectivas, actuar grupalmente y lograr transformar positivamente la realidad donde vivimos"⁶⁰.

Finalmente, para la FSP, "es preciso distinguir al menos dos enfoques de participación: uno instrumental y otro político cultural. El enfoque instrumental, es aquél que privilegia la participación como medio para mejorar los resultados de los programas o proyectos. El énfasis político - cultural, está referido a la participación como un valor y mecanismo que permite construir y fortalecer ciudadanía, capital social y liderazgo, componentes que debieran ser integrados como propósitos de los propios programas e intervenciones. En este enfoque, se busca empoderar a los sujetos, a los pobres respecto de su entorno y posibilidades de desarrollo"⁶¹.

⁵⁸ Op. Cit 57 Banco Interamericano de Desarrollo

⁵⁹ serie de documentos de trabajo: "Informe Consejo Ciudadano para el desarrollo de la sociedad civil" 2001

⁶⁰ CIDPA, Revista Última Década: "Participación y Ciudadanía Juvenil", Política de Juventud en el cono sur, mayo 1999. Chile

⁶¹ Documento Circulación interna. FSP. Manual del Coordinador Programa Adopta un Hermano, 2003. Chile.

Segundo, la participación comunitaria dice relación con las diferentes necesidades que tiene una determinada comunidad, y estas pueden ser desde los servicios básicos hasta la autosatisfacción. En la participación comunitaria influyen dos factores: las tradiciones culturales y la motivación individual⁶².

Las tradiciones comunitarias, como las actitudes, normas y costumbres de la comunidad pueden servir de canales o incentivos a la participación, o bien, pueden constituirse en obstáculos para ella. Este factor aparece con particular relevancia en nuestro país, donde se ha ido conformando una verdadera subcultura del poblador urbano, caracterizada por una valoración positiva de lo comunitario, de la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas comunes, y de la participación en organizaciones del vecindario.

En relación a la influencia de la motivación individual. La participación, desde el punto de vista individual, puede ser vista como una forma de comportamiento a través de la cual la persona pretende lograr la satisfacción de alguna necesidad por medio de la incorporación activa a algún grupo u organización.

Dada la conceptualización anterior, es claro que el hecho de participar o de no hacerlo está influido por un conjunto de características del individuo, las cuales interactúan con aquellas del ambiente social. Dichas características tendrían que ver con: la existencia de un conjunto de necesidades a satisfacer, la creencia que las organizaciones en que se puede participar representan un modo efectivo para alcanzar los fines que uno tiene; la inexistencia de medios alternativos para satisfacer las mismas necesidades a un costo menor para el individuo; predisposiciones generalizadas relevantes a la participación (actitud hacia participar y/ o hacia quienes no lo hacen, gusto por participar o por estar con otras personas, etc.), los costos y beneficios percibidos de la participación⁶³.

Tercero, para entender la Participación Juvenil primero debemos saber que es "ser joven" o juventud la cual se puede decir como "una etapa de desarrollo biopsicosocial en la cual deben alcanzarse varias metas orientadas a facilitar la consolidación física y psicológica que posibiliten alcanzar la inserción social,

⁶² Op. Cit 52 Flisfisch...

⁶³ Op. Cit 52 Flisfisch

constituir una familia y lograr el pleno despliegue de las potencialidades individuales⁶⁴.

La juventud es tomada como "la etapa de preparación para asumir plenamente y de mejor manera, roles sociales de adulto, lo que finalizará con la sensibilización de derechos y deberes propios del adulto"⁶⁵.

Al tenor de lo anterior, la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP) identifica a los jóvenes como "nuevos actores susceptibles de incluir dentro de un proceso de desarrollo; ante esto, señala que otros actores relevantes son los jóvenes considerados desde una perspectiva político - cultural más que puramente instrumental"⁶⁶.

De acuerdo a esto, los jóvenes participando en estos procesos, desde su propia identidad y vínculo social, es además de energía innovadora y creativa, una inversión social y cultural para la sustentabilidad de nuestros procesos de desarrollo y superación definitiva de pobreza.

Por otra parte hay autores que plantean "la existencia de una sociedad "adultocéntrica", o sea, que es dirigida, sancionada, legitimada por los adultos y adultas y que ellos son la norma, es decir los parámetros de interpretación de la realidad y la comprensión del mundo son bajo la mirada de los propios adultos"⁶⁷.

Por lo tanto recae en que los y las jóvenes son mirados solo como datos, números, beneficiarios, como parte estadística o como problema; pero nunca como personas, como sujetos que tienen perspectivas propias, gustos definidos, elecciones que hacer, decisiones que los afectarán en el presente y también en el futuro, que los jóvenes son ciudadanos y que por esta condición tienen derechos y deberes que deben cumplir.

⁶⁴ Mettifogo G. Dedo: "Participación Juvenil y Desarrollo Social" Psicólogo Social. www.sociales.uchile.cl.

⁶⁵ Instituto Nacional de la Juventud, Hacia una Política Pública de Juventud, 2002, Gobierno de Chile.

⁶⁶ FNSP, "La responsabilidad Social en la Fundación nacional para la Superación de la pobreza" Documento de Trabajo; Proyectos jóvenes. 2002. Chile.

⁶⁷ Silva, Claudio, De Maratones, Vértigo y Sospecha de vuelta a casa...para salir de nuevo, Derechos juveniles V Región, CIDPA, 1998

Debemos instalar en las nuevas generaciones la concepción de una sociedad y un país más integrado e igualitario, el país que en definitiva están llamados a conducir en el futuro. Pero al mismo tiempo, hay que abrir espacios de integración de los propios jóvenes para nuevas prácticas sociales, donde ellos son actores a partir de su propia identidad y realidad. *"Los jóvenes no son futuro, son presente; en el futuro serán adultos"*⁶⁸.

Es por esto que se debe instalar el tema de la participación juvenil que no es más que "el permitir que niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sean parte de su propio proceso. Que sean parte activa y no solo receptora. Que tengan voz y voto en los análisis, la planificación, ejecución y evaluación de sus procesos. Debe verse como la posibilidad y capacidad que tanto la población adulta como la juvenil tienen para intervenir en los procesos de toma de decisiones y en la resolución de problemas que les aquejan"⁶⁹.

Para el gobierno chileno y específicamente para el Instituto nacional de la Juventud la Participación se define en los siguientes ámbitos: "dar información a los jóvenes de sus derechos y deberes; crear espacios de encuentro donde los jóvenes puedan desarrollar actividades; fomentar iniciativas para que los jóvenes desarrollen actividades creativas para lograr un desarrollo integral; y definir acciones de tipo solidarias hacia la comunidad"⁷⁰.

Para esto es que considera los siguientes programas:

- Casas de la Juventud: Pretende generar un modelo de espacios de recreación, encuentro, sociabilidad juvenil a nivel local.
- Centros de Información de la Juventud: Busca abrir espacios a los cuales los jóvenes pueden recurrir libremente en busca de orientación.
- Apoyo a la participación y organización juvenil: Se centra en la potenciación de Oficinas Municipales de Juventud.
- Programa de centros recreativos regionales.

⁶⁸ extraído de Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, Madrid, 1997

⁶⁹ Op.Cit 56 Allan...

⁷⁰ Instituto Nacional de la Juventud, Gobierno de Chile, 1992

- Programa de fondo de iniciativas juveniles: Busca respaldar y apoyar la capacidad e iniciativa juvenil a nivel local. Persigue asentar mecanismos expeditos de relación entre el joven, su comunidad y el estado.
- Programa de Tarjeta Joven: Busca ampliar las posibilidades de participación sin ningún tipo de discriminación la oportunidad de acceder, con diversos descuentos y beneficios, a una red de servicios y bienes.
- Programa de fondo de iniciativa cultural: Intenta que los creadores jóvenes accedan a espacios en que puedan exponer sus obras artístico-culturales.
- Programa de acción ecológica (Red Verde).
- Programa de trabajo voluntario universitario.
- Programa de turismo juvenil.
- Programa de deporte y recreación juvenil.

Hay factores facilitadores para la participación juvenil que son importantes de tener en cuenta. En primer lugar está el interés de los propios jóvenes quienes no sólo se habían percibido marginados sino también cuestionados por la sociedad. Hay cierta necesidad sentida en los jóvenes de contar con espacios de participación en los distintos ámbitos que son de su interés en lo recreacional, deportivo, artístico y cultural.

Es necesario saber que la participación juvenil posee diferentes tipos de participación como se verán a continuación.

NIVELES DE PARTICIPACION JUVENIL⁷¹

TIPO	CLASIFICACION	DEFINICIÓN
Manipulación	Es una pseudo participación	No existe voluntad de la población infanto juvenil, son "usadas" para fines que no son los directamente los de este grupo poblacional
Decoración	Es una pseudo participación	Se dice que están en el proceso pero se invitan sólo para "decir" que están presentes, sus comentarios no son tomados en cuenta, generalmente son coartados.
Verticalismo con información	Es una pseudo participación	Otros definen las acciones y las organizaciones locales sólo promueven la participación de la población infanto juvenil para lograr las metas definidas por los otros.
Inducción con información	Existe una participación incipiente	Adultos promueven la participación juvenil para realizar una acción dirigida por los adultos
Consulta con información		Adultos/as presentan una propuesta de acción y es discutida con la población juvenil. Ultima palabra la tienen los adultos.
Propuesta Social con dirección gubernamental		La población juvenil participa presentando una propuesta de acción pero la toma de decisión le pertenece al nivel de adultos/as
Propuesta social con acompañamiento gubernamental		Partiendo de una necesidad social, el análisis, la planificación, la ejecución y evaluación es compartida por sociedad y Gobierno.
Protagonismos Social		La sociedad posee empoderamiento, una capacidad real de organizarse para decidir y controlar las acciones que le interesan.

Por otra parte, no solo el gobierno se preocupa de la participación de los y las jóvenes, sino que también hay Organismos No Gubernamentales que también se preocupan por el tema como por ejemplo SERPAJ y Planeta Luchín por nombrar algunas. La Convención sobre los derechos del Niño, es el referente primordial para promover y estimular la participación juvenil.

De acuerdo a la CDN en el artículo 2 plantea el derecho a la participación se aplica a cada niño por igual, "independiente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos".

⁷¹ Op. Cit 29 Andurandeguy...

La participación juvenil es "el proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos"⁷². La participación como medio y como fin requiere de un proceso gradual e integral en relación con la formación de las personas, la construcción de ciudadanía, los mecanismos y los espacios de participación, el acceso a la educación y a la información.

De ahí que se considera que "la formación para la participación es un proceso que se inicia desde la primera infancia, en el prejardín, el jardín, la casa, la comunidad, es decir en los espacios cotidianos y más próximos al niño"⁷³

Por último se debe tener en cuenta que la participación juvenil es un derecho por lo tanto a continuación se plantearán algunas ideas sobre como poder ratificar este derecho.

"Voluntad política y compromiso social: Es la que debe haber en personas claves del nivel local. Si un grupo de adultos claves no posee un compromiso verdadero por ello y aboguen con todos los sectores para el cumplimiento de este derecho, difícilmente podrán ser oídos y tomados en cuenta por los demás.

Compromiso de un grupo de líderes juveniles: Deben existir líderes de este grupo comprometidos a que se legitime sus derechos, optimistas, creativos, competentes, con un alto umbral de frustración para que perseveren aunque los cambios sean pequeños. Compromiso de hacerse presente a reuniones de adultos donde se tomen decisiones y participen de manera propositiva y no confrontativa ni violenta, como algunas veces los adultos y adultas actuamos.

Formación de redes juveniles para diferentes fines: ecológicos, de derechos, artísticos-culturales, literarios, deportivos, etc. Redes donde la población adulta solo seamos apoyo, facilitadores del proceso pero no los líderes ni mucho menos los dueños de ello. Redes comunitarias o escolares enlazadas a una red local y esta enlazada a una zonal que a la vez es parte de una nacional y de otras que están a nivel internacional.

⁷² Gaitán, A. Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: Visiones y perspectivas. Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre de 1998. Colombia.

⁷³ Red de ONGs Infancia Chile y Gobierno de Chile; IV Encuentro Red Nacional de ONGs de Infancia y Juventud Chile: Por Nuestros Niños, 2004

Facilitar foros, encuentros, concertaciones o encuestas de opinión: donde su participación este desde la propuesta y planificación hasta la evaluación y difusión de los resultados obtenidos. Donde discutan sobre políticas, legislación, necesidades, problemas, metas y sueños⁷⁴.

La participación juvenil enriquece el aprendizaje de jóvenes como de adultos, así como une varias generaciones para encontrar soluciones más efectivas y relevantes, además significa reconocer y apoyar las fortalezas, intereses y habilidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la entrega de oportunidades de involucrarse en las decisiones que afectan sus vidas, comunidades y el ambiente social y ecológico donde ellas y ellos viven.

2.4- POBREZA.

La pobreza, se empezará diciendo que para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones. Desde esta perspectiva, "la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa, disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás"⁷⁵.

Frente a ello, plantea tres perspectivas sobre la pobreza:

- **Perspectiva del Ingreso:** Una persona es pobre, sólo cuando su nivel de ingreso es inferior a la línea de pobreza que se ha definido. Con frecuencia se define la línea de pobreza en términos de tener ingreso suficiente para comprar una cantidad determinada de alimentos.
- **Perspectiva de las Necesidades Básicas:** La pobreza es la privación de los medios materiales para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas, incluidos los alimentos. Este concepto de privación va mucho más allá de la falta de ingreso privado: incluye la necesidad de servicios básicos de salud y educación y otros servicios esenciales que la comunidad tiene que prestar para impedir que la gente caiga en la pobreza. Reconoce además la necesidad de empleo y participación.

⁷⁴ Op. Cit 29 Andurandeguy...

⁷⁵ Op. Cit 38 PNUD...

- **Perspectiva de Capacidad:** La pobreza representa la ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar, una persona que carece de la oportunidad para lograr algunos niveles mínimamente aceptables de esos funcionamientos. Los funcionamientos pertinentes a este análisis pueden variar de los físicos, como estar bien nutrido, estar vestido y vivir en forma adecuada, evitar la morosidad prevenible, hasta logros sociales más complejos, como participar en la vida de la comunidad.

En tanto, para la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, pobreza será entendida como el "Número de personas (u hogares) que viven en cada una de cuatro condiciones de "pobreza" (crónica, inercial, reciente y no pobres), expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año"⁷⁶

A continuación se explicarán las cuatro condiciones de pobreza

- **Pobreza Crónica:** Comprende aquellos hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de pobreza; se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación y que, además de no poder adquirir rutinariamente los mínimos bienes y servicios, no han logrado obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo.
- **Pobreza Reciente:** Corresponde a los hogares pobres por ingresos (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Se trata de una situación que sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar, tales como la desnutrición crónica o las carencias habitacionales; es decir, indica un descenso reciente del nivel de vida de los hogares. Son hogares que están en riesgo de caer en la

⁷⁶ Katzman, Rubén; "The Heterogeneity of Poverty. The Case of Montevideo" CEPAL Review (Santiago de Chile), No. 37, abril de 1989.

pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva.

- **Pobreza Inercial:** Son aquellos hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas.
- **Integración Social (no pobres):** Se trata de la población que no es pobre por ninguno de los dos criterios; es decir, tiene ingresos por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas están satisfechas.

Finalmente, la Fundación para la Superación de la Pobreza, FSP, concibe al mundo de la pobreza como un fenómeno multidimensional y multicausal, históricamente construido y dinámico, en el cual se requiere intervenir potenciando especialmente las capacidades, recursos e iniciativas de las personas y comunidades en situación de pobreza, desde una perspectiva de apoyo al ejercicio y ampliación de sus legítimos derechos ciudadanos, así como la satisfacción de estándares éticos y sociales mínimos y universales, válidos para todos los habitantes de la nación sin exclusión.

2.5.- CAPITAL CULTURAL.

Antes de definir lo que es Capital Cultural primero se debe tener en cuenta lo que se entiende por cultura, que lo podemos definir como "Aquello que en la naturaleza es modificado por intervención del ingenio humano... En toda sociedad, la cultura está hecha con las adquisiciones del pasado incorporadas a las producciones actuales, donde la cultura es lo que traduce en creaciones objetivas, la intuición del mundo de una colectividad humana, el sentido que da a su vida, y las preguntas que una comunidad se plantea así misma o sobre sí misma"⁷⁷.

⁷⁷ MAULNIER, Thierry. Diccionario de la Terminología Política Contemporánea, Ediciones Rialp., S.A, Madrid, 1977. España.

Por lo tanto podemos decir que la cultura es la suma de los conocimientos, valores, habilidades, tradiciones, principios que alimentan al hombre y que condicionan su accionar social.

Por lo general estamos habituados a escuchar sobre el capital humano y su importancia como recurso en empresas e instituciones; o también del capital social, como anteriormente se nombró, pero poco se ha oído del capital cultural, incluso fue muy difícil encontrar bibliografía sobre el tema, por lo general se referían en su mayoría a las manifestaciones superiores de la cultura como la pintura, la música, la literatura, o sea, las "bellas artes".

Pero lo que se necesita para este seminario es una definición más elaborada de capital cultural más allá de la mera diferencia étnica o racial, como por ejemplo "que se considera los recursos, susceptibles a la medición, con los cuales la supervivencia física se vuelve posible, y junto con ella, también las capas más altas de cultura. Son las habilidades específicas de una comunidad, sus disposiciones y hábitos de trabajo, sus actitudes hacia la educación (en cualquiera de sus modalidades), entre otras..."⁷⁸

El capital cultural definido dentro de un escenario educativo se entiende como "los instrumentos para la apropiación de la riqueza simbólica socialmente designada como algo que merece ser perseguido y poseído"⁷⁹.

"Las instituciones escolares contribuyen a reproducir la desigual distribución del capital cultural, mediante los diferentes mecanismos con los que clasifica, separa y selecciona al alumnado. Además plantea que la sociedad humana se asemeja a una competencia feroz cuyo premio es la posición social, poseer capital económico, social y cultural es una ayuda"⁸⁰.

Por lo tanto lo que se quiere demostrar es que "la cultura y la educación no son meros pasatiempos, ni su influencia es secundaria, sino que son importantes para afirmar y reproducir las diferencias entre grupos y clases sociales"⁸¹.

⁷⁸ Sowell, Thomas, *El capital cultural: más allá del capital humano, Race and Culture. A World View.*, New York: Basic Books, 1995. EE.UU

⁷⁹ PERSELL, C. H.; COOKSON, P. W. Jr. *Microcomputers and Elite Boarding Schools: Educational Innovation and Social Reproduction. Sociology of Education*, vol. 60, n° 2, 1987.

⁸⁰ BOURDIEU, Pierre. *Capital Cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, 1998,

⁸¹ Romero, Jesús, *Tecnologías informáticas, nuevas formas de capital cultural e innovación en la enseñanza de las ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, 2002. España

La posesión de capital cultural es más importante que su uso, de hecho se distingue el capital cultural entre adquisición simbólica y adquisición instrumental. La primera sugiere apropiación sin implicar necesariamente su manejo y la segunda si satisface también esa condición.

Por otra parte también podemos hablar de que el Capital Cultural puede existir en tres formas: Estado Incorporado, Estado Objetivado y Estado Institucionalizado⁸².

- **Estado Incorporado:** La acumulación de cultura en este estado presupone un proceso de interiorización, por lo tanto implica un periodo de enseñanza y aprendizaje que cuesta tiempo. La acumulación de cultura no puede realizarse por medio de otro, por lo tanto, se excluye el principio de delegación. El capital cultural incorporado es una posesión que se ha convertido en parte integrante de la persona, de ahí que la utilización o explotación del capital cultural resulte difícil para los poseedores de capital económico político.
- **Estado Objetivado:** Este tipo de capital cultural posee una serie de propiedades que sólo son determinables en relación con el capital cultural incorporado. Por lo tanto el capital cultural es materialmente transferible a través de lo físico, como por ejemplo, escritos, pinturas, entre otros. Y por lo tanto puede ser igual de transferible que un bien económico.
- **Estado Institucionalizado:** El título académico es certificado de competencia cultural que confiere a la persona un valor duradero y legalmente garantizado y a partir de esto se ha producido una forma de capital cultural que no sólo es independiente de la persona, sino del capital cultural que éste posee en un momento determinado. A través del título escolar o académico se otorga reconocimiento institucional al capital cultural de una persona. O sea, es la conversión de un capital económico a capital cultural.

⁸²Bourdieu, Pierre "Derecho y Clases Sociales", editorial Desdee, Brawer 2000 España,

CAPITULO III
Diagnóstico Comunitario

INTRODUCCIÓN.

El presente capítulo dará cuenta del proceso metodológico, por medio del cual se pretende extraer información de relevancia.

Por lo tanto se comenzará con una Fundamentación teórico - conceptual del Trabajo Social Comunitario para situar el diagnóstico. Luego continuará con el desarrollo de la metodología a utilizar por medio de la cual se fundamentan las acciones metodológicas a implementar, estableciendo para tales efectos la unidad de análisis y las técnicas de recolección de datos que se utilizarán, además de una explicación del Módulo Social Operativo y del Diagnóstico participativo. Así como también la delimitación del objeto de estudio, los objetivos del diagnóstico. Etc.

FUNDAMENTACIÓN

1. Trabajo Social Comunitario.

La naturaleza del trabajo comunitario es compleja, lo que hace que actualmente exista un debate en relación con las diferentes dimensiones y agentes presentes en el mismo: la acción política, el trabajo voluntario y de liderazgo y el componente profesional, asumible por diferentes profesiones sociales.

El Trabajo Social Comunitario es "el resultado de un doble proceso de formación. Por una lado, su formación práctica procede de la existencia de una serie de experiencias de ayuda que en el ámbito de la comunidad, y superando los límites de lo individual, han ocurrido, con diferentes grados de formalización y organización"⁸³. Por otro lado, su formación teórica es "el resultado de las diversas elaboraciones de la organización de la comunidad como uno de los métodos clásicos del Trabajo Social y de la introducción de los enfoques biosicosociales en la teoría y práctica profesional, cuyas expresiones más consolidadas se pueden encontrar en el movimiento de la reconceptualización en Latinoamérica, en la introducción del concepto y la teoría del cambio planificado en Estados Unidos, y en la teoría de los sistemas y sus aplicaciones al trabajo con redes sociales"⁸⁴.

Este interés del Trabajo Social por las intervenciones comunitarias está justificado tanto por las elaboraciones teóricas que se han realizado sobre nuestra disciplina, como por las características del contexto social en el que se desarrolla la profesión.

El trabajo social comunitario ha sido abordado desde diferentes puntos de vistas, es por eso que tenemos tres modelos de acción comunitaria: el desarrollo de la comunidad, es decir, desde el estado hacia la gente; el desarrollo alternativo, o sea desde la gente y sin el estado; y el desarrollo local, en donde se privilegia la iniciativa de la gente pero con el apoyo del estado⁸⁵.

⁸³ ROSSELL, T., Los grupos y el Trabajo Social Comunitario, en La situación de lo comunitario hoy. Actas del I Seminario Estatal de Trabajo Social Comunitario, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, 1994.

⁸⁴ Bañez Tello, Tomasa. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Diplomada en Trabajo Social. Profesora de Trabajo Social Comunitario. Universidad de Zaragoza. 1997

⁸⁵ Palma, Diego. Algunos rasgos deseados para el trabajo con la comunidad; Revista de trabajo social Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social. Universidad Católica Blas Cañas. 1995

La mayoría de los trabajos comunitarios tienen su perspectiva orientada al desarrollo local, lo que significa que se busca la concepción de que "el desarrollo resulte del despliegue eficiente de la iniciativa organizada de las fuerzas locales, que junto con las redes sociales existentes construyen sociedad"⁸⁶. Pero para que el Trabajo Social Comunitaria funcione con mayor eficacia se trabaja con los distintos tipos de organizaciones sociales de las comunidades.

Es decir, se trata de potenciar la micro-participación, que "es el espacio privilegiado de la participación social directa en organizaciones de base poblacionales, comunitarias, culturales, recreativas y laborales. Estas constituyen las instancias de participación que están más cercanas a la base social, lo que podríamos llamar la puerta de acceso a la participación"⁸⁷.

Se podría afirmar entonces que el sentido de la intervención comunitaria lo que constituye un desafío disciplinario a la hora de la intervención profesional. Por otra parte es necesario que los procesos de intervención comunitaria que potencien actividades orientadas a la solución de problemas que aquejan a las comunidades humanas. Procesos que conciban lo comunitario no como algo tradicional, sino como la vinculación y relación con el territorio, que promueva la identidad social y cultural.

Desde este punto de vista, este tipo de intervenciones comunitarias estarían justificadas, por dos tipos de razones:

- "Razones de tipo técnico: Potenciadoras de las capacidades personales y sociales, las intervenciones comunitarias cumplen una función preventiva, en lo que se refiere a la aparición de situaciones de riesgo o problemas sociales, con resultados a medio y largo plazo, pero persistentes. Frente a este tipo de intervenciones, resulta más rentable la atención directa e inmediata de las consecuencias y efectos de los problemas sociales, que ofrece garantía de resultados a corto plazo, resultados cuantificables. De forma que parece que se están atendiendo

⁸⁶ Op. Cit 85 Palma, Diego...

⁸⁷ Aylwin, Nidia; "La Participación Social y el Liderazgo en las Organizaciones Intermedias". Serie de documentos de estudio. 1992. Chile

las necesidades sociales de forma adecuada cuando se crean recursos sociales”⁸⁸.

- “Razones políticas o ideológicas: Garantía de los derechos sociales de los ciudadanos, reconocidos por los diversos textos legales en nuestro país: las intervenciones comunitarias supone un instrumento que facilita la participación social, dotando de contenido real la democracia”⁸⁹.

Por otra parte el Trabajo Social Comunitario y su respectiva intervención se “concretiza, la mayoría de las veces, en un programa o un proyecto de acción participativo, que involucra a diferentes sujetos activos de la comunidad. De esta manera la intención de la intervención comunitaria es la de movilizar a las personas o a los grupos organizados y no organizados de la comunidad, con el fin de comprometerlos en el proceso de crear capital social y desarrollo local, (entre los cuales encontramos a los organismos comunitarios, grupos sociales, entre otras)”⁹⁰

El concepto de Trabajo Social Comunitario, no existe de manera tal, sino que la forma de entender y hacer Trabajo Social Comunitario depende de los diferentes modelos que se utilicen al diseñar las intervenciones comunitarias. Por ello se expondrán algunos elementos definitorios del Trabajo Social Comunitario, para analizar posteriormente los objetivos de este tipo de intervenciones y los modelos del Trabajo Social Comunitario.

La concepción del Trabajo Social Comunitario implica diferentes elementos como la Organización de la Comunidad donde se destacan tres ideas claves: “Cambio ordenado y planificado de las relaciones sociales; Intervención de un especialista y participación comunitaria”⁹¹

⁸⁸ MARCHIONI, M., Planificación social y organización de la comunidad, editorial Popular, Madrid, 1987. España.

⁸⁹ Op. Cit 84 Bññez Tello...

⁹⁰ Sotomayor, Eliana; “Evaluación en Trabajo Social Comunitario: Aportes para una reflexión”: Revista de Trabajo Social Perspectivas: Notas sobre Intervención y acción social. Universidad Católica Blas Cañas. 1999

⁹¹ RUPP, M^a A., Le travail social communautaire, Editorial Privat, Toulouse, 1972. Francia.

- A. Cambio ordenado y planificado de las relaciones sociales: Los procesos naturales de cambio no se producen a una velocidad que permita seguir el paso de las condiciones rápidamente cambiantes de nuestro mundo actual, lo que hace necesaria la ayuda exterior de un agente de cambio.
- B. Intervención de un especialista: El trabajador social posee diferentes papeles en la organización de la comunidad que pueden definirse como:
- El papel de guía⁹²: Ayuda a la comunidad a establecer y a encontrar medios de conseguir sus propios fines. Puede expresar sus puntos de vista, pero en ningún momento puede pretender llegar a imponerlos. El papel de guía no es dejar hacer, sino que implica la iniciativa de acercamiento a una comunidad que no ha pedido ayuda. Finalmente, el papel de guía, supone la identificación del trabajador social con la comunidad, así como la comprensión de las situaciones que vive la misma, para lo cual es preciso que sea capaz de establecer unas relaciones adecuadas con la población de la comunidad y sus grupos.
 - Papel de capacitador⁹³: Ayuda a las personas a conocerse y comprenderse, facilitando, la comunicación entre las personas y grupos de la comunidad, para que cristalicen los sentimientos y la conciencia común frente a las necesidades y aspiraciones. Este papel supone que el trabajador social debe ir trasladando las responsabilidades e iniciativas a las personas de la comunidad, a medida que éstas van desarrollando las capacidades para hacerse cargo de las mismas.

⁹² ROSS, M. G., Organización comunitaria, Editorial Euramérica, Madrid, 1967. España.

⁹³ Op.Cit 92 Ross...

- **Papel de experto⁹⁴:** Consistente en facilitar información y orientaciones sobre la situación de la comunidad con la que trabaja, en los diferentes momentos del proceso: investigación, diagnóstico de la comunidad, manejo de métodos, información técnica, valoración y datos sobre otras comunidades.
- **Papel de terapeuta⁹⁵:** Descubrir las ideas y actitudes que crean tensión y que generan la desintegración en la comunidad, para hacer que los grupos de esta las reconozcan y acoten, para posteriormente desarrollar sus capacidades de funcionamiento social.

Los roles descritos pueden desempeñarse simultáneamente, es decir no son excluyentes, y la adopción de los mismos dependerá de diferentes variables que se están abordando, entre las que destacan: en relación con la comunidad: las características de la misma, su nivel de motivación y su experiencia de organización; y en relación con el agente: la perspectiva teórica de su intervención, su preparación y conocimientos y sus características personales.

En conclusión se puede afirmar que el Trabajador Social que interviene con la comunidad ofrece un gran apoyo en el área de las relaciones humanas y sociales; actuando como orientador de recursos y agente catalizador educadora al enseñar técnicas de resolución de problemas e intenta interesar a la comunidad en el uso de éstas; no permite que surja una relación de dependencia y no trata de imponer sus propios objetivos. Trata de crear situaciones en las que la comunidad aprenda a través de la acción, tratando de fomentar dentro de la comunidad una independencia creadora que conduzca a la consecución de los objetivos propuestos.

c.- **Participación Comunitaria:** El objetivo del trabajo comunitario es resolver los problemas relacionados con las necesidades sociales desde una orientación en la que la participación tiene un valor instrumental, es decir es concebida como un medio al servicio del objetivo de resolución de los problemas sociales. Esta concepción de la intervención social contiene una

⁹⁴ Op. Cit 92 Ross...

⁹⁵ Op. Cit 92 Ross...

representación de los individuos necesitados como seres pasivos e incapaces de modificar sus circunstancias.

“La participación es una fin en si misma, ya que es concebida como un proceso de toma de responsabilidad por el individuo sobre su propio destino, consecuencia de una determinada visión de la realidad, determinada por los componentes ideológicos del modelo de referencia. En este planteamiento, la participación favorecerá la autonomía y emancipación de las personas. Este modelo tiene un amplio desarrollo ideológico, pero carece del necesario desarrollo teórico, constituyendo la investigación-acción participativa el procedimiento metodológico de este enfoque”⁹⁶.

El trabajo social comunitario conlleva a una acción participativa que es “un instrumento de investigación en el que participa la gente de una comunidad en su administración y durante los procesos de análisis e interpretación de los datos así como la búsqueda y aplicación de soluciones apropiadas y factibles de ser implementadas por la propia gente”⁹⁷. Su característica principal es la “aplicación de técnicas simples, de bajo costo, que no exigen un alto nivel educativo por parte de la población, pero que tienen un efecto educador, movilizador y de organización”⁹⁸.

El Trabajo Social Comunitario, se convierte en un instrumento de capacitación y educación de la comunidad, proceso en el que podemos distinguir dos tipos de objetivos:

- “El incremento de la autonomía personal, es decir de la capacidad individual para enfrentarse a las relaciones, situaciones y problemas particulares. Actuaciones de este tipo serían aquellas que suponen la realización de Grupos de trabajo socioeducativo de habilidades educativas para padres, Grupos de Habilidades Sociales, Grupos de Asertividad para mujeres, Actividades formativas, etcétera

⁹⁶ ZAMANILLO, T., La investigación acción participativa en el Trabajo Social, Documentación social, n° 92, CárITAS, Madrid, 1993. España.

⁹⁷ Diéguez, Alberto; “Diseño y Evaluación de Proyectos de Intervención Socioeducativa y Trabajo Social Comunitario”; Editorial Espacio, Argentina. 2002

⁹⁸ Op. Cit 91 Rupp...

- El incremento de la organización y autogestión, es decir de la capacidad de organización y gestión ante los problemas, planteando alternativas y diseñando las acciones que posibiliten la puesta en marcha de soluciones. Actuaciones de este tipo serían todas aquellas que potencien formas asociativas, grupos de autoayuda, grupos de acción social, etcétera⁹⁹

El Trabajo Social Comunitario, es una forma de intervención comunitaria, aquella realizada por los Trabajadores Sociales, pero donde también se involucran otros agentes profesionales (animadores, educadores, etcétera) y sociales (líderes, políticos, etcétera) que pueden estimular y realizar intervenciones comunitarias. En este sentido no existe una única forma de intervenir, sino que sus prácticas concretas están determinadas por la perspectiva o el enfoque teórico en el que se encuadre la misma.

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de revalorar el Trabajo Social Comunitario, teniendo como "principio central articulador", el trabajo con niños, niñas y jóvenes puesto que, a partir de ellos es posible crear organización social y movilización comunitaria como una realidad posible y que da frutos. En este sentido, el Trabajo Social Comunitario con jóvenes permite ir generando un imaginario social de este tipo de trabajo, que apunta a revelar sus potencialidades como herramienta de desarrollo local creando así finalmente capital social y cultural.

2. Metodología de estudio.

La metodología de estudio a seguir es la de carácter comunitaria considerando como eje la variable participación, en donde la identificación de los problemas sociales y de las necesidades emanan de la propia comunidad, y esto puede ser posible por medio de sistemas convencionales como la encuesta y las entrevistas y/o por medio de la acción participativa es decir, por procesos que involucran a la propia población en la identificación y resolución de sus propios problemas y necesidades.

⁹⁹ Op.Cit 88 Marchioni

Se trata de una metodología que permite "desarrollar un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones"¹⁰⁰.

La Acción Participativa requiere una atención y un respeto consciente a la diversidad humana. Los problemas y dificultades que enfrentan las personas en las comunidades son más fáciles de entender y solucionar por medio de observar y compartir con las personas dentro de su contexto social, cultural, económico e histórico.

Además es "un proceso de colaboración participativa entre la comunidad, la institución y los responsables del proyecto. Está basada en el respeto, así como a la gran capacidad humana de desarrollar conocimiento colectivo. Este conocimiento colectivo es únicamente posible si existen estructuras democráticas y participativas"¹⁰¹.

La participación activa de la comunidad es necesaria en todos los niveles de la intervención: en la identificación del problema a solucionar, identificación de los recursos, análisis de datos, puesta en práctica de las posibles soluciones y evaluación.

La participación acción involucra un proceso de integración profundo con la comunidad desde un primer momento lo que conlleva a que el trabajador social realice un ejercicio de intervención desde el comienzo de su trabajo, es decir, en este caso en particular, al elaborar el seminario de título la alumna ha intervenido en la comunidad desde el comienzo de este, si bien está dividido metodológicamente en etapas de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, esta división se hizo para simplificar el documento y tener un mayor entendimiento para quienes lo lean.

El presente seminario de título corresponde a un trabajo comunitario que posee dos tipos de diagnósticos, primero un diagnóstico tradicional que se denominara Diagnóstico Comunitario con un Módulo Social Operativo, y el segundo es el Diagnóstico Participativo, o, autodiagnóstico en torno al problema

¹⁰⁰ Observatorio Internacional de ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible; Cimas 2000

¹⁰¹ www.uprm.edu.

“Insuficiente presencia de participación juvenil organizada y deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector de Villa Independencia, Achupallas, Comuna de Viña del Mar”.

En relación al Diagnóstico Comunitaria Módulo Social Operativo este es útil en el sentido de otorgarle territorialidad al seminario de título así como también identificar un problema en común, además este posee un diagnóstico triangular que incorpora tres visiones: la de los técnicos, particularmente la del Asistente Social, en este caso la alumna seminarista; la de la autoridad política, o sea, la institución patrocinante; y la de la propia comunidad. Además el Módulo Social Operativo permite identificar la estructura de una comunidad considerando los siguientes componentes: Infraestructura material, correspondiente a vivienda y equipamiento y a infraestructura de servicios básicos; Estructura sociodemográfica y estructura social. Por otra parte, se identifican las funciones de la comunidad como función socioeconómica, psicosocial, sociológica, jurídico-política y cultural, y las dinámicas de la comunidad comprendido en fuerzas internas y externas¹⁰².

Por otra parte el Diagnóstico Participativo o autodiagnóstico “es una herramienta fundamental para detectar problemas y necesidades, así como para tomar conciencia de los recursos, capacidades y potencial con que se cuenta para enfrentarlos”¹⁰³. Cuando se habla de autodiagnóstico, se refiere al estudio en profundidad que realiza la propia comunidad sobre los problemas que la aquejan y como resolverlos y cómo resolverlos.

El diagnóstico es el primer paso para mejorar las condiciones de vida de una localidad determinada. El diagnóstico participativo es necesario porque la primera impresión de un problema suele ser bastante exacta pero no es suficiente. Hay que profundizar si se quiere una respuesta o solución que aborde directamente las causas y perdure en el tiempo.

En un diagnóstico participativo deben participar la mayor variedad y número de personas de la comunidad porque, si bien existen problemas que aquejan a todos, la percepción que de ellos se tiene y el impacto que producen, varía de una persona

¹⁰² Op. Cit 5 Servicio Social...

¹⁰³ Op. Cit 3 FOSIS...

otra y de un grupo a otro. Por esta razón sólo será válido si considera a todo tipo de organizaciones y grupos sociales de la comunidad, sin importar sexo, etnia, edad, etc. De ahí que la motivación de la comunidad para participar activamente durante el proceso es de suma importancia.

2.1 Delimitación del objeto de estudio

Muchas veces se olvida que la comunidad no es una masa amorfa, si no que es una estructura que tiene algún grado de organización concreta, una dirección que delimita los objetivos y metas a cumplir, y por lo tanto un grupo de miembros de dicha comunidad que se encargan de representar a todos sus integrantes a fin de hacer más eficiente el trabajo, fomentar el desarrollo local y potenciar su realidad socio cultural.

En este sentido, la alumna seminarista optó por realizar su trabajo de seminario de título en el sector de "Villa Independencia" ubicada en el cerro Achupallas, en la comuna de Viña del Mar. Es importante considerar que la intervención se realizará específicamente con los y las jóvenes del sector, así como también, con los representantes de las distintas redes sociales, quienes pertenecen a diversas organizaciones comunitarias que el sector de "Villa Independencia" tiene en un radio de acción delimitado para que, a partir del, conocimiento, reflexión y dialogo de los representantes de las organizaciones, propendan a lograr un grado de cohesión e integración entre estas organizaciones y motivar y apoyar a los jóvenes del sector para que se logren organizar y cuenten con el apoyo de las distintas organizaciones para así lograr por una parte su autonomía como organización, pero también su vinculación a la red local.

Finalmente, de esta manera el objeto de estudio de la alumna quedó delimitado al trabajo con "los y las jóvenes que habitan en el sector de Villa independencia con motivación e iniciativas para formar nuevas agrupaciones juveniles".

2.2 Utilización de fuentes y Técnicas de Recolección de Datos.

Por una parte se utilizarán las fuentes para la recolección de datos de tipo primarias, "constituidas por la información obtenida mediante la observación directa de los hechos, tal como se presenta a nuestros sentidos y recolectada a través de entrevistas y cuestionarios"¹⁰⁴, y secundarias, como "información, documentales, que representan el registro de los acontecimientos del pasado"¹⁰⁵.

Y por otra parte las técnicas de recolección de datos a utilizar serán de carácter cualitativo y cuantitativo. Dentro de las cualitativas están las entrevistas a personajes claves, como la encargada de la Junta de Vecinos Sra. Mónica Pérez, Profesora de Zancos de la Escuela popular de Artes Sra. Lisete Ssamit, Presidenta de Centro Cultural ZURCOS Sra. Paula Ramírez, Directora Artística de la Escuela Popular de Artes Sra. Michaela Weyland entre otros. Además de la observación y la discusión grupal, las que permitirán un acercamiento a los pensamientos y emociones asociadas a las temáticas estudiadas. Y de carácter cuantitativo como datos proporcionados por la I. Municipalidad de Viña del Mar y la propia población a través de las sesiones diagnósticas realizadas para tal efecto.

Además se recopilarán y sistematizarán datos oficiales locales proporcionados por la Junta de Vecinos con datos oficiales a nivel regional, provincial y comunal, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas INE y el censo 2002.

De esta forma, se pretende conceptuar, describir y caracterizar la comunidad de Villa Independencia, Achupallas, comuna de Viña del Mar.

¹⁰⁴ Pastén, Fernando; "Metodología de la Investigación social"; EDEVAL, Valparaíso, 1995

¹⁰⁵ Op. Cit 104 Pasten...

2.3 Variables.

Las variables a utilizar en el presente seminario de título se desprenden de la Justificación Teórica-Conceptual, tales como:

Comunidad cuyos indicadores serán:

- Organización comunitaria.
- Desarrollo Comunitario.
- Desarrollo Local.

Participación Social cuyos indicadores son:

- Participación Juvenil.
- Capital Social.
- Capital Cultural

Dichas variables son primordiales para la realización de este seminario, ya que representan en sí el trabajo que se quiere realizar en el sector de "Villa Independencia", esto es, que los jóvenes logren tener un espacio de participación dentro de la comunidad para desarrollar sus potencialidades a través de la organización de ellos mismos y de la propia comunidad.

Si bien estas variables se toman en cuenta en el desarrollo de este seminario, no son abordadas de manera profunda, en el sentido que no se operacionalizan, sino que son trabajadas de manera transversal durante todo el seminario de título, y además se evaluará de acuerdo al cumplimiento de objetivos de cada etapa metodológica.

2.4- OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO

- **Objetivo General.**

“Realizar una caracterización sociocultural del Sector “Villa Independencia” de la comuna de Viña del Mar”.

- **Objetivos Específicos.**

- 1.- Indagar los antecedentes históricos que dieron origen al Sector “Villa Independencia”.
- 2.- Detectar las características sociodemográficas de los habitantes del Sector “Villa Independencia”.
- 3.- Indagar acerca del funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales pertenecientes al Sector, dando especial énfasis a los y las jóvenes del sector, y organizaciones juveniles si existen.
- 4.- Realizar un diagnóstico participativo con el fin que la propia comunidad, detecte la falta de organizaciones juveniles y la importancia de su existencia.

3.- DIAGNÓSTICO DESCRIPTIVO DE LA COMUNIDAD

3.1.- Definición del Módulo Social Operativo.

El sector denominado "Villa Independencia - Achupallas" perteneciente a la Comuna de Viña del Mar tiene su origen en el año 1940, tras la organización de 110 trabajadores de una empresa lechera del sector, quienes compraron el cerro de Achupallas y su poblamiento rotundo fue en el año 1951.

Según los documentos y planos analizados, el M.S.O. "Sector Villa Independencia" posee actualmente los siguientes límites:

- Por el Norte: Tamarugal
- Por el Sur: Chiguayante
- Por el Este: Lumaya
- Por el Oeste: Cauquenes

El sector es parte de la Unidad Vecinal N° 87 "Villa Independencia", ubicada en la sede vecinal de la junta de vecino.

Este sector se encuentra ubicado físicamente a unos 8 kilómetros del centro de la ciudad de Viña del Mar, en la provincia de Valparaíso, V región.

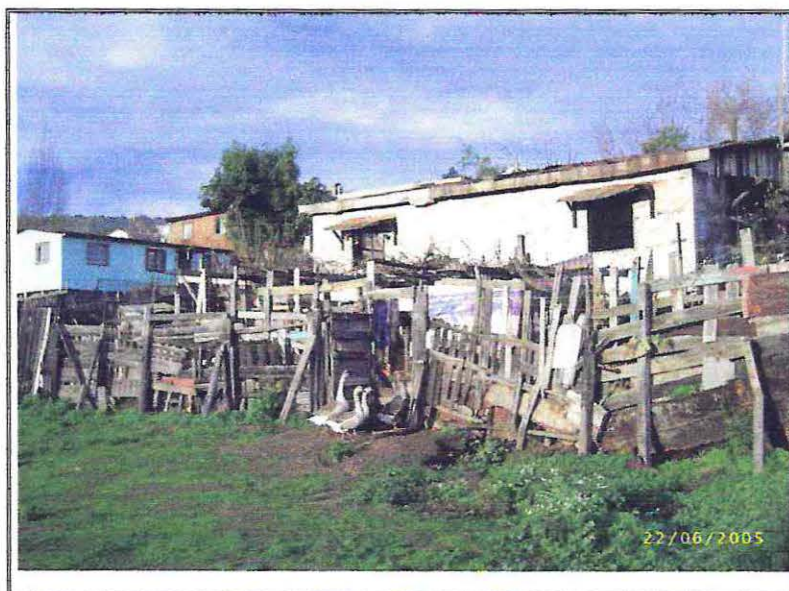
3.2.- Antecedentes Históricos de la Comunidad¹⁰⁶.

El sector de Achupallas tiene su origen en el año 1940, fecha en la que 110 trabajadores de una empresa lechera que antiguamente se ubicaba en el sector se organizaron para que esta empresa pasara a manos de los trabajadores, quienes vivían en el sector pero en calidad de allegados por lo tanto decidieron organizarse y comprarse el cerro de Achupallas, en esa época costo alrededor de \$100.000 para cada trabajador.

Según fuentes del sector, el cerro fue comprado con pavimentación, iluminación y agua potable, pero el cerro no contaba con nada de eso, por lo que tuvieron que postular a fondos del gobierno para poder instalar estos servicios, ya que las familias no querían vivir en el sector por la falta de estos recursos. El poblamiento rotundo de este cerro se efectuó por el año 1951, para luego dar paso a las tomas de terrenos.

¹⁰⁶ Antecedentes otorgados por la Sra. Paula Ramírez, Presidenta del centro cultural ZURCOS

En cuanto al sector de Villa Independencia, su historia se deriva de la anterior con la diferencia que fueron los trabajadores independientes de esta empresa lechera los que organizaron para comprar este sector del cerro de Achupallas, de ahí su nombre "Villa Independencia"



Casa del sector ubicada en las quebradas

3.3.- Antecedentes sociodemográficos de la comunidad.

Según los antecedentes entregados por la encargada de la Junta de Vecinos, Sra. Mónica Pérez, además de datos proporcionados por la I. Municipalidad de Viña del Mar y por medio de entrevistas claves a personas del sector como Srta. Lissette Sammit, profesora de zancos de la escuela Popular de Artes y la Sra. Paula Ramírez, presidenta del Centro Político - Cultural ZURCOS, además de conversaciones informales con gente del sector y en las sesiones realizadas para el autodiagnóstico, la población del sector "Villa Independencia - Achupallas" alcanza los 1.530 habitantes

GRAFICO N° 1



Sexo	Masculino	Femenino	Total
N° Casos	720	810	1530

La distribución por sexo es bastante homogénea, aunque existe una leve mayoría femenina, esto se explica principalmente en la cantidad de madres solteras que hay en el sector en especial en el sector de las tomas de terrenos, además de una cantidad importante de menores mujeres en el sector. Esto contrastado con los resultados a nivel regional no existe una gran diferencia ya que el porcentaje de hombres y mujeres es el mismo que el que refleja el gráfico en el sector de Villa Independencia (47 y 53%) lo que demuestra que el sector se encuentra a la misma medida que la región de Valparaíso¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Datos proporcionados por el censo 2002.

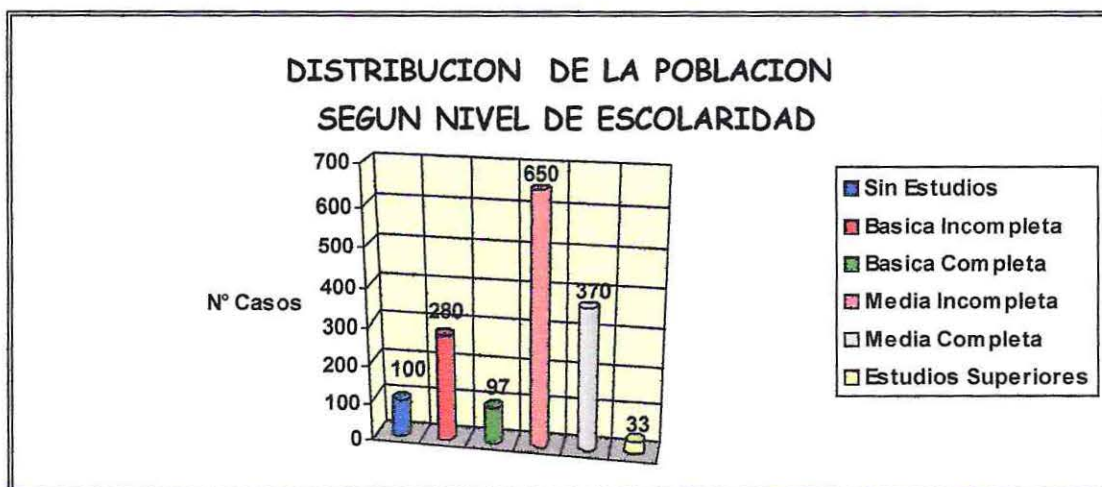
GRAFICO N° 2



Dos rangos etáreos lideran el sector los que se caracterizan por estar en edad escolar, lo que conlleva cambios físicos importantes y comienza el despertar sexual y social de los niños y niñas. Aunque hay una leve ventaja del grupo etareo adulto y adulto joven que se caracterizan por estar en edad fértil, lo que quiere decir que se encuentran tanto física como psicológicamente aptos para tener hijos y comenzar a crear su propia familia y comenzar a independizarse económicamente de sus padres, además con capacidad de producir trabajo, ser jefes de hogar, ser un agente económico, etc. Por el contrario la población más baja es la en edad pre – escolar. Contrastado con los datos a nivel regional en orden mayoritario coinciden aunque los porcentajes varían a nivel regional existe un mayor porcentaje de niños en edad pre escolar (6,8%), en el rango de edad escolar baja considerablemente a un 8,2% en comparación con el 37,9% a nivel de comunidad. Y en el caso del adulto y adulto joven existe una leve mayoría a nivel regional de un 46,6 %¹⁰⁸

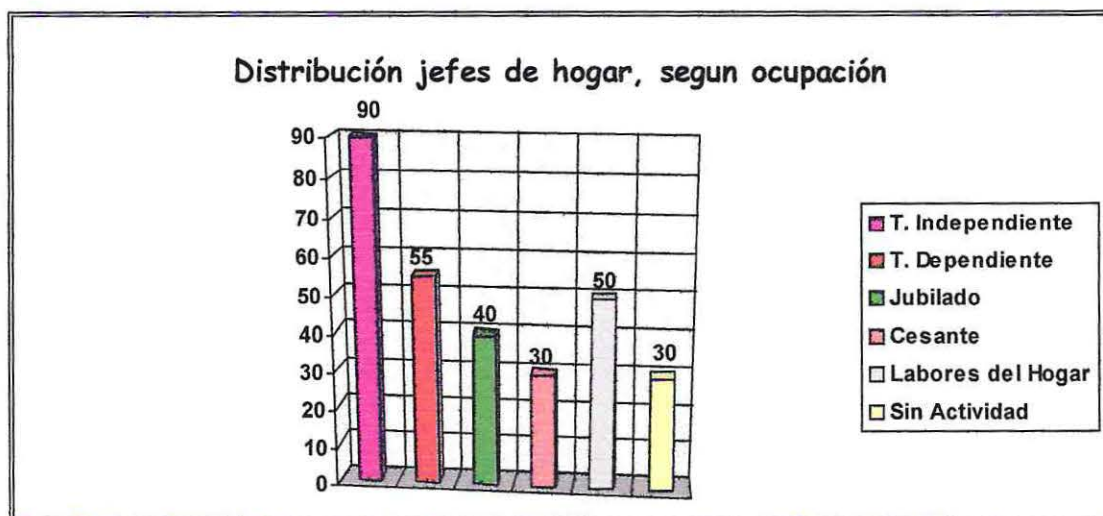
¹⁰⁸ Op.Cit 107 INE...

GRAFICO N° 3



La gran mayoría de la población se encuentra con educación media incompleta lo que dificulta en gran medida las posibilidades de acceder a empleos en el mercado laboral, lo que genera mayor desempleo y pobreza para el sector, le sigue la población con educación media completa que a pesar que en rango etareo deberían cursar la media completa no es así. Posteriormente continua la educación básica incompleta, aunque hay que tener en cuenta que 160 están cursando ese nivel. Cabe mencionar el bajo número de personas en la educación superior lo que limita las oportunidades de ascender en sus trabajos o buscar mejores empleos. En la provincia de Valparaíso los datos son similares solo se diferencian en que el porcentaje de las personas sin estudios es el menor con un 4,6% a diferencia del grafico que el menor porcentaje lo obtuvo el nivel universitario que en la provincia obtiene un 22% incluyendo centros de formación técnica, Institutos profesionales y universidades.

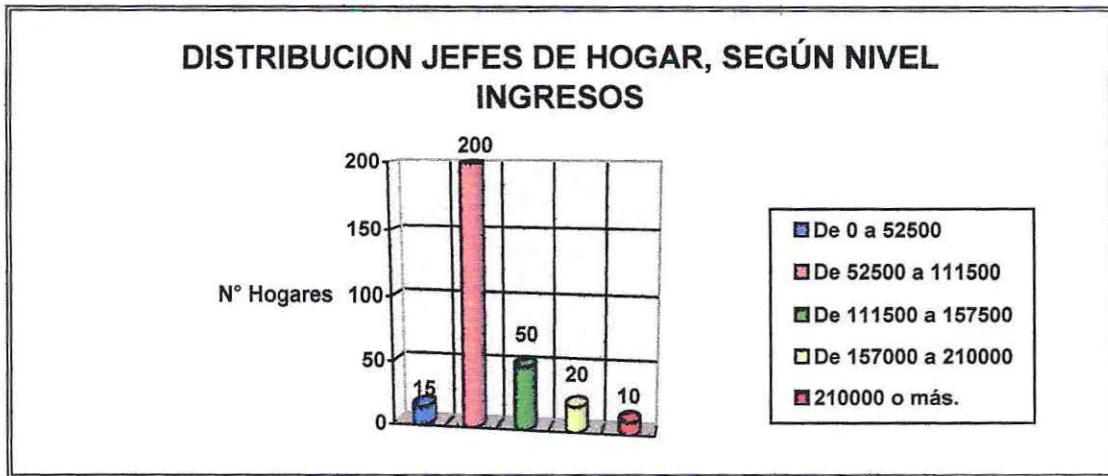
GRAFICO N° 4



El menor porcentaje es de cesantes (8,5%) no es menor ya que son 30 familias. El gran numero de trabajadores del hogar se debe a que hay mujeres que son las jefas del hogar y no hay hombres en la familia. Estos resultados comparados a nivel regional no varían en gran medida ya que de el 10,6 % de desocupación obtenido en el trimestre Julio - Septiembre un 9% corresponde a cesantes, por lo tanto solo un 0.5% separa al sector de Villa Independencia con la región. Por otra parte se refleja una disminución a nivel regional de los trabajadores por cuenta propia (independientes) llegando a las 3.070 personas lo que se contrapone con los datos del grafico ya que en el sector de Villa Independencia son los que lideran¹⁰⁹.

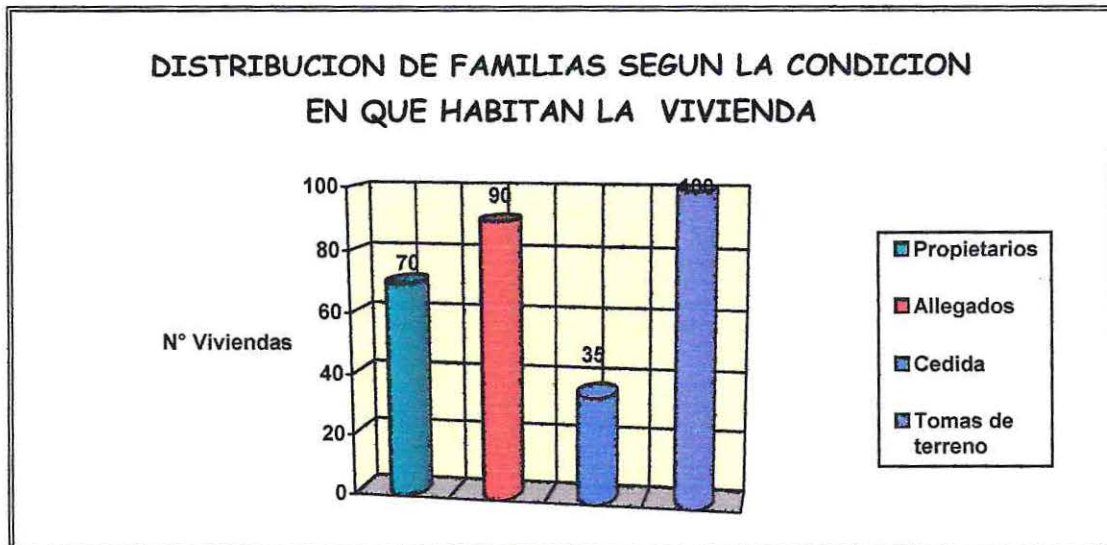
¹⁰⁹ www.ine.cl.

GRAFICO N° 5



La gran mayoría de los hogares del sector poseen ingresos iguales o inferiores al sueldo mínimo, lo que representa un gran índice de pobreza en el sector, lo que conlleva a varios factores por ejemplo: mala alimentación, mala salud, enfermedades, entre otras por lo tanto este indicador se constituye en uno de los más representativos de la precariedad económica en que se encuentra parte importante de las familias del sector de Villa Independencia.

GRAFICO N° 6



La mayoría de las familias que habitan el sector se encuentran en calidad poblante (que vive en tomas de terrenos), lo que provoca mayores índices de pobreza para la comuna, además de inestabilidad en la familia para mejorar su situación económica. En la comuna de Viña del Mar el 68% de las familias posee vivienda propia y el 32% restante se distribuye entre allegados, tomas de terrenos, cedida, entre otras. Completamente opuesto a la realidad de Villa Independencia.

4.- Componentes físicos y de localización de la comunidad.

El sector poblacional "Villa Independencia" se encuentra ubicado al noreste de la comuna de Viña del Mar, entre la Sector de Miraflores y Reñaca Alto, lo que se podría decir que se encuentra relativamente cerca del centro de la ciudad de Viña del Mar, además de tener a escasos metros la carretera internacional, lo que facilita el acceso a la ciudad de Santiago y al resto del país.

El sector de Villa Independencia en el cerro Achupallas presenta un terreno mixto comprendido por zonas encementadas, la cual corresponde a la calle principal denominada Gabriela Mistral, cabe destacar que no toda la calle principal esta encementada ya que hay tramos donde solo hay una vía de la calle pavimentada, y arcillosas, lo cual unido a las calles de tierra ayuda al deterioro y la erosión de estas, en especial en Invierno.

Además es importante señalar que la mayoría de las calles son de tierra o arcillosas y que son pendientes relativamente empinadas por lo tanto en la época de invierno es prácticamente un río de barro que corre calle abajo deteriorando la única calle pavimentada. Además dejar algunas zonas completamente aisladas debido a la gran cantidad de barro en las calles.

Por otra parte el barro que se acumula en las calles generalmente no es retirado por el municipio por lo que en la época estival (primavera – verano) el panorama esta caracterizado por el polvo levantado por los automóviles y microbuses que transitan constantemente por el sector, esto se une a los malos olores ocasionados por la existencia de micro basurales improvisados en los sectores altos.

Esto unido a la humedad que ocurre en el invierno genera una gran cantidad de enfermedades respiratorias tanto para los niños como para los ancianos durante casi todo el año, y tomando en cuenta que en el sector no hay un centro de atención medico cerca, sino que el más próximo se encuentra en el sector de Miraflores, genera más problemas para las personas de escasos recursos que habitan en el sector.

También podemos acotar que el sector posee sitios eriazos con poco cuidado debido a la presencia de escombros y microbasurales. Los que son un gran foco de enfermedades y de delincuencia en el sector debido a la falta de luminaria en estos sitios eriazos. Estos sitios se han convertido en los lugares preferidos de los jóvenes para tomar alcohol y consumir marihuana y pasta base, teniendo a los habitantes del sector con un poco de temor al respecto.

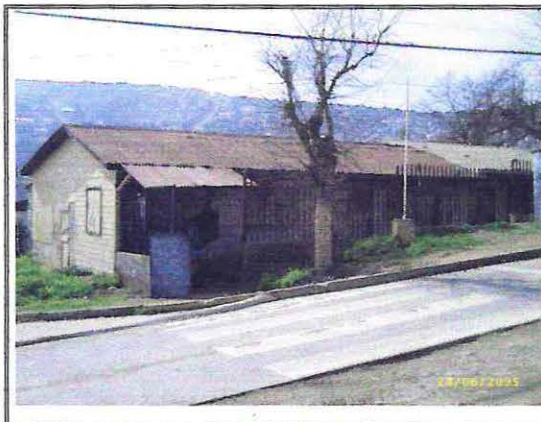


Como se observa, calles erosionadas, humedad en el sector y calles de tierra.

4.1 Infraestructura de vivienda y equipamiento.

4.1.1 Equipamiento comunitario.

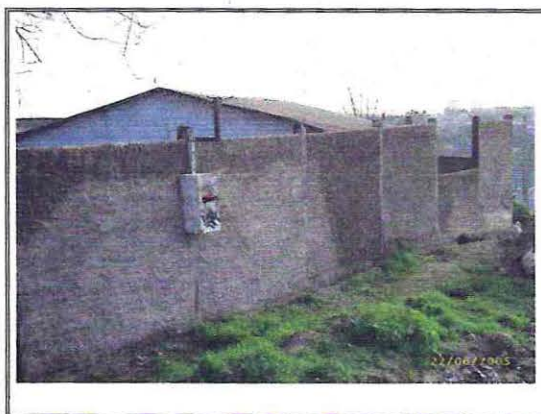
En relación a este ítem, los habitantes del sector de "Villa Independencia", y sus respectivas organizaciones comunitarias, en su mayoría utilizan la sede de la unidad vecinal para las diferentes, como el Club de Adulto Mayor "Villa Independencia" y la Junta de vecinos n° 45, además de particulares que se reúnen. Además otras organizaciones ocupan sus respectivas sedes como es el caso del Centro de Madres, del Club Deportivo "Cosmo", el Centro Cultural ZURCOS, y el Centro de padres y apoderados de la escuela Popular de Música y el Centro Cultural Artefacto, utilizan las dependencias de la Escuela Popular Artes. Cabe destacar que dichas sedes están construidas con material sólido y semi - equipadas, además de que fueron construidas en base al esfuerzo de los pobladores, siendo ocupadas para las distintas actividades de las organizaciones y en otras que van en directo beneficio de la comunidad.



Sede de la junta de vecinos "Villa Independencia" y de la unidad vecinal



Sede del Club Deportivo "Cosmo".



Sede Centro Cultural "Zurco"



Sede Centro de Madres "Villa Independencia"

4.1.2 Infraestructura Deportiva

El sector cuenta con la sede social del Club Deportivo "Cosmo", que se encuentra totalmente equipada, aunque con sus camarines a medio construir, y una cancha de fútbol con las medidas reglamentarias, aunque no posee galerías y esta hecha de tierra, que es utilizada por los niños, niñas y jóvenes del sector para desarrollar cualquier tipo de deporte o juego no sólo fútbol. Además cuentan con un gimnasio, ubicado a un costado de la cancha de fútbol, cercano a las casas del sector y con un buen acceso para los habitantes, que puede ser utilizado por cualquier habitante del sector para desarrollar cualquier tipo de actividad deportiva, cultural, recreativa etc. con previo aviso al club deportivo.

Los espacios comunitarios son siempre una necesidad en el desarrollo de todas las poblaciones.



Cancha de fútbol ubicada en la quebrada de un cerro

Niños y jóvenes del sector jugando en el gimnasio

4.1.3 Recolección de basuras

Este es realizado por camiones municipales, pasando por las viviendas del sector los miércoles y sábados por la mañana temprano (11:30 a.m.)

En relación a los microbasurales que hay en el sector el municipio no realizan la limpieza de ellos debido a que son escombros que la propia gente tira y el retiro de estos posee un costo adicional que no todos están dispuestos a pagar o simplemente no cuentan con los recursos económicos necesarios para pagarlos, estos representan un importante problema, ya que atraen perros vagos y ratas, generando un riesgo evidente a la salud de las personas.

4.1.4 Medios de Comunicación y traslado

En lo que respecta a los medios de comunicación, la alumna observo que en el sector son escasas las familias que cuentan con teléfono privado y la mayoría son teléfonos en negocios, por lo tanto lo que predomina son los teléfonos públicos, además de celulares.

Por otra parte, "Villa Independencia" cuenta con dos locales de internet, lo que según lo informado por lo locatarios pasan la mayor parte del tiempo llenos.

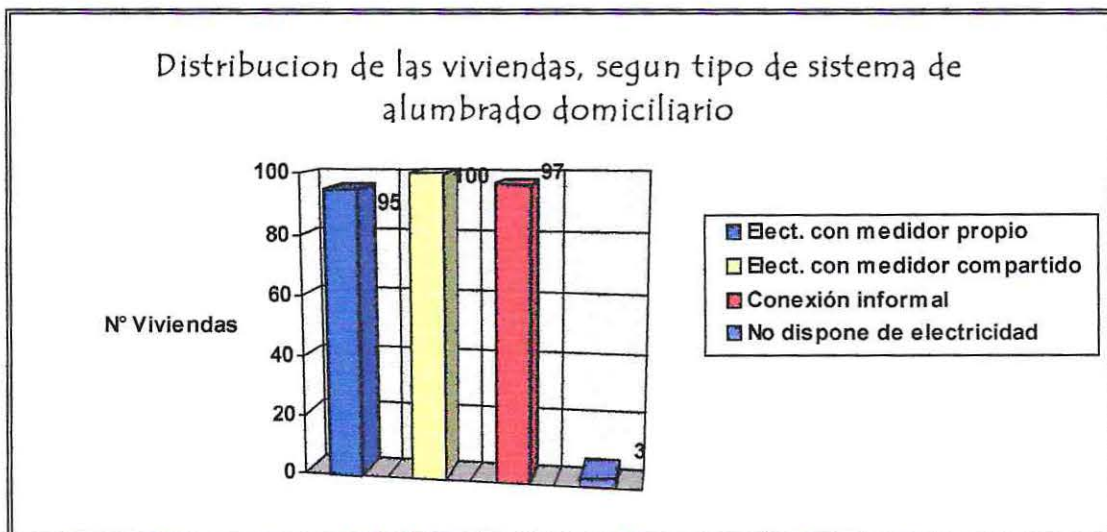
En los alrededores del sector existe una radio comunitaria pero que no es escuchado por la mayoría y actualmente el Centro Cultural ZURCOS esta postulando a proyectos para poder sacar la primera radio comunitaria de Villa Independencia, además otro medio de información para la comunidad es la televisión donde predomina la televisión abierta ya que la mayoría de la población no posee los recursos para tener televisión por cable y menos satelital.

En cuanto a la locomoción del sector, este cuenta con 4 líneas de microbuses, las cuales conectan a la villa con el resto de la ciudad de Viña del Mar, Valparaíso, Placilla, Villa Alemana y el Olivar (serán detallados más adelante). Además también existen colectivos que llegan al sector y que transitan toda la noche.

4.2 Infraestructura de Servicios Básicos y Vivienda.

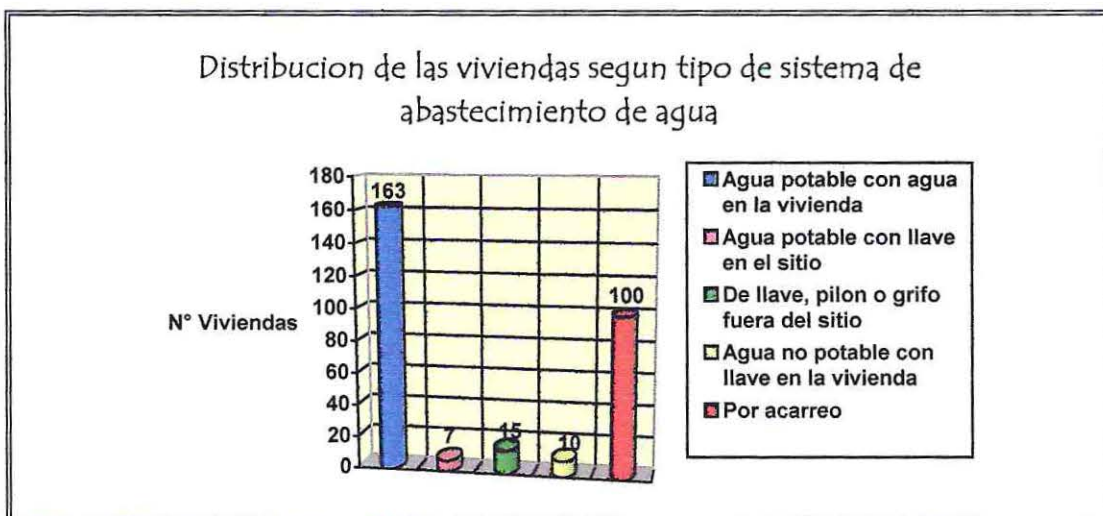
Se pudo observar que existen escasas luminarias públicas, detectándose que la mayoría se concentra en las calles principales y sus alrededores, dejando los sectores altos desprovistos de este servicio.

GRAFICO N° 7



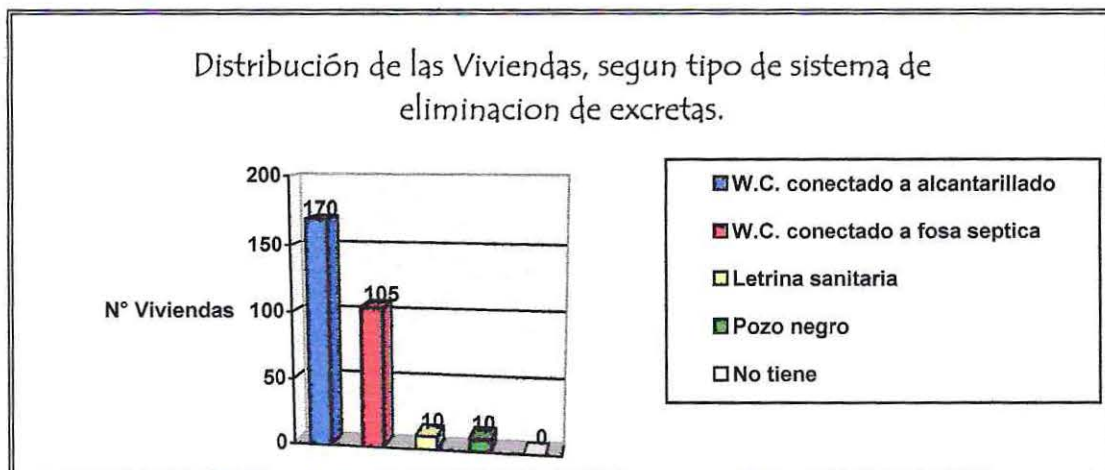
La mayoría de las viviendas cuentan con electricidad, ya sea individual, compartida o de forma irregular, lo que va directamente ligado con la condición de la vivienda (ver gráfico 6). Además se debe a que el sector se caracteriza por ser urbano y que cuenta con alumbrado público.

GRAFICO N° 8



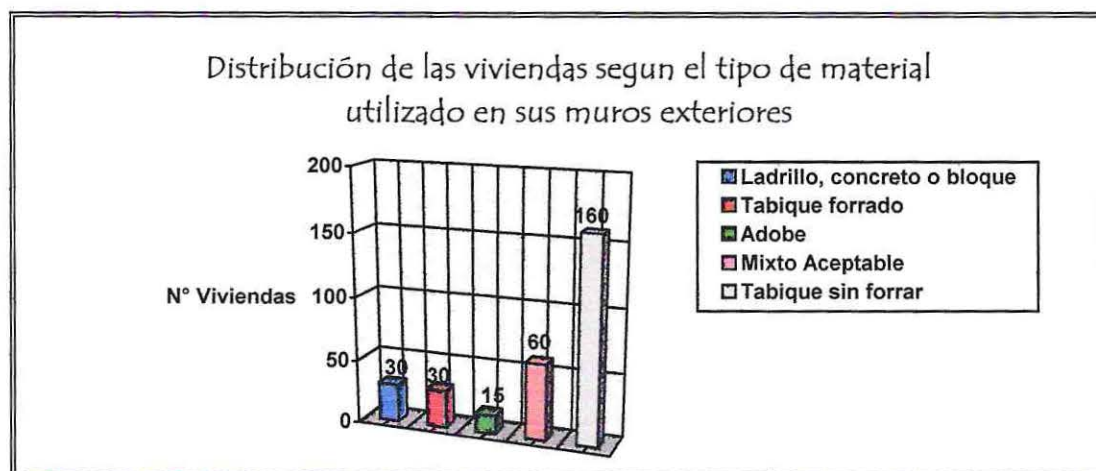
En cuanto al abastecimiento del agua, esta se caracteriza por ser en su mayoría agua potable, excepto en las zonas de tomas de terrenos que se utiliza el acarreo. Cabe destacar que es preocupante en términos sanitarios que la segunda mayoría se abastecen de agua por "sistema de acarreo" o almacenándola en tambores y suministrada por camiones aljibes, ya que se pueden convertir en focos de enfermedades o intoxicaciones para las personas sino tienen la precaución de hervir el agua antes.

GRAFICO N° 9



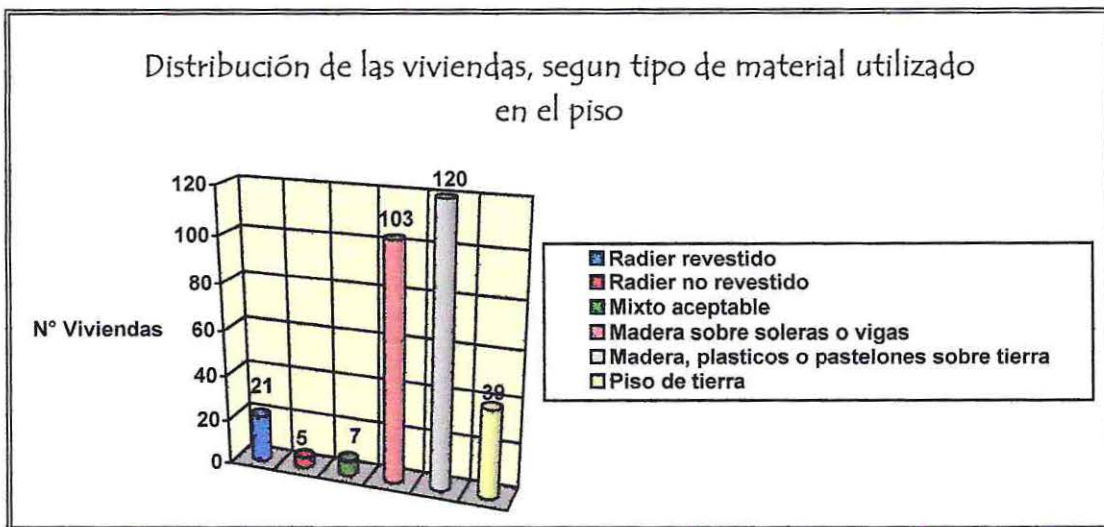
Siguiendo en este mismo tópicó la eliminación de excretas es a través del sistema de alcantarilla, y pozo séptico, debido al gran número de personas que viven en tomas de terrenos y sin alcantarillado.

GRÁFICO N° 10



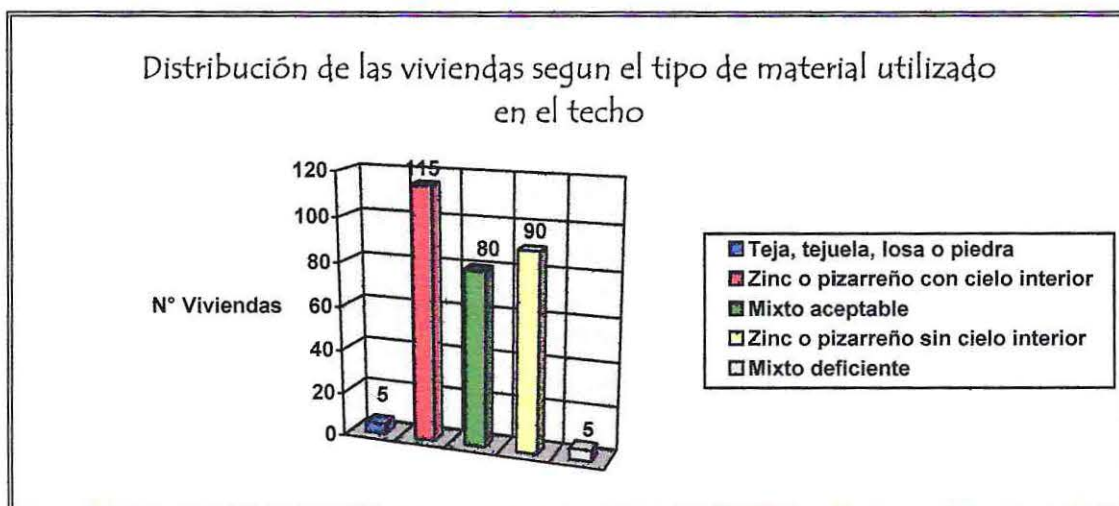
El gráfico revela que existe una amplia ventaja de las viviendas con tabique sin forrar debido a que la gran mayoría son casas de tomas de terrenos.

GRAFICO N° 11



Se demuestra así que la mayoría de las viviendas poseen un suelo de madera, u otro material similar, SINDO las menores con un suelo de tierra.

GRÁFICO N° 12



Por último el gráfico revela que los extremos son casi nulos, y que la mayoría de las viviendas se concentra en el Zinc.

5.- Organización de la Comunidad.

5.1 Organización Primaria.

Familia.

Se observa un amplio predominio de las familias de tipo nuclear (210), o sea, "familias integradas por una pareja adulta con o sin hijos o por un miembro de la pareja y sus hijos"¹¹⁰, por sobre las extensas(85), o sea, "familias integradas por un miembro con o sin hijos y otros miembros que pueden o no ser parientes"¹¹¹. La mayor parte de estas las mujeres se desempeñan como dueñas de casa y los hombres poseen trabajos esporádicos o por cuenta propia. Además que parte de las mujeres del sector, en especial de las zonas altas y de los asentamientos humanos precarios, se desempeñan como amas de casas y a su vez como jefas de hogar, teniendo que dejar a sus hijos en la guardería que hay en el sector.

Además, según algunos dirigentes vecinales, las familias del sector de Villa Independencia se caracterizan por no tener vida privada o hacer todo juntos esto se refleja en el hacinamiento de algunos hogares, o sea, se puede decir que son familias amalgamadas. Por otra parte otra característica de las familias del sector es que el hijo participa en los conflictos entre sus padres, en ocasiones el hijo queda del lado de uno de los padres en contra del otro, (día da). Este tipo de familia se denomina centrada en los hijos.

Otra característica se debe a las familias con un solo padre donde uno de los hijos, casi siempre el mayor y en especial el del sexo contrario al padre presente, hace muchas veces el papel del padre ausente y en ocasiones sustituye el rol de las parejas faltantes. Esto ocasiona grandes trastornos para su crecimiento, ya que por tomar roles que no le corresponden, no aprende a hacer ni a compartir con sus compañeros y/ o hermanos lo que le corresponde a su edad.

En cuanto a las uniones y dinámicas familiares podemos decir que se caracterizan por ser día das entre madre e hijo(a) o entre padre o hijo(a). la dinámica familiar es muy escasa ya que en la mayoría de las familias los padres trabajan y el único tiempo familiar que hay es en la noche.

¹¹⁰ Cátedra de Sociología de la Familia, Docente Fernando Lobos, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 2002. Chile.

¹¹¹ Op. Cit 110 cátedra de Sociología...

La situación de precariedad en la que se encuentra parte importante de las familias les impide proporcionar a sus hijos la oportunidad de acceder a una mejor educación, alcanzando en un alto porcentaje solo los niveles medios incompletos y básicos de instrucción.

A pesar de esto se reconoce a la Educación como un medio de movilidad social, económica y de desarrollo personal, hecho que se constata en la gran convocatoria que han tenido los cursos de nivelación de estudios que el Programa Chile Califica comenzara a impartir.

En cuanto a la asociación que tienen las familias con instituciones fuera de la comunidad, se puede generalizar señalando que estas se remiten al consultorio, los establecimientos educacionales y sus fuentes de trabajo. Pero cabe destacar que los niños que asisten a la Escuela Popular de Artes poseen un gran vínculo con sus familias considerándolas el núcleo de la formación de los valores, esto se debe al gran esfuerzo que dicha escuela hace para integrar a la familia al sistema educativo de sus hijos y no limitándose solo a reuniones informativas como los colegios tradicionales.

5.2 Organizaciones Territoriales y Funcionales.

Al interior de la Sector "Villa Independencia" encontramos una organización territorial y seis funcionales:

De Carácter Territorial:

- Junta de Vecinos N° 45 "Villa Independencia"

Personalidad Jurídica N° 70, del 19 de Febrero de 1990, domiciliada en Calle San Eugenio s/n. La directiva esta integrada por siguientes personas:

- Presidente: Luis Acevedo Ortiz
- Secretaria: Patricia Aguilera Méndez
- Tesorera: Amalia Rosas Fuentes
- Primer Director: Oscar Pérez Gonzáles
- Segundo Director: María Pavéz Cáceres

La directiva actual funciona desde el 28 de Junio del año 2000, ha logrado en el transcurso de estos dos años una sede social para la institución, realiza asambleas ordinarias y extraordinarias según lo previsto en la ley 19.418.

De carácter Funcional:

Club Deportivo "Cosmos":

Personalidad Jurídica 2360, del 20 de Noviembre de 1983, fundado el 31 de Julio de 1982, domiciliado en calle Cacique N° 1421.

Tiene 40 socios cooperadores y 150 jugadores divididos en 10 divisiones tanto de cadetes como de adultos. Posee sede social de material sólido, cancha de fútbol con las medidas reglamentarias y gimnasio totalmente equipado.

A futuro aspiran a cerrar el club y crear un complejo deportivo con todas las comodidades para los vecinos del sector, del cual se puedan sentir orgullosos. Su directiva la componen:

- **Presidente:** Julio Espinoza.
- **Tesorero:** Mario González.
- **Primer Director:** Segundo Neveu.

Centro Cultural "Artefacto"

Creado el 17 de Mayo de 1999, con el fin de llevar las artes y la cultura a la comunidad del sector, por medio de la música latinoamericana y el folcklore.

Su directiva esta integrada por:

- **Presidente:** Juan Saavedra Saavedra
- **Vicepresidente:** Francisco Díaz Borbaran
- **Secretario:** Catherine Henríquez Riquelme
- **Tesorero:** Julio Díaz Vera
- **Director 1°:** Juan Saavedra González

Esta organización ha postulado ha variados proyectos, en relación a la música y las artes siendo acreedora de dos I.G.P.s

Actualmente, se encuentran postulando a un proyecto en la Gobernación Regional.

Centro de Padres y Apoderados – Escuela Popular de Música.

Esta organización fue creada el 25 de Agosto del año 2002, y tiene por objetivo velar por la promoción de los derechos de niños, niñas y jóvenes del sector de Achupallas.

Su directiva se compone por:

- **Presidenta:** Patricia Arancibia.
- **Secretario:** Marcelo Villar.
- **Tesorero:** Claudio Muñoz.

Desde su creación a participado en múltiples actividades y proyectos entre los que se destacan el diseño y ejecución de un PROYECTO IGP 2003, este consistió en la compra de materiales para la fabricación de un toldo que permitió realizar eventos artísticos al aire libre de carácter masivo. Además de la participación como colaboradores de la Primera Versión de la Muestra Artístico Cultural EXPOARTES 2004, realizado entre el 18 de Noviembre y el 3 de Diciembre del 2004, trabajando en conjunto con la Corporación Cultural CREAARTE, esta actividad se realizó en el Centro Cultural de Viña del Mar.

Centro de madres "Villa Independencia"

Funciona con la personalidad jurídica N° 54, creada el 15 de febrero de 1990, y al alero de la junta de vecinos, es la organización que agrupa específicamente a los habitantes del sector Villa Independencia y por ello se ha dado indagado especialmente en su funcionamiento.

Su directiva esta integrada por:

- **Presidente:** Sonia Neira.
- **Secretaria:** Susana Aguirre
- **Tesorera:** María Isabel Rodríguez

Club de Adulto Mayor "Villa Independencia"

Personalidad Jurídica N° 727, RUT 65. 125. 740-9 que se reúne en la sede comunitaria de la junta de vecinos. La directiva está integrada por las siguientes personas:

- Presidente: Osmar Pérez
- Secretaria: Ramón González.
- Tesorera: Norma Molina.

A pesar de que existe una gran cantidad de organizaciones no se encontraron de carácter juvenil en el sector, si bien en cada una de estas organizaciones participan jóvenes, no son en su mayoría, por lo tanto no están agrupados de manera autónoma. Si bien la comunidad del sector manifestó conocer un grupo juvenil denominado "Los Chuquis" estos ya se habían disuelto, o bien solo quedan cuatro miembros. Por otra parte existen grupos de jóvenes con sus respectivas nomenclaturas, pero no son más que grupos de esquinas sin orden legal.

Centro Cultural ZURCO

Creada en el año 1988 con un carácter político cultural cuyo fin era recuperar la democracia, así como una participación activa en los derechos humanos. El número de la Personalidad Jurídica 9-266. la causa del funcionamiento de este grupo es Apoyar a las juntas de vecinos en su democratización. Sus reuniones se realizan los días domingos a las 7 de la tarde en la sede vecinal k-79 Achupallas, Anita Lizana s/n.

Su directiva se compone por:

- Presidenta: Paula Ramírez
- Vicepresidenta: Elsa Arrano.
- Secretario: Pedro Valenzuela.
- Tesorero: Rosa Alfaro.
- Director: Luis Campos.

6. ESTRUCTURA SOCIAL

Esto involucra, por una parte el estrato social en el que se encuentra la comunidad, que en este caso a juicio de la alumna pertenece a una clase media - baja trabajadora, por lo tanto su nivel de ingresos esta dentro de un rango intermedio que les permite tener acceso a bienes y servicios necesarios para un nivel de vida medianamente adecuado.

En cuanto a la composición familiar, existen familias nucleares clásicas, sin embargo es posible distinguir, que este sector no está al margen de los cambios socio culturales que ha tenido la familia, evidenciándose muchas familias monoparentales, familias extensas, básicamente por allegamiento.

6.1 Funciones de la Comunidad

6.1.1 Función económica:

La función económica y/o productiva se caracteriza porque no hay una actividad laboral que marque tendencia si no que se caracteriza por diversidades de trabajo como construcción, oficinas, agricultura, microempresarios, etc. Existe entonces un mercado laboral de límites extra sectoriales.

La rentabilidad del sector productivo, actualmente no se encuentra cuantificada, pero sin duda tiene una importante significación para la vida familiar y comunitaria de los vecinos.

6.1.2 Función Socio económica:

Está determinada en gran parte por la función económica, ya que dice relación con el logro de objetivos de bienestar material de la población.

En el sector se aprecia que los bienes obtenidos mediante el proceso productivo, se distribuyen en la población del sector, de manera generalizada, aunque claro está que en las zonas periféricas se encuentran familias con mayor precariedad socio-económica.

6.1.3 Función sociológica:

La función sociológica se cumple al ser esta una comunidad organizada en diferentes estructuras sociales en que se desenvuelven las personas, como son la familia y los pequeños grupos, que son capaces de integrarse al tejido macrosocial en cuanto a los roles sociales que se traspasan y se enseñan.

Es esta función la que se cumple en el proceso enseñanza- aprendizaje de roles sociales los que mediando la estratificación social "da lugar a la formación del status individual, familiar o de clase, con arreglos a los criterios de prestigio, riqueza y poder"¹¹²

6.1.4 Función jurídico – política

En relación a esta función, se puede apreciar que en el sector, no se manifiestan estas características en la medida que están no están presentes los medios que hacen posible la existencia de reglas de convivencia y de autoridad aceptados y respetadas por la comunidad, como son bomberos, carabineros, etc.

En general son los mismos vecinos los que se preocupan de hacer cumplir las normas mínimas de convivencia comunitaria, además de aquellas que la autoridad percibe como positivas y que se ajustan al marco normativo y legal vigente

6.1.5 Función Cultural:

La función cultural solo se cumple en parte, ya que en el sector, la integración cultural de los miembros de la comunidad esta básicamente referida al desarrollo cultural material de la comuna, y no al capital cultural lo que no excluye el interés de los vecinos por integrarse culturalmente a través de distintos tipos de actividades que no solo involucren el aspecto material o de infraestructura.

Además el sector cuenta con el constante apoyo de la Corporación Cultural CREATTE, a través de su Escuela de Artes, donde imparte diferentes clases artísticas para los niños y jóvenes del sector, ya que la nueva sede de esta corporación se ubicara en este sector.

¹¹² garcia letelier, patricio. "Servicio Social y Desarrollo Social"

6.2 Dinámica de la Comunidad

La dinámica de la comunidad está constituida por distintas fuerzas económicas, sociales y psicológicas que interactúan y presionan tanto desde su interior como del entorno o contexto en donde ellas se encuentran.

Fuerzas Internas:

En la comunidad de Villa Independencia existen distintas energías que dinamizan el proceso de desarrollo interno y son principalmente fuerzas centrípetas o de integración que permiten la existencia y la prolongación de la comunidad en el tiempo y a la vez contribuyen a darle forma estructural y funcional, como son los distintos grupos de base vecinal y territorial como las Juntas de vecinos, y los de base funcional como las distintas poblaciones y los organizaciones comunitarias existentes.

Fuerzas Externas:

Se refieren fundamentalmente a hechos de significación económica y social que ocurren en el exterior de los límites locales operando dinámicamente hacia el interior de los límites locales como la construcción de distintos condominios de viviendas que han tenido un impacto social y que no ha sido esperado por los vecinos.

7.- Componentes del Nivel y Calidad de vida de la Comunidad.

- **Salud:**

Es uno de los aspectos más preocupantes, en primer lugar hay presencia de microbasurales en sitios eriazos, por lo que es común ver perros vagos (dispersándolos) y ratas entre estos.

Relacionado con lo anterior esta la presencia de muchos insectos como las garrapatas y pulgas que infectan a los animales domésticos, la cual es controlada por los propios vecinos o a través de campañas de fumigación que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos hace para la comunidad, permitiendo su eliminación temporal.

Entre las familias más modestas, las enfermedades más recurrentes son los resfriados comunes, virus insisial y obstrucciones bronquiales, siendo el grupo más

vulnerado los menores de edad. Estas enfermedades se producen con facilidad, ya que estas familias habitan en viviendas sin medidas de aislamiento mínimas (techo y paredes sin forrar). Aumentando en invierno debido a la humedad de las calles.

La falta de alcantarillado que incide en que haya gran cantidad de fosas sépticas y pozos negros, los que en invierno se ven rebalsados por las lluvias y que en verano producen malos olores, en los sectores altos de la villa, como las tomas de terrenos.

- **Vivienda:**

Es común observar viviendas de material ligero, contando la mayoría con fosa séptica o pozo negro. En relación a la calidad del ocupante el mayor número de casos es propietario. En la mayoría de los casos para la construcción de muros externos se utiliza tabique forrado, el piso es de madera, el techo se compone mayoritariamente de zinc o pizarreño con cielo interior.

- **Educación:**

Se aprecia que 2/3 de la población se encuentra sin haber concluido su educación media, existiendo un gran número de personas que ni siquiera han concluido su enseñanza básica, la mayoría de los casos de analfabetismo corresponden a preescolares.

En relación con los establecimientos escolares solo uno que da en el sector que es el LICEO donde concurren la mayoría de los niños del sector en general las familias del sector mandan a sus hijos a establecimientos municipales o subvencionados, valorándose de mejor modo los que se encuentran más próximos al centro de la ciudad por considerar que imparten una mejor educación.

- **Trabajo y Seguridad Social:**

La realidad laboral de la Sector nos muestra que la actividad más frecuente es ser trabajador dependiente e independiente (en especial obrero de la construcción), siendo practicada esta fuera de la comunidad; además de existir un número apreciable de personas que ejercen las labores del hogar.

En los límites del sector existen panaderías, botillerías, carnicería y un minimarket.

- **Esparcimiento y Recreación:**

Una actividad frecuente es el fútbol este es practicado por la mayor parte de los niños y jóvenes durante toda la semana, en cambio el día domingo son los adultos quienes se reúnen para practicar el deporte en conjunto acompañados de sus familias.



Campeonato de fútbol en el gimnasio. Juegos de la plaza principal.

También se observó que al interior del club socios y jugadores se divierten con juegos de salón), o observando partidos del campeonato a través de la señal de SKY.

- **Vestuario**

El tipo de vestuario observado es básico, ya sea para cubrirse del frío o del calor, destacándose entre los jóvenes las vestimentas al estilo hip-hop.

- **Seguridad Ciudadana**

Según cuentan los pobladores existe problemas en este aspecto especialmente los fines de semana, cuando grupos de jóvenes se reúnen en los juegos de videos y sitios eriazos del sector, y aprovechando la poca iluminación y escasa vigilancia policial consumen drogas y alcohol, lo que con el pasar de la noche da lugar a riñas e incluso a asaltos.

- **Medios de Transporte**

- **Microbuses:** Buses expreso viña, línea 33, cuyo recorrido se extiende desde Valparaíso (aduana), hasta "Villa Independencia". Su servicio se da hasta las 02 de la mañana. Línea 17, que pasa por el sector del "Olivar" línea 24, se extiende desde "Villa Independencia" hasta Curauma (Placilla)

- Buses Baquedano: Su recorrido es desde Peñablanca hasta Achupallas.
- Colectivos: Línea 35 cuyo recorrido es entre Valparaíso y el sector. Su servicio se da hasta las 03 de la madrugada.
- Bicicletas: Este medio de transporte es bastante utilizado por los habitantes del sector, sobre todo por los trabajadores.

8. Diagnóstico triangular

Autoridades de la Escuela Popular de Artes: Al decir de estos el problema de la falta de organizaciones juveniles en el sector se debe a:

- La falta de iniciativas e interés por parte de los propios jóvenes por organizarse y dejar de estar en las esquinas ya que la Escuela Popular de Artes, posee los instrumentos para poder hacerlo e incluso posee recursos monetarios dirigidos a ellos por medio de Fondo de Iniciativas Infante – Juveniles.

Pobladores: Para ellos el problema radica en una falta de oportunidades para reunirse y la falta de información sobre los espacios comunitarios que hay en el sector. Dicen sentirse menospreciados, que solo se prioriza a quienes tienen los recursos necesarios para invertir en lugares recreativo y culturales. Manifiestan que son muchos los jóvenes que viven en el sector y que poseen grandes iniciativas pero que las autoridades no los consideran, si bien hubo una organización juvenil anteriormente ya esta casi totalmente disuelta ya que sus integrantes "se aburrieron" de esperar respuestas y de que sus proyectos no fueran tomados en cuenta. Además relatan que la mayoría de los recursos son destinados a infraestructura y deportes, reclamando que no ha todos los jóvenes les gusta el deporte y que se ha dejado de lado a las mujeres.

Alumna seminarista: La situación que afecta a este sector de la comuna de Viña del Mar deriva del desconocimiento por parte de los y las jóvenes del sector, sobre los diferentes espacios y alternativas que hay para ellos en Villa Independencia.

Si bien en los últimos años las organizaciones juveniles han ido decreciendo, los jóvenes manifiestan su interés y motivación por querer organizarse y tener una mayor participación y protagonismo en la comunidad. Pero la pregunta es ¿Por qué no han tenido éxito sus iniciativas?:

1. Por no saber bien a que instancias recurrir.
2. Debido a que la intervención del Municipio ha sido errática sembrando expectativas que luego no se cumplen.

Si bien la Escuela Popular de Artes posee diferentes talleres y clases de música variados, la mayoría de los jóvenes del sector no conocen la escuela o piensan que por ser ya "mayores" no tienen derecho a participar. Los que la conocen manifiestan que los talleres de verano que realizan su una gran alternativa para poder desarrollar sus potencialidades pero que desafortunadamente duran muy poco.

9. Diagnóstico Participativo.

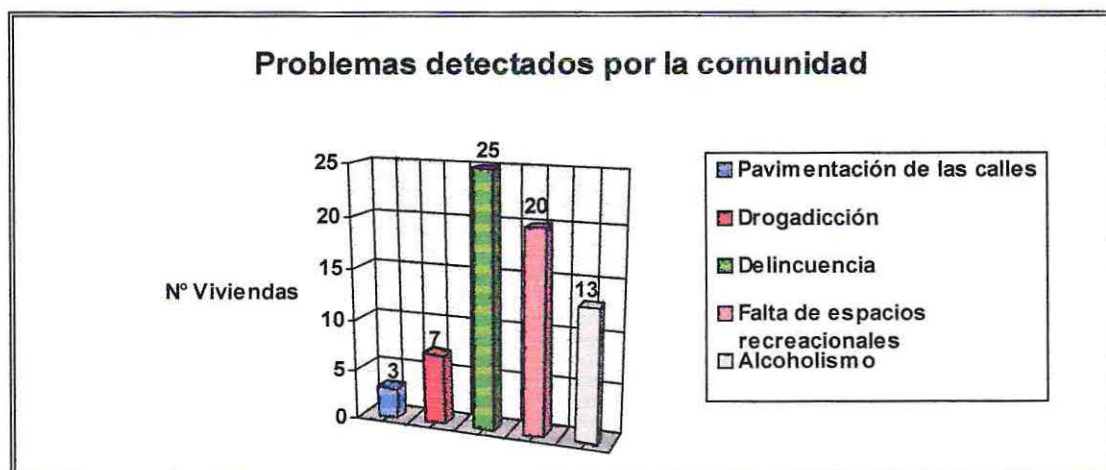
El diagnóstico participativo busca respuestas a las preguntas que la comunidad se formula o que el coordinador, en este caso la alumna seminarista formula para orientar a la comunidad a cierto problema que se quiere tratar. Aunque estas preguntas pueden variar de una comunidad a otra.

Las principales preguntas en un diagnóstico participativo son:

¿Cuáles son los problemas de la comunidad?

Luego de días de discusión con la comunidad ante esta pregunta surgieron varios problemas desde que la basura pasa muy pocos días hasta la cesantía. Pero luego de varias votaciones a mano alzada se seleccionaron 5 problemas trascendentales que se presentaran a continuación:

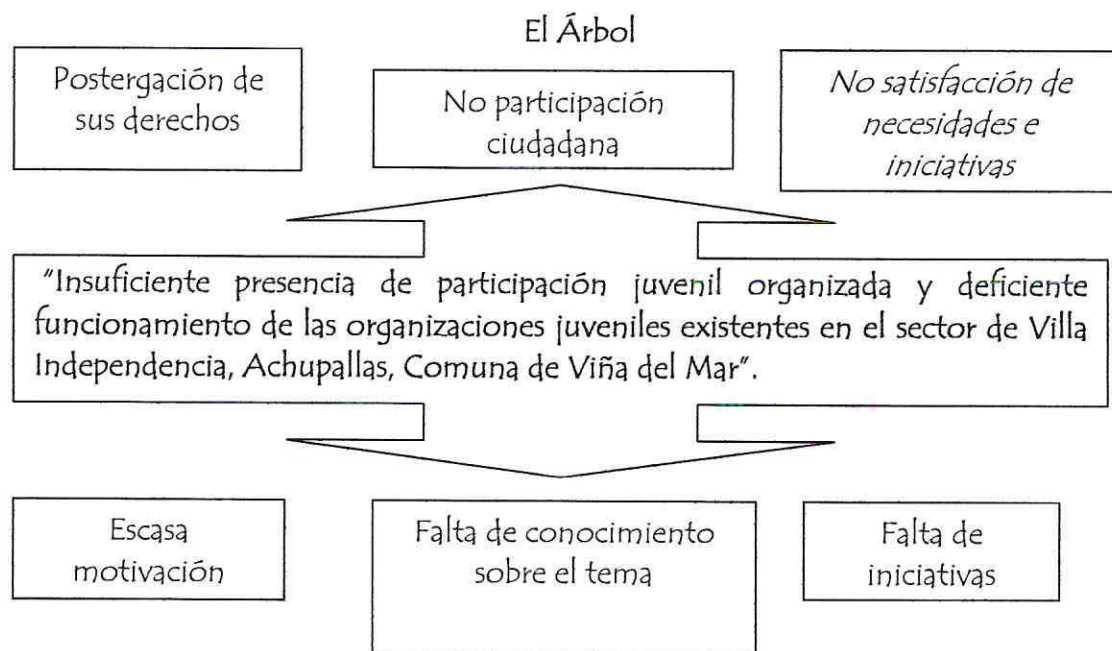
GRÁFICO N° 13



Identificados los cinco principales problemas que la comunidad expresó la alumna seminarista procedió a describir cada problema con el fin que la comunidad comprendiera que factores involucraban estos problemas, y se llegó a la conclusión en conjunto con la comunidad que cuatro de estos problemas pueden ser medianamente resueltos por medio de un trabajo con los y las jóvenes del sector por lo tanto el problema se definió como "Insuficiente presencia de participación juvenil organizada y deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector de Villa Independencia, Achupallas, Comuna de Viña del Mar. Los habitantes del sector manifestaron que si bien no era un problema que se haya tratado en asambleas o reuniones similares, si es una problemática para la comunidad ya que son muchos los jóvenes que se reúnen en las esquinas y que deambulan por el sector. Por lo tanto después de discutir con la comunidad sobre este tema se llegó a un consenso de que la falta de organizaciones comunitarias juveniles si es un problema del sector, además de la desinformación por parte de ellos sobre las redes existentes para su apoyo.

¿Cuáles son los efectos y las causas de este problema?

Hay que tomar en cuenta que los problemas no siempre tienen una sola causa, por lo tanto hay que identificarlas y sus posibles efectos, para lo cual se utilizará la técnica del árbol que se utiliza para estos efectos.



Esta información se basa según lo hablado en las reuniones con la comunidad y en entrevistas a los mismos jóvenes del sector, por lo tanto la comunidad de Villa Independencia llegó al consenso que estas tres causas son las responsables del problema derivando la responsabilidad solo a los jóvenes y no ha ellos como comunidad. Además los efectos de estos son mirados a largo plazo, como la delincuencia y el alcoholismo por parte de los jóvenes.

¿Qué soluciones se plantean?

Según los pobladores del sector y ayudados por la alumna seminarista, la mejor solución posible a este problema, sería organizar a los jóvenes del sector y capacitarlos en temas de trabajo en equipo y liderazgo, además de lograr una vinculación con la Escuela Popular de Artes para que esta financie las diferentes iniciativas que los jóvenes tengan y sean capaces de realizar.

¿Con qué recursos se cuentan?

Si bien la comunidad y los jóvenes reconocen que recursos económicos no poseen para realizar actividades, pero si cuentan con recursos humanos y materiales como las sedes para las reuniones, el gimnasio para eventos, entre otras. Además del recurso monetario que entregaría la Institución patrocinante de este seminario para los distintos proyectos que los jóvenes presenten

10.- Síntesis Diagnóstica.

De acuerdo a la recolección y análisis de la información recogida a través de las diferentes sesiones diagnósticas con los y las jóvenes y las diferentes organizaciones comunitarias del sector de "Villa Independencia" Achupallas de la comuna de Viña del Mar, se concluye que:

Entre las problemáticas del sector están:

- El sector a pesar de presentar una realidad heterogénea, existe un claro predominio de familias viviendo en situación de pobreza.
- Se trata de un sector que posee diferentes organizaciones comunitarias pero que pocas veces interactúan entre sí.
- Además el sector se ve carenciado de organizaciones juveniles a pesar que anteriormente existían y de la gran cantidad de niños, niñas y jóvenes.

- La no utilización de canales informativos adecuados.
- Existe desconocimiento acerca de la forma de cómo crear organizaciones juveniles.
- Se evidencia un escaso conocimiento por parte de los jóvenes y de las diferentes organizaciones acerca de las redes sociales que pueden facilitarles el logro de sus objetivos.
- No existe una clara concepción acerca de los pasos necesarios para elaborar proyectos o planificaciones, herramienta indispensable para acceder a fondos públicos concursables.

La ausencia de intervención profesional en el sector de "Villa Independencia" y en especial con los jóvenes generaría mantener acciones ineficaces en torno a la solución del problema con el consiguiente desgaste de las organizaciones y desmotivación por parte de los jóvenes, perdiendo estos últimos la iniciativa, confianza y credibilidad en estos.

CAPITULO IV

Programación

1.- Nombre del programa.

"Programa de asesoría técnica y social para el fortalecimiento organizacional juvenil del sector de "Villa Independencia" Achupallas, comuna de Viña del Mar".

2.- Fundamentación.

Considerando la metodología comunitaria es que se hace necesario explicar la importancia de la participación comunitaria en la planificación, en este caso el planificador actúa como ente coordinador y de apoyo técnico al trabajo que la comunidad, en este caso, los y las jóvenes, realiza para diseñar el plan¹¹³. Cuando una planificación se realiza en conjunto con la comunidad y de manera participativa es que tiene reales posibilidades de éxito. Primero porque los objetivos, metas y medios de acción responden a las aspiraciones de la mayoría y segundo, porque los y las jóvenes beneficiarios del plan se sienten comprometidos con él.

Algunas ventajas de la realización de un plan de trabajo en conjunto con la comunidad son:

- Se otorga a los y las jóvenes un mejor conocimiento de los problemas que les afectan y una valoración sentida de las prioridades de solución.
- Se estimulará la comprensión y el apoyo esfuerzo foráneo que se incorpora al desarrollo local y que se traducirá en tiempo, recursos, equipo y mano de obra que se conjuga con el apoyo externo.
- El hecho de que la comunidad participe en el desarrollo de una planificación facilita la toma de conciencia de su derecho a exigir la eficiente ejecución de ese plan y la continuidad de las acciones que se deriven de su conclusión.

Considerando la información obtenida por medio del diagnóstico comunitario realizado entre los meses de Mayo y Julio, se pudo revelar el problema de la "Insuficiente presencia de participación juvenil organizada y deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector de Villa Independencia, Achupallas, Comuna de Viña del Mar".

Dicha problemática es determinada por diferentes factores sociológicos, expresados en el desconocimiento de redes sociales en el sector y sus respectivas funciones hacia la comunidad; y psicosociales, expresados en la falta de sentido de

¹¹³ Espinoza, Mario; Programación, Editorial humanista, 1989. Argentina.

pertenezca en la comunidad y de organización por parte de los y las jóvenes y de la propia comunidad del sector.

Por los motivos antes señalados es que frente al problema detectado y ante las manifestaciones de éste, se hace necesario llevar a cabo un programa que procure solucionar este tipo de problema en la comunidad y en especial en los jóvenes del sector.

Un aspecto importante a considerar es el de recursos humanos, financieros y materiales, que tomando en cuenta la realidad del sector de Villa Independencia, hace evidente su escasez ante la demanda de este tipo de problemas, por tal motivo se hace imperioso especificar cual será la estrategia más eficaz para aportar a la superación del problema planteado.

Por lo anterior, se define realizar un programa socioeducativo, como intervención profesional, aplicable a la comunidad infanto-juvenil del sector de Villa Independencia, Achupallas, de la comuna de Viña del Mar.

3.- Estructura del Programa.

El programa a ejecutar tiene el siguiente esquema:



El programa se orienta a organizar a los y las jóvenes del sector de Villa Independencia, procurándose que éstos puedan desarrollar sus iniciativas y notasen lo útil e importante que es la agrupación juvenil, por lo tanto se les proporcionarán los elementos básicos para esto.

Asimismo, está orientado a capacitar de forma socioeducativa a organizaciones ya existentes en el sector pero que no cuentan con todos los conocimientos sobre el funcionamiento organizacional, en lo que respecta a la parte legal, como por ejemplo, Personalidad Jurídica y por otra parte la capacitación en realización de proyectos sociales.

4.- Objetivos del Programa.

4.1- Objetivo General del Programa.

“Aportar a la superación del problema de la Insuficiente presencia de participación juvenil organizada y deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector de Villa Independencia, Achupallas, Comuna de Viña del Mar, a través de la agrupación y organización de los y las jóvenes que habitan en este, facilitando a su vez la interacción entre éstos y las entidades que tienen competencia en el tema. Así como también la capacitación de organizaciones existentes de manera no formal”.

4.2- Objetivos específicos del programa.

- Promover el proceso organizativo de los y las jóvenes que viven el sector de Villa Independencia.
- Entregar asesoría técnica y social respecto de la organización formal, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y capacitación de proyectos a las organizaciones del sector con carácter informal pertenecientes a la Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar.

5.- Beneficiarios.

- Los y las jóvenes del sector de Villa Independencia de Achupallas Comuna de Viña del Mar.
- Organizaciones Informales del sector de Villa Independencia.
- El programa de Fondos de Apoyo a Iniciativas Infante – Juveniles de la Escuela Popular de Artes.

6.- Dependencia Administrativa.

El presente programa depende administrativamente del Área de Extensión Comunitaria de la Escuela popular de Artes, Achupallas Comuna de Viña del Mar.

7.- Tiempo.

El programa se llevará a cabo entre los meses de Marzo a Diciembre del 2005

8.- Recursos.

8.1- Recursos Humanos.

- Alumna seminarista de la carrera de Trabajo Social, U. de Valparaíso.
- Asistente Social, Jefe del Área de Extensión Comunitaria, E.P.A, Sr.

Francisco Ubilla

- Asistente Social, Área Psicosocial, E.P.A, Srta. Cecilia Peruzzi.
- Director Administrativo, E.P.A, Sr. Pablino García.

8.2-Recursos Materiales

- Oficina alumna seminarista A.E.C, E.P.A.
- Data Show
- Material fungible.
- Insumos.
- Material socioeducativo (diseñado por la alumna seminarista).
- Biblioteca Esc. de Trabajo Social U. de Valparaíso.
- Computador.
- Fotocopiadora.

8.3- Recursos Financieros

Los recursos financieros serán aportados por el Área de Extensión Comunitaria de la escuela Popular de Artes, a través de su programa de Fondo de Apoyo a Iniciativas Infante – Juveniles.

9.- Evaluación.

Los criterios evaluativos de programa se aplicaran tanto a este como a los proyectos que lo componen, tal evaluación tendrá un carácter permanente, de forma de efectuar las modificaciones programáticas que sean pertinentes.

El modelo evaluativo que se empleara es el CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, Producto), ya que proporcionará información útil para la toma de decisiones y permitirá obtener conclusiones y tomar decisiones de cuatro tipos:

a) Decisiones de Planeamiento: Dado por un tipo de evaluación contextual, destinado a buscar problemas o necesidades no satisfechas y además se utiliza Para dar coherencia diagnóstica y final al programa.

b) Decisiones de Estructuración: Referido a los medios elegidos para alcanzar

los objetivos. Dado por una evaluación de insumos y que servirá para ver la factibilidad de recursos que se hicieron necesarios para la realización del programa.

c) **Decisiones de Implementación:** Se refiere a un tipo de evaluación de proceso. Donde se intentará establecer si opera la estrategia definida y detecta los factores que pudieran obstaculizar el programa. Se evaluará durante toda la aplicación del programa de manera de mantener la información constantemente actualizada, esto con el propósito de efectuar las modificaciones que resulten pertinentes.

- En este proceso se evaluarán los siguientes aspectos:

Tiempo: El cual permitirá evaluar los tiempos programados y los tiempos reales de ejecución.

Participación: Se evaluará la participación de los beneficiarios, la cual se controlará a través de un registro de asistencia, además se utilizará una pauta de observación estructurada de manera de situar el ambiente en el cual se desarrolla el proceso de ejecución.

Contenidos: Estos serán evaluados a través de un Test que se aplicará al final del proceso a todos los beneficiarios, de manera de medir su nivel de conocimientos acerca de estos.

Recursos: Estos se evaluarán en relación a la coherencia entre los enunciados en la programación y los que efectivamente fueron utilizados.

Logro de objetivos: Se evaluará el cumplimiento de los objetivos enunciados en la programación.

d) **Decisiones de Reciclaje:** Apunta al resultado final del programa en base a criterios como logro de objetivos, contenidos, participación y recursos. Se refiere a una evaluación de producto, en tanto mide e interpreta el nivel de logro de los objetivos. Además se evaluará la eficacia en torno al cumplimiento real de los objetivos planteados en cada proyecto, estos se consideraran logrados si se realizan al menos el 70% de las actividades de cada proyecto; medianamente logrado si se cumplen al menos el 50%; y no logrado si se ejecutan el 49% o menos de las

actividades contenidas en cada proyecto.

10.- Diseño de Proyectos.

PROYECTO N°1

"Constituyéndonos como Organización Juvenil"

10.1- Objetivo General:

"Promover el proceso organizativo de los niños, niñas y jóvenes que viven el sector de Villa Independencia".

10.2- Objetivos Específicos:

- 1.- Establecer los contenidos socioeducativos que entregaran durante las sesiones.
- 2.- Motivar e informar a los niños, niñas y jóvenes a intervenir acerca del trabajo a realizar y la importancia que éste reviste
- 3.- Entregar elementos referidos al trabajo en equipo, liderazgo y la elaboración de proyectos.
- 4.- Evaluar el proyecto de asesoría técnica-social en conjunto con los beneficiarios

PROYECTO N°2

"Capacitándonos como organización"

a) Objetivo General:

"Entregar asesoría técnica y social respecto de la organización formal, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y capacitación de proyectos a las organizaciones del sector con carácter informal pertenecientes a la Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar".

b) Objetivos Específicos:

- 1.- Capacitar en el manejo práctico de la ley 19.418 a las organizaciones informales del sector de Villa Independencia.
- 2.- Evaluar el proyecto de asesoría técnica-social en conjunto con los beneficiarios que participaron en su ejecución.

PROYECTO N°1: "Constituyéndonos como Organización Juvenil".

OBJETIVO GENERAL: Promover el proceso organizativo de los niños, niñas y jóvenes que v

Objetivos Específicos	Actividades	Técnicas
1.- Establecer los contenidos socioeducativos que entregaran durante las sesiones.	Fase Organización 1) Recolección de información relacionada con la importancia de organizarse y el trabajo en equipo 2) Revisión bibliográfica para seleccionar técnicas de trabajo a utilizar. 3) Diseño de material didáctico para apoyar la entrega de contenidos.	- Síntesis. - Análisis grupal - Revisión bibliográfica - Revisión bibliográfica - Síntesis. - Análisis grupal. - Visuales y graficas. - Análisis. - Enfoque. - Síntesis. - Análisis grupal.
2.- Motivar e informar a los niños, niñas y jóvenes a intervenir acerca del trabajo a realizar y la importancia que éste reviste.	Fase Motivación 4) Elaboración de invitaciones para participar del proyecto. 5) Repartición de invitaciones a los niños, niñas y jóvenes del sector de Villa Independencia 6) Convocatoria inicial a los talleres de agrupación juvenil	- Visuales y graficas. - Asignación de tareas. - Síntesis. - Análisis grupal. - Asignación de tareas. - Clarificación. - Estimulo y apoyo. - Asignación de tareas. - Exposición de contenidos. - Enfoque. - Clarificación. - Reflexión
3.- Entregar elementos referidos al trabajo en equipo, liderazgo y la elaboración de proyectos.	Fase Ejecución Taller socio-educativo: "Conociendo la importancia de la organización". 7) Sesión N° 1: Nociones básicas, diferencias entre la organización formal e informal. Los beneficios de esto. 8) Sesión N° 2: Contenidos: participación y trabajo en equipo. 9) Sesión N° 3: Contenidos: liderazgo y establecimiento de roles 10) Sesión N° 4: Contenidos: elaboración de proyectos.	- Expositiva. - Focalizadora. - Explicativa. - Reflexiva. - Discusión grupal. - Expositiva. - Focalizadora. - Explicativa. - Reflexiva - Discusión grupal. - Expositiva. - Focalizadora. - Explicativa. - Reflexiva - Discusión grupal. - Expositiva. - Explicativa. - Reflexiva - Discusión grupal.
4.- Evaluar el proyecto de asesoría técnica-social en conjunto con los asignatarios.	Fase Evaluación 11) Sesión N° 5: - Evaluación de los contenidos entregados durante el proceso de ejecución. - Reflexión sobre los desarrollo del proyecto y lo que significa la organización juvenil - Clausura del proyecto.	- Expositiva. - Focalizadora. - Explicativa. - Reflexiva - Discusión grupal.

n el sector de Villa Independencia.

Tiempo																Recursos			
Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Humanos	Infraestructura	Materiales	Financier
2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
																- Alumna seminarista - Jefe del Área de extensión comunitaria	- Dependencias de E.P.A. - Computador. - Impresora	- Material Bibliográfico - Hojas de Oficio - Lápices. - Tinta.	Horas Profesionales \$56.000
Agosto	Septiembre			Octubre				Noviembre				Humanos	Infraestructura	Materiales	Financier				
2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
																- Alumna Seminarista. - Jefe del Área Extensión Comunitaria	- Dependencias de E.P.A. - Computador. - Impresora - Fotocopiadora	- Hojas de Oficio. - Lápices. - Tinta.	Horas Profesionales \$56.000
Agosto	Septiembre			Octubre				Noviembre				Humanos	Infraestructura	Materiales	Financier				
2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
																- Alumna Seminarista. - Jefe del Área Extensión Comunitaria	- Dependencias de E.P.A. - Computador. - Impresora - Fotocopiadora	- Hojas de Oficio. - Lápices. - Tinta.	Horas Profesionales \$56.000
Agosto	Septiembre			Octubre				Noviembre				Humanos	Infraestructura	Materiales	Financier				
3	4			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
																- Alumna Seminarista. - Jefe del Área Extensión Comunitaria	- Sede Comunitaria. - Dependencias de E.P.A. - Computador. - Impresora - Fotocopiadora	- Hojas de Oficio. - Lápices. - Tinta.	Horas Profesionales \$48.000
Agosto	Septiembre			Octubre				Noviembre				Humanos	Infraestructura	Materiales	Financier				
3	4			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
																- Alumna Seminarista. - Jefe del Área extensión Comunitaria	- Sede Comunitaria. - Dependencias de E.P.A. - Computador. - Impresora - Fotocopiadora	- Hojas de Oficio. - Lápices. - Tinta.	Horas Profesionales \$12.000

	Beneficiarios	Responsables	Evaluación
OS			
1	Niños y Niñas en edad escolar y jóvenes del sector de Villa Independencia	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Los objetivos se evaluarán tomando como referencia los siguientes aspectos. - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.
OS			
5	Niños y Niñas en edad escolar y jóvenes del sector de Villa Independencia	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Los objetivos se evaluarán tomando como referencia los siguientes aspectos. - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.
OS			
5	Niños y Niñas en edad escolar y jóvenes del sector de Villa Independencia	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Los objetivos se evaluarán tomando como referencia los siguientes aspectos. - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.
OS			
5	Niños y Niñas en edad escolar y jóvenes del sector de Villa Independencia	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Se evaluará tomando como referencia los siguientes aspectos. - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.

PROYECTO N° 2: "Capacitándonos como organización"

OBJETIVO GENERAL:

Entregar asesoría técnica y social respecto de la organización formal, de la Ley N° 19.418 de Ju

Objetivos específicos	Actividades
<p>1.- Capacitar en el manejo práctico de la ley 19.418 a las organizaciones informales del sector de Villa Independencia.</p>	Fase Organización
	<p>1) Recolección de información correspondiente al aspecto organizativo y legal de la conformación de organizaciones bajo la Ley N° 19.418.</p> <p>2) Elaboración del material de apoyo que reforzará la función y responsabilidad que deben cumplir las organizaciones acogidas a la Ley 19.418</p>
	Fase Motivación
	3) Elaboración de invitaciones para participar del proyecto.
	4) Repartición de invitaciones a las diferentes organizaciones juveniles informales del sector
	5) Convocatoria inicial a los talleres de agrupación juvenil
	Fase Ejecución
	<p>Taller socio-educativo: "Seamos una organización"</p> <p>6) Sesión N° 1: Nociones básicas, diferencias entre la organización formal e informal. Los beneficios de esto.</p>
	<p>7) Sesión N° 2: Contenidos: Personalidad Jurídica, atribuciones, beneficios, etc.</p>
	<p>8) Sesión N° 3: Contenidos: Trabajo en equipo y liderazgo</p>
<p>9) Sesión N° 4: Contenidos: Rol de los dirigentes y elaboración de proyectos .</p>	
<p>4.- Evaluar el proyecto de asesoría técnica-social en conjunto con los asignatarios.</p>	Fase Evaluación
	<p>10) Sesión N° 5: - Evaluación de los contenidos entregados durante el proceso de ejecución. - Reflexión sobre los desarrollo del proyecto y lo que significa la organización juvenil formal - Clausura del proyecto.</p>

ter informal pertenecientes a la Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar".

Materiales		Beneficiarios	Responsables	Evaluación
Materiales	Financieros			
Material bibliográfico Hojas de Oficio. Lápices. Tinta.	Horas profesionales. \$ 36.000	Organizaciones informales del sector de Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Los objetivos se evaluarán tomando como referencia: - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.
Materiales	Financieros			
Hojas de Oficio. Lápices. Tinta.	Horas Profesionales \$ 36.000	Organizaciones informales del sector de Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Los objetivos se evaluarán tomando como referencia: - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.
Materiales	Financieros			
Hojas de Oficio. Lápices. Tinta.	Horas Profesionales \$ 48.000	Organizaciones informales del sector de Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Los objetivos se evaluarán tomando como referencia: - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.
Materiales	Financieros			
Hojas de Oficio. Lápices. Tinta.	Horas Profesionales \$ 12.000	Organizaciones informales del sector de Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar.	Alumna Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.	Se evaluará tomando como referencia los siguientes aspectos: - Tiempo. - Participación. - Contenidos. - Recursos. - Logro de Objetivos.

CAPITULO V

Ejecución

INTRODUCCIÓN.

Este capítulo trata de la etapa de Ejecución, donde se lleva a cabo la acción transformadora que se ha planificado, se concretizan los proyectos propuestos, los que surgen como respuesta a las necesidades y dificultades identificados durante el diagnóstico.

Los proyectos programados ejecutados fueron los siguientes:

Proyecto N°1:

- "Constituyéndonos como Organización Juvenil".

El cual se dirigió principalmente a promover el proceso organizativo de los niños, niñas y jóvenes que viven el sector de Villa Independencia.

Por otra parte estableció los contenidos socioeducativos que se entregaron durante las sesiones. Se motivó e informó a los niños, niñas y jóvenes a intervenir acerca del trabajo a realizar y la importancia que éste reviste. Se entregó elementos referidos al trabajo en equipo, liderazgo y la elaboración de proyectos.

Proyecto N°2:

- "Capacitándonos como organización"

Este proyecto se dirigió esencialmente a entregar asesoría técnica y social respecto de la organización formal, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y capacitación de proyectos a las organizaciones del sector con carácter informal pertenecientes a la Villa Independencia Achupallas Comuna de Viña del Mar.

Además se capacitó en el manejo práctico de la ley 19.418 a las organizaciones informales del sector de Villa Independencia.

Este capítulo, tiene por objetivo realizar una sistematización de las actividades que se llevaron a cabo, para lo cual se utilizara una matriz de ejecución por proyecto, estas contienen detalles como fechas, lugares, objetivos, relatos del desarrollo de las actividades, técnicas y evaluaciones, a lo que se suma en el caso de las sesiones los ítems de asistencia y duración.

La utilización de este tipo de matrices pretende lograr una mayor claridad en la entrega de los registros de ejecución como una manera de entregar un resumen en términos descriptivos.

La responsabilidad de la ejecución de los proyectos fue, asumida íntegramente

por la alumna seminarista, no obstante se debe destacar el apoyo brindado por los profesionales de la Escuela popular de Artes.

La etapa de Ejecución tuvo una duración de 4 meses, durante las cuales algunos de los proyectos se realizaron en forma paralela.

A continuación se presentan las matrices de ejecución y sus respectivos análisis.

MATRIZ DE EJECUCION

PROYECTO N° 1: "CONSTITUYÉNDONOS COMO ORGANIZACIÓN JUVENIL"

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACION
03 al 11 de Agosto del 2005	Biblioteca Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso y Oficina Área de extensión Comunitaria Escuela Popular de Artes	12:00 a 14:40 hrs y 15:30 a 17:00 hrs.	Recopilar información acerca de la importancia de organizarse, el trabajo en equipo y todos los elementos que involucran esta acción	Durante este periodo la alumna seminarista, acudió a la biblioteca de Escuela de Trabajo Social de la U. de Valparaíso, y a las dependencias de la Escuela Popular de Artes de Achupallas para recolectar información que oriente una adecuada y atinente entrega de contenidos a los beneficiarios del Proyecto N°1. En este sentido, se reviso bibliografía relativa a la importancia del trabajo en equipo, liderazgo, organizaciones formales e informales, elaboración de proyectos, participación, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntesis ▪ Análisis. ▪ Revisión Bibliográfica ▪ Recolección de datos. 	El objetivo se cumplió satisfactoriamente, puesto que mediante la revisión bibliográfica se obtuvo la información requerida, orientando de manera adecuada la acción de la alumna seminarista.
16 al 19 de Agosto del 2005	Biblioteca de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso y dependencias de la Escuela Popular de Artes.	11:00 a 14:00 hrs.	Revisar bibliografía para seleccionar técnicas de trabajo a utilizar.	Se recopiló material acerca del desarrollo comunitario y su importancia. Se revisan también experiencias anteriores desarrolladas por alumnos y alumnas de la Escuela de Trabajo Social contenidas en sus seminarios de título y Practicas profesionales, por último se realiza una búsqueda del material existente en Internet acerca del tema.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis. ▪ Revisión bibliográfica ▪ Búsqueda informática. ▪ Síntesis. 	El objetivo se cumplió satisfactoriamente, puesto que mediante la revisión bibliográfica y la búsqueda en Internet efectuada se obtuvo la información necesaria.

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
22 de Agosto al 02 de Septiembre del 2005	Escuela Popular de Artes Achupallas.	15:00 a 17:50 hrs.	Diseñar de material didáctico para apoyar la entrega de contenidos.	La alumna seminarista elaboró de manera didáctica el material socio-educativo, mediante el cual los y las jóvenes beneficiarios de este proyecto recibirían los elementos para el adecuado manejo en el tema. Además los contenidos entregados en cada sesión, serán apoyados por el "Manual de la Organización", que será entregado a quienes asistan a las sesiones socio-educativas actuando como elemento motivador. Además de diseñar el material visual para el desarrollo de las sesiones (Power Point).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visuales y gráficas. ▪ Análisis. ▪ Enfoque. ▪ Síntesis. ▪ Análisis. 	El objetivo señalado fue efectuado de manera satisfactoria, puesto que se pudo elaborar afiches, volantes e invitaciones, para promocionar las reuniones informativas.
05 al 15 de Septiembre del 2005	Escuela Popular de Artes	15:00 a 19:00 hrs.	Elaborar afiches e invitaciones para la Convocatoria Inicial.	Durante el tiempo señalado la alumna acompañada por el encargado del Área de Extensión Comunitaria de la Escuela Popular de Artes procedieron a diseñar los afiches, volantes e invitaciones que instan a asistir a la Convocatoria Inicial a los y las Jóvenes del sector de Villa Independencia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visuales y gráficas. ▪ Análisis. ▪ Enfoque. ▪ Síntesis. ▪ Análisis grupal. 	El objetivo señalado fue efectuado de manera satisfactoria, puesto que se pudo elaborar afiches, volantes e invitaciones, para instar a asistir a la convocatoria inicial.

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
22 al 29 de Septiembre del 2005	"Villa Independencia" Achupallas	11:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.	Repartir invitaciones a los y las jóvenes del sector, así como a las organizaciones existentes.	En este periodo la alumna seminarista se dedicó a repartir las invitaciones previamente diseñadas, esta tarea se realizó con la colaboración del encargado del Área de Extensión Comunitaria. Además se aprovechó de dialogar con los y las jóvenes que, para explicarles la importancia de asistir a la convocatoria inicia.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de tareas. ▪ Clarificación. 	El objetivo propuesto fue logrado a cabalidad, ya que se repartieron todas las invitaciones diseñadas.
Lunes 03 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, calle Carampangue n° 75. Achupallas.	19:00 a 21:00	Convocatoria Inicial a los talleres de Agrupación Juvenil.	El encuentro se da inicio con la asistencia del Director Administrativo de la Escuela Popular de Artes Sr. Pablino García, del Encargado del Área de Extensión Comunitaria Sr. Francisco Uvilla y de la Asistente Social Srta. Cecilia Perucci, quienes presentan formalmente a la alumna seminarista la cual explica el trabajo que se realizará con los y las jóvenes del sector de Villa Independencia con respecto a unirlos como agrupación juvenil organizada para realizar proyectos de iniciativas juveniles, dicho trabajo, se explica, corresponde a una labor primeramente educativa para dar paso a una tarea más práctica a través de la cual se elaborarán proyectos creados por ellos mismos para poder realizarlos. Por último se establecen los días y horarios más adecuados para efectuar las sesiones, de acuerdo a los criterios de los mismos jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estimulo y apoyo. ▪ Asignación de tareas. ▪ Exposición de contenidos. ▪ Enfoque. ▪ Clarificación. ▪ Reflexión 	Se considerado logrado, ya que los asistentes se comprometieron a asistir a las sesiones, fijando ellos mismos los días y horarios más adecuados para ellos.

Taller socio-educativo: "Conociendo la importancia de la organización".

SESION N°: 01

ASISTENCIA: 25 PERSONAS

DURACIÓN: 90 MINUTOS

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Miércoles 12 de Octubre del 2005	Sede Vecinal de la Villa Independencia, Calle Gabriela Mistral (Frente Plaza)	19:15 a 20:45 hrs.	Entregar elementos socio-educativos acerca de la importancia de organizarse, trabajo en equipo, liderazgo, elaboración de proyectos. Nociones básicas, diferencias entre la organización formal e informal. Los beneficios de esto.	La sesión se realizó en la fecha y la hora estipulada, iniciándose con una dinámica de presentación en la que los asistentes presentan al compañero del lado, se procede luego a aplicar a la totalidad de los presentes el cuestionario "antes", referido al conocimiento en el tema. Una vez terminado la alumna expone los contenidos en relación a la diferencia entre una organización formal y una informal y los beneficios que el organizarse trae consigo. Además se manifestó el claro interés por parte de los y las jóvenes por el tema ya que realizaban preguntas con frecuencia. Luego de esto se aclaró algunas dudas respecto a los contenidos, y se les entregó un díptico con la información, dando término a la sesión a las 20:45 hrs. Aproximadamente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	De acuerdo al objetivo planteado éste se considera logrado, ya que se entregaron los elementos socio-educativos, y referidos a las nociones básicas de la organización y sus beneficios.

SESION N°: 02		ASISTENCIA: 35 PERSONAS		DURACIÓN: 90 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Miércoles 19 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, Calle Carampangue N° 75 Achupallas.	19:00 a 20:30 hrs.	Entregar elementos socio-educativos referidos a la participación juvenil y el trabajo en equipo.	<p>La sesión comienza con una dinámica de animación para que los y las jóvenes pierdan la timidez y se integren, luego se da paso entonces a la exposición de los contenidos sobre el trabajo en equipo y como saber utilizarlo, además de la importancia de la participación juvenil en todos sus aspectos, educativos, recreativos culturales, etc.</p> <p>Por último conjuntamente a la entrega de material socio-educativo referentes a los contenidos abordados, se aclaran dudas dirigidas principalmente a como generar participación y como lograr ser escuchados, situación que también sirve para que los asistentes opinen en torno a ello, expresando su conformidad y el beneficio en que van a tener con estas sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión ▪ grupal. 	<p>Se considera la sesión lograda, ya que los contenidos referido a la importancia de la participación juvenil y el trabajo en equipo son entregados en su totalidad, y son adecuadamente internalizados por los asistentes, lo que se demuestra en la aplicación de concepto y en sus preguntas y/o comentarios</p>

SESION N°: 05		ASISTENCIA: 39 PERSONAS		DURACIÓN: 90 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Miércoles 26 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, Carampangue n° 75 Achupallas	19:00 a 20:30hrs.	Entregar elementos socio-educativos acerca de los estilos de liderazgo y el establecimiento de roles.	La sesión se da inicio con una dinámica de animación, para dar lugar a la exposición gráfica y visual por parte de la alumna seminarista sobre el concepto general de liderazgo y estilos de liderazgo, propiciando la reflexión acerca de cual es el más adecuado para lograr los objetivos grupales. Además se entregara contenidos sobre las atribuciones y deberes que la Ley N° 19.418 asigna a los dirigentes de una organización. Una vez entregados dichos contenidos se invita a los asistentes tomar un descanso con bebidas. Se reinicia la sesión con una dinámica de conocimiento denominada "La carrera del saber"; en el que se agrupan al total de los presentes en tres grupos y se les hace participar en un juego de conocimiento mediante el lanzamiento de un dado respondiendo preguntas acerca de los temas tratados hasta esta sesión. Se da término con la aclaración de dudas y preguntas del juego presentaron mayor dificultad, siendo éstas principalmente las correspondientes al liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	Se considera lograda la sesión en relación a su objetivo, por cuanto los elementos socio-educativos acerca de los estilos de liderazgo y establecimiento de roles son entregados en su totalidad.

SESION N°: 04		ASISTENCIA: 40 PERSONAS		DURACIÓN: 90 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Miércoles 02 de Noviembre del 2005	Sede Vecinal de la Villa Independencia, calle Gabriela Mistral	19:10 a 20:40 hrs.	Entregar elementos socio-educativos acerca de la elaboración de proyectos	<p>Se da inicio a la sesión con una exposición gráfica-visual de los contenidos la sesión pretende que los y las jóvenes discutan sobre los pasos necesarios para elaborar un proyecto.</p> <p>Por su parte la exposición de la alumna se centrara explicar la forma de realizar un autodiagnóstico, planificación, ejecución y evaluación</p> <p>Una vez entregados dichos contenidos la alumna invita a que los presentes a elaborar un proyectos con lo que ellos quierian realizar para ser presentado al Fondo de Iniciativas Infanto Juveniles que la Escuela Popular de Artes creó.</p> <p>Para esto los y las jóvenes deben reunirse por afinidad ya que solo pueden ser presentados 5 proyectos. Se formaron 5 grupos de 8 personas.</p> <p>Al finalizar la sesión se les recordó que los proyectos deben ser entregados la próxima reunión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	De acuerdo al objetivo la sesión se considera lograda, ya que son entregados los elementos socio-educativos acerca de la elaboración de proyectos y se formaron grupos para presentar proyectos realizados por ellos mismos.

SESION N°: 05		ASISTENCIA: 40 PERSONAS		DURACION: 120 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Miércoles 09 de Noviembre del 2005	Sede Vecinal de la Villa Independencia.	19:10 a 21:10 hrs.	<p>Evaluar el proyecto de asesoría técnico-social en conjunto con los asignatarios.</p> <p>Entregar proyectos.</p> <p>Clausura del proyecto.</p>	<p>La sesión se realizó en la fecha planificada, con un retraso de 10 minutos, entregándose a los participantes que contestaron el test "ANTES", en la primera sesión de este proyecto, el test "DESPUES", una vez devuelto se procede a otorgar diplomas de asistencia de los presentes y posteriormente se hizo entrega de los proyectos que los y las jóvenes realizaron con una breve evaluación para cada uno por último se les recuerda a los asistentes que los resultados de los proyectos serán entregados el día 23 de Noviembre para lo cual se deben acercar hasta las dependencias de la Escuela Popular de Artes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	<p>La sesión fue evaluada positivamente debido a que asistieron más personas que a la primera y los y las jóvenes se manifestaron muy a favor del proyecto.</p>

PROYECTO N° 2: "Capacitándonos como organización".

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
23 al 31 de Agosto del 2005	Bibliotecas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.	15:30 a 17:45 hrs.	Recolectar información correspondiente al aspecto organizativo y legal de la conformación de organizaciones bajo la Ley N° 19.418.	<p>En las fechas y horarios indicados, la alumna seminarista acudió a la biblioteca de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso con el propósito de recolectar información acerca de las organizaciones establecidas por la ley 19.418 relativas a su conformación, a su vez, también se trabajó en la biblioteca de la Escuela de Trabajo Social de la misma universidad donde se revisó contenidos acerca del tema organizativo de las comunidades, para que dichas organizaciones pudieran ser formadas dentro de un contexto atinente a la realidad visualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntesis ▪ Revisión de Bibliografía. ▪ Entrevista. ▪ Investigación. 	<p>Se puede decir que el objetivo fue cumplido de manera satisfactoria, puesto que las acciones realizadas permitieron a la alumna obtener información completa y atinente al tema tratado.</p>

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
06 al 14 de Septiembre del 2005	Escuela Popular de Artes.	15:00 a 19:00 hrs.	Elaborar el material de apoyo tendiente a reforzar la función y responsabilidad que deben cumplir las organizaciones acogidas a la ley 19.418	Durante este periodo la alumna seminarista se abocó a la confección del material de apoyo, que serviría de refuerzo a la aplicación del Proyecto N° 2, para estos efectos se sistematizó la información obtenida, rescatando los elementos más importantes contenidos en la ley 19.418, incorporando además, a través de programas computacionales, elementos que hicieran más atractivo dicho material.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visuales y gráficas. ▪ Síntesis. ▪ Análisis grupal. ▪ Revisión de Bibliografía. 	El objetivo fue cumplido satisfactoriamente, ya que mediante el trabajo efectuado se pudo elaborar el material de apoyo, tendiente a reforzar la función y responsabilidad que deben cumplir las organizaciones acogidas a esta ley de manera atinente a la realidad de las organizaciones beneficiarias del proyecto N°2.
20 al 30 de Septiembre del 2005.	Escuela Popular de Artes.	10: 00 a 15:00 hrs.	Elaborar invitaciones para propiciar la participación el proyecto.	Se procedió a elaborar la invitaciones para el Proyecto N°2, esto se efectuó en dependencias de la Escuela Popular de Artes, para tal efecto se contó con la colaboración asesoria del encargado del Área de Extensión Comunitaria, quien se comprometió además a difundir la realización del proyecto a través de medios de comunicación. Las invitaciones propiamente tales fueron diseñadas en un computador de la Escuela Popular de Artes utilizando el programa "Microsoft Publisher Profesional ", Edición 2000, lo que permitió elaborar un diseño atractivo y moderno.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visuales y gráficas. ▪ Asignación de tareas. 	El objetivo fue logrado ya que se cumplió con lo propuesto.

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACION
Miércoles 05 de Octubre del 2005	Villa Independencia.	11:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.	Repartir invitaciones a las diferentes organizaciones juveniles informales del sector.	<p>Durante este tiempo se aboco a repartir las invitaciones previamente diseñadas, esta tarea se realizo con la colaboración del encargado del Área de extensión Comunitaria de la Escuela Popular de Artes.</p> <p>En cuanto a la actividad misma, se aprovecho de dialogar con los jóvenes pertenecientes a organizaciones informales, sobre lo que se pretende realizar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de tareas. ▪ Clarificación. 	El objetivo propuesto se cumplió cabalmente, al repartirse las invitaciones que se elaboraron.

FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TECNICAS	EVALUACIÓN
Jueves 13 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, calle Carampangue n° 75. Achupallas	19:00 a 21:30 hrs.	Realizar la convocatoria inicial de los talleres de agrupación juvenil.	<p>La convocatoria inicial se da inicio a la fecha y fora señalada con la asistencia de la Directora Artística de la Escuela popular de Artes Sra. Michaela Weyland, del Director Administrativo de la Escuela Popular de Artes Sr. Pablino García, del Encargado del Área de Extensión Comunitaria Sr. Francisco Ubilla y de la Asistente Social Srta. Cecilia Perucci, quienes presentan formalmente a la alumna seminarista la cual explica el trabajo que se realizará con las agrupaciones de jóvenes de carácter informal del sector de Villa Independencia con respecto a legalizarlos e instruirlos en lo referido a la ley 19.418, dicho trabajo, corresponde a una labor primeramente educativa para dar paso a una tarea más práctica a través de la cual se elaborarán proyectos creados por ellos mismos para poder realizarlos.</p> <p>Por último se establecen los días y horarios más adecuados para efectuar las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexión ▪ Estimulo y apoyo. ▪ Clarificación. ▪ Asignación de tareas. ▪ Exposición de contenidos ▪ Enfoque. 	Se considerado logrado, ya que los asistentes se comprometieron a asistir a las sesiones, fijando ellos mismos los días y horarios más adecuados para ellos.

Taller socio-educativo: "Seamos una organización".

SESION N°: 01		ASISTENCIA: 16 PERSONAS		DURACIÓN: 90 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Lunes 17 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, calle Carampangue n° 75. Achupallas	19:15 a 20:45 hrs.	Entregar elementos socio-educativos acerca de la importancia de organizarse. Nociones básicas, diferencias entre la organización formal e informal. Los beneficios de esto.	La sesión se realizó en la fecha y la hora estipulada, iniciándose con una dinámica de presentación en la que los asistentes presentan al compañero del lado, se procede luego a aplicar a la totalidad de los presentes el cuestionario "antes", referido al conocimiento en el tema. Una vez terminado la alumna expone los contenidos en relación a la diferencia entre una organización formal y una informal y los beneficios que el organizarse trae consigo. Además se manifestó el claro interés por parte de los y las jóvenes por el tema ya que realizaban preguntas con frecuencia. Luego de esto se aclaró algunas dudas respecto a los contenidos, y se les entregó un díptico con la información.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	De acuerdo al objetivo planteado éste se consideró logrado, ya que se entregaron los elementos socio-educativos, y referidos a las nociones básicas de la organización y sus beneficios.

SESION N°: 02		ASISTENCIA: 18 PERSONAS		DURACIÓN: 90 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Lunes 24 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, Calle Carampangue N° 75 Achupallas.	19:00 a 20:30 hrs.	Entregar elementos socio-educativos referidos a la Personalidad Jurídica: atribuciones, beneficios, etc.	<p>La sesión comienza con una dinámica de animación, luego se da paso entonces a la exposición de los contenidos sobre el tema para luego dar paso a la discusión en torno al tema y a responder las preguntas</p> <p>Por último conjuntamente a la entrega de material socio-educativo referentes a los contenidos abordados, se aclaran dudas dirigidas principalmente a como obtener personalidad jurídica, para que sirva, cuales son los procedimientos a seguir para obtenerla.</p> <p>Para esta sesión se contó con la ayuda del Asistente Social Sr. Francisco Uvilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Discusión grupal. 	Se considera la sesión lograda, ya que los contenidos on entregados en su totalidad, y son adecuadamente internalizados por los asistentes, lo que se demuestra en la aplicación de concepto y en sus preguntas y/o comentarios

SESION N°: 03		ASISTENCIA: 20 PERSONAS		DURACION: 90 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Lunes 31 de Octubre del 2005	Escuela Popular de Artes, Carampangue n° 75 Achupallas	19:10 a 20:40hrs.	Entregar elementos socio-educativos acerca de los estilos de liderazgo y el trabajo en equipo	La sesión se da inicio con una dinámica de animación, para dar lugar a la exposición sobre el concepto general de liderazgo y estilos de liderazgo, propiciando la reflexión acerca de cual es el más adecuado para lograr los objetivos grupales. Luego se procedió a tomar un descanso donde se aprovechó para discutir sobre el tema. Se reinicia la sesión con una dinámica para dar cuenta del segundo tema a tratar que es el trabajo en equipo donde se presentó en el tema con gráficas. Se da término con la aclaración de dudas y preguntas que presentaron mayor dificultad, siendo éstas principalmente las correspondientes al liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	Se considera lograda la sesión en relación a su objetivo, por cuanto los elementos socio-educativos acerca de los estilos de liderazgo y trabajo en equipo. Además que el grupo de personas ha ido en aumento estas últimas sesiones.

SESION N°: 04					
ASISTENCIA: 20 PERSONAS		DURACIÓN: 90 MINUTOS			
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS
07 de Noviembre del 2005	Escuela Popular de Artes, Carampangue n° 75 Achupallas	19:00 a 20:30 hrs.	Entregar elementos socio-educativos acerca del rol de los dirigentes según la ley 19.418 y la elaboración de proyectos	<p>Se da inicio a la sesión con una exposición gráfica-visual de los contenidos, la sesión pretende que los y las jóvenes discutan sobre los pasos necesarios para elaborar un proyecto.</p> <p>Por su parte la exposición de la alumna se centrará explicar la forma de realizar un autodiagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.</p> <p>Luego se da paso a un descanso, para continuar con la segunda parte de la sesión donde se expuso los temas del rol de los dirigentes en una organización relacionado con lo visto la semana pasada del liderazgo y el trabajo en equipo.</p> <p>Además se abordó el tema de cómo manejar las cuentas claras, de la realización de un plan de trabajo, etc. se finalizó la sesión con una discusión sobre los temas tratados siendo los más consultados la elaboración de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal.
					<p>De acuerdo al objetivo la sesión se considera lograda, ya que son entregados los elementos socio-educativos acerca de la elaboración de proyectos y rol de los dirigentes.</p>

SESION N°: 05		ASISTENCIA: 20 PERSONAS		DURACIÓN: 120 MINUTOS		
FECHA	LUGAR	HORA	OBJETIVO	RELATO	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Lunes 14 de Noviembre del 2005	Escuela Popular de Artes, Carampangue n° 75 Achupallas	19:15 a 21:15 hrs.	Evaluar el proyecto de asesoría técnico-social en conjunto con los asignatarios. Clausura del proyecto.	La sesión se realizó en la fecha planificada, con un retraso de 15 minutos, entregándose a los participantes que contestaron el test "ANTES", en la primera sesión de este proyecto, el test "DESPUES", una vez devuelto se procede a otorgar diplomas de asistencia de los presentes y posteriormente Luego se procedió con un cóctel donde de manera distendida se conversaron los temas tratados y lo importante que fue para ellos este trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva. ▪ Focalizadora. ▪ Explicativa. ▪ Reflexiva. ▪ Discusión grupal. 	La sesión fue evaluada positivamente debido a que asistieron más personas que a la primera y los y las jóvenes se manifestaron muy a favor del proyecto.

CAPITULO VI

Evaluación

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo, se lleva a cabo, la cuarta etapa del ciclo tecnológico denominada Evaluación, la finalidad de esta etapa metodológica, es medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el programa, y describir la forma en que estos se llevaron a cabo.

Para realizar la evaluación existen diversos modelos, por tal motivo, es que en la elección de estos se debe considerar si son adecuados o no a la realidad intervenida. Por lo tanto, para utilizar un modelo en particular, se debe tener en cuenta los objetivos que tiene el programa y el contexto en que este se desarrolla.

En el caso particular de esta experiencia, la alumna seminarista decidió utilizar una estrategia evaluativa basada en el modelo CIPP (Contexto – Insumo – Proceso – Producto). Donde se utilizarán como base los dos proyectos ejecutados para evaluar el programa.

Además de una evaluación correspondiente a la institución, al profesor guía y a la alumna seminarista.

1.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

Para realizar la evaluación general del programa la alumna seminarista se basará en los dos proyectos realizados donde se aplicará el modelo CIPP, del cual se logran obtener los resultados que se presentan a continuación.

1.1.- Decisiones de Planeamiento (Contexto).

Tras el análisis de los datos arrojados por el Módulo Social Operativo (M.S.O) y por el Diagnostico Participativo, se determinó que en el sector de Villa Independencia, Achupallas hay una insuficiente presencia de participación juvenil organizada y un deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles existentes en el sector, el cual según los propios vecinos radica en:

- Escasa motivación por parte de los jóvenes del sector para agruparse y organizarse en torno a sus ideas.
- Falta de conocimiento sobre el tema, relacionado a que los y las jóvenes no saben cuales son las redes que existen a su alrededor ni tampoco manejan los elementos necesarios para poder hacerlo.
- Falta de iniciativas por parte de los y las jóvenes de organizarse y generar un capital social fuerte en el sector.

Por los motivos antes señalados es que frente al problema detectado y ante las causas de éste, se hizo necesario llevar a cabo un programa que procure solucionar este problema en los y las jóvenes del sector por medio de dos proyectos socio-educativo como intervención profesional.

El proyecto N° 1 denominado "Constituyéndonos como organización juvenil" estuvo orientado a promover el proceso organizativo de los y las jóvenes que viven en el sector de Villa Independencia, por medio de la entrega de contenidos sobre organización formal y sus beneficios, el trabajo en equipo, los estilos de liderazgo, el establecimiento de roles, la participación y asimismo estuvo orientado a instruir a los y las jóvenes en lo referido a la elaboración de proyectos pero no solo en la teoría sino que también tuvieron que realizar ellos mismos proyectos de su interés, ya sea, deportivos, recreativos, culturales, etc.

Este proyecto se basó en lo relacionado con la insuficiente participación por parte de los y las jóvenes de Villa Independencia según lo expresado por la comunidad y además el proyecto N° 1 estuvo orientado a la vinculación de los y las jóvenes del sector con la Escuela Popular de Artes ya que para el año 2006 la Escuela se ubicará en ese sector, a través del financiamiento de dicha escuela para los proyectos que los y las jóvenes entreguen al finalizar el proyecto N° 1.

Al tenor de lo anterior, se logró la consecución de los objetivos propuestos a través de diversas actividades las cuales debieron adaptarse tanto a la realidad social de los y las jóvenes, los cuales, según lo expresado en el Diagnóstico Participativa, poseen el interés y la motivación para agruparse y generar ideas en torno a sus inquietudes e ideales pero que no tienen los elementos necesarios para hacerlo y que esta es una gran oportunidad para ellos y ellas. Y los requerimientos institucionales, se debieron básicamente a la vinculación de los y las jóvenes a la Escuela Popular de Artes por medio del Área de Extensión a través del Fondo de Iniciativas Infanto-juveniles.

En cuanto al proyecto N° 2 "Capacitándonos como Organización", basándonos también por los datos arrojados por el Diagnóstico Comunitario, este se orientó a la entrega de asesoría técnico-social respecto de la organización formal, de la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y capacitación de proyectos a las organizaciones del sector con carácter informal, pertenecientes a la Villa Independencia, Achupallas, comuna de Viña del Mar".

A las agrupaciones informales de jóvenes, se les capacitó en como legalizar su organización y a la ley 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, procurando que todo joven conozca y maneje elementos de la ley, este preparado para reconocer sus derechos y deberes, y conciba la importancia de la organización y del trabajo en equipo como fuerza social.

Se hace relevante destacar que los cambios y dificultades en la realidad contextual se enfrentaron profesionalmente con los distintos actores involucrados en ella, transformándolos en una oportunidad para el cambio social y de mentalidad del sector.

Es así como tras la ejecución de los dos proyectos se logró cumplir satisfactoriamente con el programa, cuyo objetivo fue aportar a la superación de la problemática a través de la agrupación y organización de los y las jóvenes que habitan en este, facilitando a su vez la interacción entre éstos y las entidades que tienen competencia en el tema. Así como también la capacitación de organizaciones existentes de manera no formal. Ya que los y las jóvenes manejaron los conceptos básicos de organización y que se sentaron las bases para que en un futuro cercano logren agruparse como organización juvenil, lo cual fue en su medida logrado ya que se formaron cinco grupos de ocho jóvenes cada uno para la realización de proyectos de iniciativas juveniles de la Escuela Popular de Artes.

Es así como los y las jóvenes del sector y las agrupaciones de jóvenes lograron convertirse en protagonistas de su nueva organización, cuyos resultados son de suma relevancia para el desarrollo local y comunitario, potenciando a su vez el capital social, formando y legitimando agentes responsables y eficaces en la promoción de sus propias comunidades.

1.2.- Decisiones de Estructuración (Insumos).

En este punto se evaluarán los recursos materiales, financieros y humanos que fueron utilizados para los dos proyectos.

- Recursos Materiales:
 - Materiales fungibles como lápices, cartulinas, hojas, material bibliográfico y tintas, además de galletas y bebidas cuando las sesiones lo ameritaban.
 - Un proyector que fue prestado para todas las sesiones de la alumna en práctica sin ningún inconveniente por la institución.
 - Para el proyecto N° 1 se contó con la colaboración de la Junta de Vecinos de Villa Independencia en lo que se refiere a infraestructura. Y para el proyecto N° 2 se utilizó la Escuela popular de Artes, esto permitió que las sesiones de ambos proyectos se realizaran en un lugar cercano a los y las beneficiarios.

- Recursos Humanos

- Encargado del Área de Extensión Comunitaria, Asistente Social Francisco Ubilla, quien acompañó a la alumna seminarista en el desarrollo de los dos proyectos.
- Director Administrativo Asistente Social Paulino García, quien se encargó de realizar las gestiones necesarias para que la alumna seminarista contara con todos los implementos que se necesitaban.
- Productora de Eventos Paola Villarroel, quien colaboró con la alumna para los actos de clausura de los proyectos N° 1 y 2.
- Alumna seminarista Katerina Astudillo, quien elaboró y ejecutó los proyectos.

Este apoyo constante ayudó en gran medida al cumplimiento en el desarrollo de ambos proyectos.

- Recursos Financieros.

- Los recursos utilizados en la implementación del proyecto N° 1 fue financiado por la alumna seminarista, con la excepción de fotocopias y la implementación de los proyectos que los propios jóvenes presentaron.
- En cuanto al proyecto N° 2 este fue financiado en su totalidad por la alumna seminarista.

1.3.- Decisiones de Implementación (Proceso).

Durante el proceso de ejecución del Proyecto N° 1 y del Proyecto N° 2 se consideraron varios factores:

- Tiempo

En relación al tiempo de ejecución para el proyecto N° 1 se puede señalar que existió total concordancia entre lo programado y lo ejecutado para cada una de las actividades programadas siendo estas ejecutadas en las fechas estipuladas en la carta gantt que se muestra posteriormente. Y en relación al horario las sesiones partieron en su mayoría con puntualidad a las 19:00 hrs. salvo en contadas ocasiones con atrasos no más de 10 minutos.

La realización de las actividades en los tiempos programados se debió principalmente a la colaboración y al interés de los y las jóvenes del sector quienes inmersos en el proceso, contribuyeron positivamente a la realización de las reuniones. Por lo tanto se evalúa de manera óptima el tiempo de la ejecución.

En relación al Proyecto N° 2 se puede señalar que también existió total concordancia entre lo programado y lo ejecutado para cada una de las actividades programadas, lo que se demuestra en la carta gantt, aunque algunas sesiones sufrieron retrasos de no más de 10 minutos en lo que se refiere a la hora. Por lo tanto se considera logrado de manera satisfactoria el tiempo de ejecución del proyecto.

CARTA GANTT

PROYECTO N° 1: "CONSTITUYÉNDONOS COMO ORGANIZACIÓN JUVENIL".

ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS															
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	01-07	08-14	15-21	22-28	05-11	12-18	20-25	26-30	03-09	11-16	17-23	24-30	01-06	07-13	14-20	21-27
1) Recolección de información relacionada con la importancia de organizarse y el trabajo en equipo.																
2) Revisión bibliográfica para seleccionar técnicas a utilizar.																
3) Diseño de material didáctico para apoyar la entrega de contenidos.																
4) Elaboración de afiches e invitaciones para la primera Convocatoria.																
5) Repartición de invitaciones a los y las jóvenes de Villa Independencia.																
6) Convocatoria inicial a los talleres de agrupación juvenil																
7) Sesión N° 1: Nociones básicas, diferencias entre la organización formal e informal y beneficios.																
8) Sesión N° 2: participación y trabajo en equipo																
9) Sesión N° 3: Liderazgo y establecimiento de roles																
10) Sesión N° 4: elaboración de proyectos																
12) Sesión N° 5: Evaluación de los contenidos entregados durante el proceso de ejecución, Reflexión sobre los desarrollos del proyecto y lo que significa la organización juvenil. Clausura del proyecto y entrega de los proyectos realizados.																

	Tiempo programado
	Tiempo real
	Tiempo Holgura

CARTA GANTT

PROYECTO N° 2: "CAPACITÁNDONOS COMO ORGANIZACION".

ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS															
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	01-07	08-14	15-21	22-28	05-11	12-18	20-25	26-30	03-09	11-16	17-23	24-30	01-06	07-13	14-20	21-27
1) Recolección de información correspondiente al aspecto organizativo y legal de la conformación de organizaciones bajo la ley 19.418																
2) Elaboración del material de apoyo.																
3) Elaboración de invitaciones para participar del proyecto.																
4) Repartición de invitaciones a las diferentes organizaciones informales.																
5) Convocatoria inicial a los talleres de agrupación juvenil																
6) Sesión N° 1: Nociones básicas, diferencias entre la organización formal e informal y beneficios.																
7) Sesión N° 2: Personalidad Jurídica, atribuciones beneficios. Ley 19418																
8) Sesión N° 3: Trabajo en equipo y liderazgo																
9) Sesión N° 4: Rol de los dirigentes y elaboración de proyectos.																
10) Sesión N° 5: Evaluación de los contenidos entregados. Reflexión sobre los desarrollo del proyecto y lo que significa la organización juvenil. Clausura del proyecto																

	Tiempo programado
	Tiempo real
	Tiempo Holgura

Participación.

Para este ítem, ya sea para el proyecto N° 1 como para el Proyecto N° 2, se considera que en la medida que se logro sensibilizar a la comunidad respecto de que la solución de su problemática pasaba necesariamente por la organización y el aplicar ciertos criterios técnicos de carácter socioeducativo entregados por la alumna seminarista, fue que los y las jóvenes (proyecto N° 1) a si como las organizaciones de jóvenes (proyecto N° 2), se unió al esfuerzo por alcanzar esta solución con optimismo, interés, motivación y confianza. Un ejemplo del logro de la participación fue el alto porcentaje de asistencia el cual fue aumentado en cada sesión.

Para el proyecto N° 1 se contempló una asistencia máxima de 50 jóvenes, ya que ese fue el número de invitaciones entregadas por la alumna seminarista, la primera sesión del proyecto se inició con un 50% de asistencia, terminando con un 80% de asistencia en el acto de clausura. Por lo tanto se considera totalmente logrado este punto.

En cuanto al proyecto N° 2 el 100% de asistencia consideraba un total de 25 representantes de agrupaciones juveniles, donde a la primera sesión del proyecto asistió un total de 53,3% del total, terminando el proyecto con un total de 80% de asistencia a la clausura, por lo tanto el proyecto N° 2 se considera logrado con satisfacción en este ítem.

Los y las jóvenes así como también los representantes de agrupaciones juveniles por lo tanto, se convirtieron en medios para alcanzar fines que, a través de la difusión, lograron estampar en la comunidad de Villa Independencia una cuota de responsabilidad con los y las jóvenes.

▪ Contenidos

Los elementos socioeducativos fueron entregados de acuerdo a lo planificado, cada proyecto contó con cinco sesiones que se realizaron en la sede vecinal de la Villa Independencia para el proyecto N° 1 y el Escuela Popular de Artes para el proyecto N° 2, lo cual facilito el acceso de los y las jóvenes y de los representantes de agrupaciones juveniles.

En el proyecto N° 1 se entregaron contenidos sobre: Diferencias entre organización formal e informal, Participación, Trabajo en equipo, Liderazgo, Establecimiento de roles y elaboración de proyectos.

Conjunto a esta entrega de contenidos los y las jóvenes debieron agruparse y realizar sus propios proyectos con el fin de que la institución patrocinante los financiara. Esto resulto exitosamente ya que fueron entregados 5 proyectos por los y las jóvenes a la Escuela Popular de Artes.

Es así como los elementos socioeducativos entregados fueron internalizados de manera adecuada por los y las jóvenes a las sesiones socioeducativas, ya que de acuerdo al test antes aplicado a los asistentes durante la primera sesión el 90% de éstos respondieron entre el 50% y menos del 50% correctamente, es decir conocían 5 o menos elementos de la organización y lo que implica. Situación que denotó un importante cambio, ya que al aplicarse el test después se presentó más de un 85% de respuestas correctas, es decir, más del 50% hasta al 100% respondieron de manera adecuada, esto es de 8 a 10 preguntas. Como lo demuestra el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Proyecto N° 1 "Constituyéndonos como organización juvenil"				
Respuestas Correctas	ANTES		DESPUES	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
100 %	0	0	12	30
Más del 50%	4	10	22	55
50%	2	5	5	12,5
Menos del 50 %	34	85	1	2,5
Total	40	100	40	100

Así los resultados evaluativos arrojados por los test antes-después son optimistas respecto a la internalización de contenidos ya con un 85% se considera logrado este ítem.

En cuanto a las técnicas utilizadas en el proyecto N° 1, se considera que éstas respondieron satisfactoriamente a los requerimientos que implicó la acción profesional efectuada, ya que por medio de análisis, recolección de datos, observación, síntesis, entre otras, es que la alumna seminarista pudo elaborar material adecuado para las sesiones, orientándose a los aspectos que contenían mayor relevancia. A su vez la elección y aplicación adecuada de las técnicas

profesionales durante las sesiones permitió a los y las jóvenes focalizar en aquellos elementos que les parecían más interesantes, explicando, clarificando, analizando y reflexionando conjuntamente los contenidos abordados.

Cabe destacar que además de las técnicas mencionadas el uso constante de la motivación durante las sesiones permitió el interés y atención constante de los y las jóvenes durante las sesiones.

Con respecto al proyecto N° 2 los contenidos entregados fueron los siguientes: Diferenciación entre organización formal e informal, Personalidad Jurídica atribuciones y beneficios, Aspectos de la Ley 19.418, Trabajo en equipo, Liderazgo, Rol de los Dirigentes y Elaboración de proyectos.

Los elementos socioeducativos entregados fueron internalizados de manera adecuada por los y las representantes de agrupaciones juveniles en las sesiones socioeducativas, ya que de acuerdo al test antes aplicado a los asistentes durante la primera sesión el 90% de éstos respondieron entre el 50% y menos del 50% correctamente, es decir conocían 5 o menos elementos de la organización y la ley 19.418. Situación que denotó un importante cambio, ya que al aplicarse el test después se presentó un 90% de respuestas correctas, es decir, más del 50% hasta al 100% respondieron de manera adecuada, esto es de 8 a 10 preguntas. Como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2

Proyecto N° 2 "Capacitándonos como organización"				
Respuestas Correctas	ANTES		DESPUES	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
100 %	0	0	5	25
Más del 50%	2	10	13	65
50%	1	5	2	10
Menos del 50 %	17	85	0	0
Total	20	100	20	100

Así los resultados evaluativos arrojados por los test antes-después son optimistas respecto a la internalización de contenidos ya que con un 90% se considera logrado este ítem.

En relación a las técnicas que se utilizaron se puede señalar que estas resultaron apropiadas, permitiendo una correcta recolección y elaboración de

información, dirigiéndose a los elementos que resultaron más trascendentes para las temáticas abordadas, como fue el caso del análisis grupal, síntesis, focalización, entrevista, revisión bibliográfica, etc.

Además permitieron a los sujetos de intervención entender de manera óptima el curso de las sesiones, planteando sus inquietudes, analizando de manera conjunta las situaciones presentadas, como orientando los contenidos a los intereses comunes dentro de sus respectivas agrupaciones, utilizándose técnicas como las de tipo expositiva, focalizadora, explicativa, reflexiva, discusión grupal, clarificadora, asignación de tareas, visual-gráfica, estímulo y apoyo, entre otras.

- Recursos

Estos enunciados en la programación, se evalúan como suficientes en la ejecución de los proyectos. Además, se perfiló una modalidad facilitadora en la consecución de recursos que no estaban contemplados en la programación y que se consiguieron a través de la coordinación y posterior aporte de la Escuela Popular de Artes en lo que concierne a la producción de eventos.

- Logro de Objetivos

Proyecto N° 1

"Constituyéndonos como Organización Juvenil"

El objetivo general del proyecto se refirió a: Promover el proceso organizativo de los y las jóvenes que viven en el sector de Villa Independencia.

El proyecto estableció como primer objetivo específico el "establecer los contenidos socioeducativos que se entregarían durante las sesiones".

Tras ejecutar las acciones destinadas al logro de este objetivo, este fue logrado en su plenitud ya que mediante diversas acciones se obtuvieron los siguientes resultados.

- Se recolectó información relacionada con la importancia de organizarse y el trabajo en equipo.
- Se revisó bibliografía para seleccionar técnicas de trabajo a utilizar utilizando todos los días disponibles en la programación.

- Se diseñó el material didáctico para apoyar la entrega de contenidos.

El segundo objetivo específico hacía referencia a “motivar e informar a los y las jóvenes a intervenir, acerca del trabajo a realizar y la importancia que éste reviste”.

Tras ejecutar las diferentes acciones destinadas al cumplimiento de este objetivo, este se considera logrado ya que mediante tales acciones se obtuvo los siguientes resultados:

- Se elaboró invitaciones para participar del proyecto.
- Se repartieron las invitaciones en su totalidad (50) a los y las jóvenes del sector de Villa Independencia.
- Se efectuó una convocatoria inicial a los talleres de agrupación juvenil con una asistencia del 50% de las invitaciones entregadas.

El tercer objetivo específico fue el “entregar elementos referidos al trabajo en equipo, liderazgo y la elaboración de proyectos”.

Tras ejecutar las acciones planteadas en la programación, destinadas a la obtención de este objetivo, este fue logrado 85% ya que mediante tales acciones se obtuvo los siguientes resultados.

- La información recogida fue sistematizada y distribuida en 4 sesiones didácticas de acuerdo a las nociones básicas de la organización, la diferencia entre organización formal e informal y sus beneficios, además de contenidos sobre participación, trabajo en equipo, liderazgo, establecimiento de roles y elaboración de proyectos.
- Mediante las sesiones realizadas se entregó la totalidad de los elementos socioeducativos.
- Las sesiones de capacitación efectuadas fueron altamente motivantes para los y las jóvenes del sector de Villa Independencia, situación denotada en el alto porcentaje de asistencia que tuvieron tales reuniones, las que fueron aumentando su número en cada sesión.

El cuarto objetivo específico fue el “Evaluar el proyecto de asesoría técnico-social en conjunto con los asignatarios, además de la entrega de proyectos y la clausura del proyecto”.

Tras ejecutar las acciones destinadas a la obtención de este objetivo, este fue logrado en un 80 % ya que mediante tales acciones se obtuvo los siguientes resultados:

- Se desarrollo una sesión de evaluación, en la que se reflexiono acerca de los contenidos entregados en el proyecto y se realizó el test después, obteniendo una positiva apreciación por parte de los y las jóvenes
 - De los grupos formados en las sesiones entregaron cinco proyectos, uno por grupo, en la fecha indicada.
 - Alta asistencia (80%) al acto de clausura.
 - La internalización de los contenidos fue de un 80%

Proyecto N° 2

“Capacitándonos como Organización”.

El objetivo general del proyecto consistió en: “Entregar asesoría técnico-social respecto de la organización formal, de la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y capacitación de proyectos a las organizaciones del sector con carácter informal, pertenecientes a la Villa Independencia, Achupallas, comuna de Viña del Mar”.

El primer objetivo específico propuesto para este proyecto señala: “Capacitar en el manejo práctico de la ley 19.418 a las organizaciones informales del sector de Villa Independencia”.

Respecto a este objetivo se puede señalar que este fue logrado en un 90%, esto último luego de haber desarrollado las siguientes actividades.

- Se recolectó información relacionada con el aspecto organizativo y legal de la conformación de organizaciones en el marco de la Ley N° 19.418.
- Se elaboro el material de apoyo tendiente a reforzar la función y responsabilidad que deben cumplir las organizaciones acogidas a la Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.
- Se elaboraron invitaciones para la participación en el proyecto.
- Se repartieron invitaciones a las diferentes agrupaciones juveniles del sector, un total de 25.

- Se realizó la convocatoria inicial a los talleres de agrupación juvenil con una asistencia del 53,3% del total de las invitaciones entregadas.
- Se realizaron 4 sesiones socioeducativas donde se entregó la totalidad de los contenidos tales como: Diferencia entre organización formal e informal y sus beneficios, Ley 19.418 personalidad jurídica, atribuciones y beneficios, trabajo en equipo y liderazgo, rol de los dirigentes y elaboración de proyectos.

El segundo objetivo específico de este proyecto se refiere a "evaluar el proyecto de asesoría técnica-social en conjunto con los asignatarios".

Respecto a este objetivo se puede señalar que este fue logrado exitosamente con un 90%, esto último luego de haber desarrollado las siguientes actividades.

- Se desarrolló una sesión de evaluación, en la que se reflexionó acerca de los contenidos entregados en el proyecto y se realizó el test después, obteniendo una positiva apreciación por parte de los representantes de agrupaciones juveniles.
- Se clausuró el proyecto en conjunto con el personal de la Escuela Popular de Artes y los representantes de agrupaciones juveniles intervenidas.

Por lo tanto los objetivos del programa fueron adecuadamente logrados, adecuándose a la realidad imperante y a los requerimientos institucionales.

Al alcanzarse los objetivos del programa y ajustarse estos a los requerimientos institucionales, se logró crear un modelo de desarrollo local en torno a los y las jóvenes del sector.

Asimismo, se logró poner en evidencia que los y las jóvenes del sector tienen interés por organizarse y hacer realidad sus ideas en contraste con lo arrojado en el diagnóstico.

1.4.- Decisiones de Reciclaje (Producto).

El producto de estos programas es el resultado de todas las acciones realizadas a partir de la ejecución de los proyectos como; la internalización de los contenidos socioeducativos referentes al trabajo en equipo, liderazgo, diferenciación entre

organización formal e informal y a la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, en un 85% del colectivo; para el proyecto N° 1, y en un 90% para el proyecto N° 2; propiciar el desarrollo local por medio del fortalecimiento organizacional y la participación de los y las jóvenes en el proceso de formación y legalización de organizaciones comunitarias juveniles.

Conjuntamente con el compromiso de la Institución patrocinante, se logro que los y las jóvenes se organizaran como organización juvenil y que las organizaciones juveniles de carácter informal se legalizaran bajo la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.

Del mismo modo, se propendió a establecer canales de comunicación y coordinación con la Escuela Popular de Artes de manera de prestar una orientación adecuada de carácter profesional y técnico a los y las jóvenes y las organizaciones de jóvenes.

En cuanto a las acciones del programa se pudo evaluar lo siguiente:

- **Organización**

Esta etapa permitió planificar, distribuir y preparar todas las actividades para la ejecución en pos de la consecución de logro de los objetivos propuestos. Es así como se establecieron los tiempos necesarios en la ejecución, como los recursos tanto materiales como humanos para llevar a cabo las actividades.

La coordinación institucional fue un aspecto que optimizo el procedimiento, obteniéndose así un mejor aprovechamiento de los recursos existentes en el sector de Villa Independencia.

- **Coordinación**

Esta acción se vio de manifiesto durante todo el proceso de ejecución del programa, de manera de mantener una comunicación fluida entre la alumna seminarista a cargo del Programa, la Institución patrocinante del mismo y los y las jóvenes beneficiarias.

- **Ejecución**

Esta acción se llevo a cabo en los plazos establecidos durante la fase de programación, adaptándose tanto a los requerimientos institucionales como a los de los y las jóvenes, prevaleciendo siempre la consecución de los objetivos propuestos y así también el interés superior de las comunidades.

- **Evaluación**

Dentro de ella se consideraron acciones tendientes a comparar en todo el momento del proceso los logros propuestos con los efectivamente alcanzados. A través de la coordinación institucional se evaluaron los objetivos y como estos se iban concretizando por medio de reuniones de apoyo y evaluación con los entes institucionales que supervisaban el programa al interior de la Escuela Popular de Artes. Esto permitió realizar las modificaciones atingentes a tiempo, favoreciendo a los y las jóvenes en la consecución de los objetivos durante el tiempo planificado con anterioridad.

Conjuntamente, como instrumentos de evaluación se utilizaron tablas gantt, registros de asistencia, cartillas evaluativas, pautas de observación y test antes - después.

2.- EVALUACIÓN GENERAL

2.1- En relación con la Institución.

La Escuela popular de Artes como institución patrocinante de este seminario de título brindó a la alumna seminarista el apoyo necesario para llevar a cabo el todo el proceso del seminario, así como también los aprendizajes profesionales que enriquecen la experiencia, aunque cabe destacar algunas debilidades que la institución tuvo como desorganización y falta de documentos en lo referido a la metodología que la institución tiene, aunque se consideran entendibles por ser primera vez que se realiza un seminario de título en esta escuela.

Además la institución colocó a disposición de la alumna un espacio físico adecuado para realizar las sesiones para el proyecto N° 2, no así para la elaboración de documentos debido a la escasez de computadores y de oficinas. En cuanto a los insumos la institución colaboró con lo que es fotocopias y un proyector para las sesiones y por último los recursos financieros eran aportados por la propia alumna

exceptuando el financiamiento de los proyectos presentados por los y las jóvenes en el proyecto N° 1.

En el plano de las relaciones humanas, es importante destacar la buena acogida brindada de parte del equipo de la E.P.A generándose un clima agradable y de respeto que facilitó el trabajo de la alumna seminarista, constatándose la validación de la alumna en los trabajos llevados a cabo por la institución y aquellos que tienen estrecha relación con su desempeño laboral. Cabe destacar la constante presencia del encargado del Área de Extensión Comunitaria Asistente Social Francisco Ubilla, y de la colaboración de otros profesionales como secretaria y productora de eventos.

Es importante señalar la autonomía con que pudo trabajar la alumna al interior de la institución, para llevar a cabo la intervención profesional, pues al contar con la plena confianza de parte del equipo profesional, se pudo realizar un trabajo satisfactorio.

Finalmente se puede concluir, a juicio de la alumna seminarista, que la Escuela Popular de Artes resulta ser un importante y novedosa institución para realizar cualquier tipo de trabajo integral, ya que brinda el apoyo y la colaboración necesaria para la realización de esta.

2.2- En relación con el Profesor Guía.

A través de todo el proceso de seminario de título el trabajo de la alumna fue guiado por el Docente de la Escuela de Trabajo Social Don Christian Corvalán Rivera, quien gracias a su particular forma de supervisión, abierta, participativa y reflexiva, sirvió de importante soporte en todo momento para la alumna seminarista.

La calidez en el trato, la positiva forma de relacionarse y el profesionalismo demostrado por el Supervisor, sirvió de guía, fortalecedor y acompañamiento, demostrando disponibilidad inmediata cada vez que la alumna seminarista necesitó realizar consultas o compartir experiencias vivenciadas.

Otro punto importante de señalar es el sentido práctico que adopta el docente en relación a la supervisión y al proceso de seminario, donde se privilegia claramente el proceso de aprendizaje por sobre el cumplimiento de las formalidades del proceso de seminario de título.

Se destaca también el buen trato personal y profesional brindado por el docente quien siempre motivó y apoyó a la alumna, teniendo presente el nivel de dificultad que involucró el proceso. Además se reconoce especialmente la sinceridad expresada en sus apreciaciones profesionales, técnicas y personales, manteniendo una buena comunicación con la alumna y siendo capaz de solucionar por esta vía algún momento de conflicto.

3.- AUTOEVALUACIÓN

Durante la realización del presente seminario de título, la alumna seminarista debió desarrollar una serie de habilidades sociales, personales y técnico-profesionales, las que fueron potenciadas por la temática abordada y también por las diferentes tareas de la implementación del mismo.

Es así como la alumna además de incorporar y reforzar en su proceso formativo profesional aprendizajes innovadores, pudo insertarse en un ámbito de intervención donde el ejercicio profesional del trabajo social, además de desarrollar una importante labor en lo referido a la problemática de los jóvenes, adquiere relevancia en la promoción y articulación de procesos formativos en lo que respecta a la inclusión de los jóvenes y para el caso particular de las agrupaciones juveniles, frente al desarrollo de propuestas e iniciativas propias.

En cuanto al trabajo en equipo, cabe destacar que la alumna desarrollo su proceso de seminario sola aunque contó con la ayuda de profesionales Asistentes Sociales para su lectura y redacción, así como para guiar a la alumna en dudas que le aquejaban.

CAPITULO VII
Reflexión Final

REFLEXIÓN FINAL

Por medio del desarrollo del presente seminario de título, se han denotado diversos aprendizajes y hallazgos que resultan significativos al ser analizados en el documento, ya que contribuirá a que el lector obtenga una perspectiva más amplia con respecto a los jóvenes y a la organización comunitaria y como estos son un poderoso agente para generar capital social.

1.- En relación a la temática

La organización comunitaria y los jóvenes son un tema primordial en el ámbito de las ciencias sociales ya que la organización comunitaria como agente del desarrollo no solamente contribuye en conseguir adelantos para un determinado sector, sino además se convierte en una instancia valiosa de educación, socialización y desarrollo personal de sus miembros. Es decir, las agrupaciones juveniles y los y las jóvenes del sector de Villa Independencia, a través del trabajo mancomunado logra captar las necesidades de todas las personas que participan en el, para delinear posteriormente acciones en pos de conseguir dar respuesta a esas necesidades, permitiendo la participación de las personas en la toma de decisiones, motivando la participación de los y las jóvenes al considerar la opinión de ellos, aprendiendo de este modo a practicar la democracia en la organización.

De esta manera los y las jóvenes y las organizaciones de jóvenes actuarían como un recurso para desarrollar un conjunto de capacidades, tanto individuales, grupales y comunitarias, caracterizándose éstas por actitudes como confianza social, formas y actitudes de cooperación, normas de reciprocidad y compromiso, enfatizando en la creación y potenciación de redes de asociatividad en los y las jóvenes.

Lo anterior enfoca la temática desde la calidad de la asociatividad, lo que descansaría no solo en principios de convivencia, sino también en principios éticos que normarían las relaciones sociales. Es así que la Participación Social y el Capital Social cumplen un papel importante facilitando las distintas interacciones sociales.

Finalmente esta temática estará siempre siendo abordada de diferentes formas en las ciencias sociales ya que posee variadas aristas por donde analizarlo.

2.- En relación al rol del Trabajador Social

El área de los jóvenes ha sido relacionada e intervenida de forma profesional tradicional y principalmente desde una visión que resalta las características negativas de éstos, como drogadicción, alcoholismo, prostitución, etc. o solo como datos. Lo cual ha llevado al trabajador social a sostener una actitud de derivación y contención, lo cual se ve agravado por la inexistencia e inoperancia de las políticas y programas sociales.

Por lo tanto es necesario que el trabajo realizado y desarrollado en instituciones que orientan su accionar a jóvenes que no tienen problemas de connotaciones sociales negativas, como es el caso de la Escuela Popular de Artes, impulsen líneas de promoción, acción y gestión, en materias que permitan a los y las jóvenes, un crecimiento personal, cultural, profesional y de aprendizajes que trasciendan a su quehacer diario, y que contribuya a potenciar un desarrollo integral de ellos y ellas.

Es así que el trabajo realizado por la alumna en este seminario de título se considera no sólo como un aporte a los roles tradicionales asignados a los trabajadores sociales, sino que también en otras áreas de trabajo de la profesión que normalmente no son potenciadas, como es el trabajo con organizaciones comunitarias de jóvenes, lo que permitió demostrar que un Trabajador Social en el trabajo con jóvenes se encuentra capacitado no solamente para contener y derivar, sino que además, puede posicionarse como un agente de cambio que promueva acciones concretas.

Finalmente, considerando que el trabajo social puede y debe abocarse a temáticas nuevas, no sólo desde un punto de vista práctico sino que también metodológico que potencie en instituciones como la Escuela Popular de Artes, la construcción de estrategias que permitan un mejor trabajo con los jóvenes que participan de éste.

3.- Aportes y Aprendizajes

Uno de los primeros aspectos a considerar en relación a lo que significó para la alumna seminarista el realizar durante un año un seminario de título y vivenciar una determinada realidad con diferentes aspectos de convivir, relacionarse y actuar frente al proceso de aprendizaje se puede destacar el aporte teórico y práctico que

significó para la alumna seminarista la intervención profesional, esto significó que si bien la alumna contaba con las herramientas básicas para intervenir en un proceso social, las que fueron entregadas durante el proceso de enseñanza, fue posible aprender que cualquiera sea la realidad, deben aumentar los conocimientos tanto teóricos como prácticos, para entender claramente porque y como se desarrollan los procesos comunitarios, a fin de poder intervenir de manera adecuada las diferentes realidades logrando un impacto significativo sobre la comunidad.

En lo relacionado al trabajo práctico también es importante destacar el manejo que se logró con los y las jóvenes, así como también con las agrupaciones juveniles, el cual se caracterizaba principalmente por su heterogeneidad en cuanto a edad y nivel educacional, a pesar de lo cual se consigue llevar a cabo el proceso de intervención.

La realización de este seminario de título significó también un acercamiento al desempeño profesional y la necesidad de asumir no sólo los roles y funciones propias y clásicas de la profesión sino también los que los sujetos beneficiarios, en este caso los jóvenes, conocen y esperan de un trabajador social

Finalmente en relación a la problemática es posible señalar que esta temática particular permitió a la alumna seminarista tener una experiencia tanto teórica como práctica en el área organizacional, siendo posible además descubrir y constatar una interesante área de trabajo para el asistente social, además no sólo fue un acercamiento a la realidad laboral en general, sino que se dio en un espacio de trabajo poco abordado por el trabajador social, lo que permitió lograr un doble beneficio en la medida en que se trabajó una temática poco abordada y en un área poco intervenida profesionalmente como lo es la comunidad y las artes.

CAPITULO VIII
Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Corporación Cultural CREAARTE. Escuela Popular de Artes, 2002.
- 2.- María Jesús Cava y Gonzalo Musito, "Integración y participación en la comunidad" revista de Psicología Universidad de Valparaíso. Chile.
- 3.- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), "Promoviendo el Desarrollo Local; serie de capacitación FOSIS N° 5. Gobierno de Chile. 1993. Chile.
- 4.- Rodríguez, Alfredo; Asistencia Técnica: Punto de encuentro entre los pobladores y los profesionales; Documento de trabajo n° 2; Estudios Sur; 1995. Chile.
- 5.- García Letelier, Patricio, "Servicio social y desarrollo local", Universidad de Valparaíso, Facultad de ciencias jurídicas, económicas y sociales, Escuela de Servicio Social, EDEVAL, Valparaíso, 1989.
- 6.- Bartle, Phil, Potenciación Comunitaria: ¿Qué es comunidad? Una descripción sociológica,
- 7.- Tonnies, Ferdinand; "Comunidad y Sociedad"; Editorial Lozada, 1947; Argentina.
- 8.- Marchioni, Marco; Comunidad, Participación y Desarrollo, teoría y metodología de la intervención comunitaria; Editorial Popular; 2001
- 9.- Terry Gregorio, José Ramón; Desarrollo Comunitario Integrado: Una aproximación estratégica; Universidad de Ciego de Ávila; 2001.
- 10.- Ander Egg, Ezequiel; El trabajo social como acción liberadora: Desarrollo de la comunidad y servicios convexos; Editorial Universidad Europea; Madrid; 1982 España.
- 11.- Kreps, Gary, "La comunicación en las organizaciones", Editorial Addison-Wesley Iberoamericana, 1995. Argentina,
- 12.- Organización de Naciones Unidas (ONU). "El progreso social mediante el desarrollo local", 1955. New York, Estados Unidos.
- 13.- Varillas, Walter; Liderazgo, concertación, participación. Desarrollo Local: despacio que vamos lejos, Administrador de la lista DGLOCAL, editado por instituto Juan de Herrera 1999. España.
- 14.- Navarro Muñoz, Jenny. Informe final de practica de servicio social de comunidad, "Asesoría técnico-Social para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de la población El Puemo", Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso, 1998. Valparaíso. Chile.
- 15.- Ley 19.418, Sobre Juntas de vecinos y demás Organizaciones comunitarias, Ministerio del Interior, 1997. Chile
- 16.- Bertucci, Juliana; El concepto de capital social en los proyectos de alivio de la pobreza, Gobierno y sociedad Universidad Alberto Hurtado; 2002 Chile.
- 17.- Lindon, J. Robinson, and Siles, Marcelo.. Is Social Capital Real Capital? Michigan State University, 1999.EE:UU
- 18.- Durston, John "Construyendo Capital Social Comunitario", Revista de la CEPAL, N 69. (1999)
- 19.- Coleman; James; "Social Capital in the Creation of Human Capital"; Education, Culture, economy and society; Open University Press; Oxford; 1997: EE:UU

- 20.- Bourdieu; Pierre, "Le Capital Social . Notes provisoires. Actes de Recherche in Sciences Sociales 1980. Francia.
- 21.- Putman, Robert, Making democracy work: civic traditions in modern Italy, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1994. EE.UU
- 22.- Moreno, Jose; Experiencias innovadoras en la enseñanza de capital social y ética en el campo universitario, Universidad Metropolitana de Venezuela. 2002. Venezuela.
- 23.- Andurandeguy, Jocelyn y otros; Seminario de Título Capital social y Educación superior: Estudio y propuesta de intervención para el programa Adopta un Hermano en la quinta región, Universidad de Valparaíso, escuela de trabajo social. 2003. Chile
- 24.- PNUD, Informe de desarrollo, 2000
- 25.- Dávila, Oscar y Honores Carmen: Capital Social Juvenil y Evaluación Programática hacia Jóvenes. CIDPA, 2003. Chile
- 26.- Dreze, J. and Sen, A.: Economic Development and Social Opportunity, Oxford University Press. 1995 India
- 27.- Fukuyama, F ., "Las reglas del juego", La gran ruptura, Editorial Atlántida, 1999; Fukuyama, F., "Social capital and civil society" IMF Working Paper. Presented at the IMF Institute Conference on second Generation Reforms, Novembre 8 -9, 1999. EE.UU
- 28.- Narayan, Deepa. Bonds and Bridges, Social Capital and Poverty. The World Bank. Poverty Reduction and Economic Management Network Poverty Division. Working paper 2167. Washington, 1999. EE.UU
- 29.- Parker, Cristián: "Capital social en las representaciones juveniles: un estudio en jóvenes secundarios". Ponencia presentada para el taller para investigadores sobre Capital Social en Chile', DDS, CEPAL. 2001
- 30.- PNUD (2001): "Informe de desarrollo humano 2000". Ponencia presentada para el "Taller para investigadores sobre capital social en Chile", CEPAL.
- 31.- Seminario capital social. Universidad Metropolitana. Venezuela.
- 32.- Ministerio de Justicia; SENAME, PRODENI y Corporación española; Redes Sociales: Hacia un modelo de intervención, 1997.
- 33.- Requena Santos, Felix; El Concepto de red Social; Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Centro de Investigaciones Sociológicas Nro. 48 Universidad de Málaga. 1998. España.
- 34.- Bronstein, v.; Gaillard, j.c. y Piscitelli, A. "La organización egoísta. Clausura operacional y redes conversacionales", en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (ed.): Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid, 1994 España.
- 35.- Participación de la comunidad en el desarrollo social: logros y proyecciones, Ministerio de Planificación y Cooperación, 1992. Chile
- 36.- BOENINGER, Edgardo. "Participación: oportunidades, dimensiones y requisitos para su desarrollo". Centro de Estudios del Desarrollo, CED, 1984. Chile.

- 37.- Flisfisch, A. Notas acerca de la idea del reforzamiento de la sociedad civil. En Procesos socioculturales y participación. Sociedad civil e instituciones democráticas, editorial Popular, 1989. España
- 38.- Gyarmati, G. "Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la participación"; CEP 1992. Chile.
- 39.- Dr. Allan Dale, Richard "Participación Social. Participación Juvenil: un reto social". Oct. 1999 El Salvador.
- 40.- Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Participación Comunitaria: Conceptos y Enfoques. Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo; Isabel Licha, 1998
- 41.- serie de documentos de trabajo: "Informe Consejo Ciudadano para el desarrollo de la sociedad civil" 2001
- 42.- CIDPA, Revista Última Década: "Participación y Ciudadanía Juvenil", Política de Juventud en el cono sur, mayo 1999. Chile
- 43.- Documento Circulación interna. FSP. Manual del Coordinador Programa Adopta un Hermano, 2003. Chile
- 44.- Mettifogo G. Dedo: "Participación Juvenil y Desarrollo Social" Psicólogo Social.
- 45.- Instituto Nacional de la Juventud, Hacia una Política Pública de Juventud, 2002, Gobierno de Chile.
- 46.- FNSP, "La responsabilidad Social en la Fundación nacional para la Superación de la pobreza" Documento de Trabajo; Proyectos jóvenes. 2002. Chile.
- 47.- Silva, Claudio, De Maratones, Vértigo y Sospecha de vuelta a casa...para salir de nuevo, Derechos juveniles V Región, CIDPA, 1998
- 48.- extraído de Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, Madrid, 1997
- 49.- Instituto Nacional de la Juventud, Gobierno de Chile, 1992
- 50.- Gaitán, A. Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: Visiones y perspectivas. Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre de 1998. Colombia.
- 51.- Red de ONGs Infancia Chile y Gobierno de Chile; IV Encuentro Red Nacional de ONGs de Infancia y Juventud Chile: Por Nuestros Niños, 2004
- 52.- Katzman, Rubén; "The Heterogeneity of Poverty. The Case of Montevideo" CEPAL Review (Santiago de Chile), No. 37, abril de 1989.
- 53.- MAULNIER, Thierry. Diccionario de la Terminología Política Contemporánea, Ediciones Rialp., S.A, Madrid, 1977. España.
- 54.- Sowell, Thomas, El capital cultural: más allá del capital humano, Race and Culture. A World View., New York: Basic Books, 1995. EE.UU
- 55.- PERSELL, C. H.; COOKSON, P. W. Jr. Microcomputers and Elite Boarding Schools: Educational Innovation and Social Reproduction. Sociology of Education, vol. 60, n° 2, 1987.
- 56.- BOURDIEU, Pierre. Capital Cultural, escuela y espacio social, Siglo XXI, 1998,

- 57.- Romero, Jesús, Tecnologías informáticas, nuevas formas de capital cultural e innovación en la enseñanza de las ciencias sociales, Universidad de Barcelona, 2002. España
- 58.- Bourdieu, Pierre "Derecho y Clases Sociales", editorial Desdee, Brawer 2000 España,
- 59.- ROSSELL, T., Los grupos y el Trabajo Social Comunitario, en La situación de lo comunitario hoy. Actas del I Seminario Estatal de Trabajo Social Comunitario, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, 1994.
- 60.- Bãñez Tello, Tomasa. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Diplomada en Trabajo Social. Profesora de Trabajo Social Comunitario. Universidad de Zaragoza. 1997
- 61.- Palma, Diego. Algunos rasgos deseados para el trabajo con la comunidad; Revista de trabajo social Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social. Universidad Católica Blas Cañas. 1995
- 62.- Aylwin, Nidia; "La Participación Social y el Liderazgo en las Organizaciones Intermedias". Serie de documentos de estudio. 1992. Chile
- 63.- MARCHIONI, M., Planificación social y organización de la comunidad, editorial Popular, Madrid, 1987. España.
- 64.- Sotomayor, Eliana; "Evaluación en Trabajo Social Comunitario: Aportes para una reflexión": Revista de Trabajo Social Perspectivas: Notas sobre Intervención y acción social. Universidad Católica Blas Cañas. 1999
- 65.- RUPP, M^a A., Le travail social communautaire, Editorial Privat, Toulouse, 1972. Francia.
- 66.- ROSS, M. G., Organización comunitaria, Editorial Euramérica, Madrid, 1967. España.
- 67.- ZAMANILLO, T., La investigación acción participativa en el Trabajo Social, Documentación social, n° 92, Cáritas, Madrid, 1993. España.
- 68.- Diéguez, Alberto; "Diseño y Evaluación de Proyectos de Intervención Socioeducativa y Trabajo Social Comunitario"; Editorial Espacio, Argentina. 2002
- 69.- Observatorio Internacional de ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible; Cimas 2000
- 70.- Pastén, Fernando; "Metodología de la Investigación social"; EDEVAL, Valparaíso, 1995
- 71.- Antecedentes otorgados por la Sra. Paula Ramírez, Presidenta del centro cultural ZURCOS
- 72.- Datos proporcionados por el censo 2002.
- 73.- Cátedra de Sociología de la Familia, Docente Fernando Lobos, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 2002. Chile.

REFERENCIAS DIGITALES

www.ine.cl.

www.sociales.uchile.cl.

www.unimet.edu.ve.

www.uprm.edu.

www.redel.cl.

www.desarrollolocal.org

www.scn.org/mpfc/.

CAPITULO IX
Anexos

TEST ANTES/DESPUÉS Proyecto N° 1

1. ¿sabes tu. que implica el liderazgo?
Si No Medianamente
2. ¿Conoces los estilos de liderazgo?
Si No Medianamente
3. ¿Sabe tú. En que se diferencia una grupo de jóvenes con una organización juvenil?
Si No Medianamente
4. ¿sabes tú que es la participación y que implica?
Si No Medianamente
5. ¿sabes tú como se trabaja en equipo?
Si No Medianamente
6. ¿sabes tu cuales son los roles en una organización?
Si No Medianamente
7. ¿haz realizado algún proyecto?
Si No Medianamente
8. ¿sabes tú que es un proyecto?
Si No Medianamente
9. ¿Sabes tú como se realiza un proyecto, que pasos lleva?
Si No Medianamente
10. ¿Conoces los beneficios de organizarte?
Si No Medianamente

TEST ANTES/DESPUÉS Proyecto N° 2

1. ¿sabe UD. que implica el liderazgo?

Si No Medianamente

2. ¿conoce los estilos de liderazgo?

Si No Medianamente

3. ¿sabe UD. La diferencia entre una agrupación juvenil y una organización formal?

Si No Medianamente

4. ¿sabe UD. Que es la Ley 19.418 y que electos contiene?

Si No Medianamente

5. ¿sabe como realizar un proyecto?

Si No Medianamente

6. ¿conoce que pasos realizar para ser una organización legalizada?

Si No Medianamente

7. ¿sabe UD. de que se trata la personalidad jurídica?

Si No Medianamente

8. ¿conoce UD. las ventajas de tener personalidad jurídica?

Si No Medianamente

9. ¿sabe UD. cual es el rol de un dirigente?

Si No Medianamente

10. ¿Conoce que significa trabajar en equipo?

Si No Medianamente

PAUTA DE OBSERVACIÓN

La Observación se focalizará en las siguientes actitudes por parte del sistema cliente:

- Motivación por el trabajo.
- Participación.
- Atención y escucha.
- Cumplimiento de tareas encomendadas.
- Aportes realizados a las sesiones.
- Comportamientos frecuentes durante las sesiones.
- Desarrollo cognitivo y del comportamiento durante el transcurso de la intervención.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre y Apellido	Firma
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

1

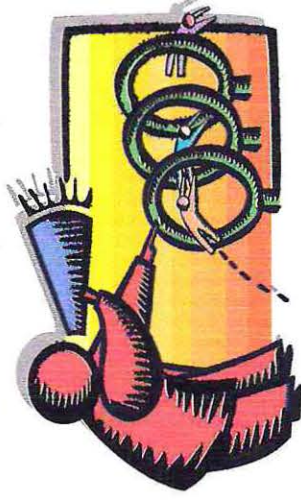
CREARTE®
CORPORACION CULTURAL
escuela popular de artes

*Potenciación Organizacional de Grupos Juveniles del Sector de Villa Independencia-
Achupallas, una Experiencia desde la Escuela Popular de Artes*

Katerina Astudillo Ramirez

LIDERAZGO

1. Concepto de líder y de liderazgo
2. Comportamientos del líder
3. Liderazgo y tipos de poder
4. Estilo de liderazgo
5. El dirigente y el liderazgo
6. Liderazgo efectivo
7. Tipos de liderazgo
8. Tareas y funciones del dirigente comunitario
9. Facilitador
10. Orientador
11. Educador
12. Organizador



DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS

1. Diseño y Elaboración de Proyectos
2. Etapas del Diseño y Elaboración de Proyectos
3. Planteamiento del problema
4. Idea o Solución
5. Selección de Alternativas
6. Definición de los Objetivos del Proyecto
7. Plan de Actividades del Proyecto
8. Ejecución
9. Evaluación



PARTICIPACION

1. Concepto de Participación.
2. Tipos de Participación.
3. Importancia de la Participación.
4. La Participación Organizada.
5. Organización Juvenil.



ROLES DIRIGENCIALES

1. El papel del dirigente en la organización social
2. Presidente comunitario
3. El directorio comunitario
4. Rol de la "La Asamblea" de la organización comunitaria
5. Asambleas ordinarias
6. Asambleas extraordinarias
7. Materias que sólo pueden tratarse en asamblea general extraordinaria



PERSONALIDAD JURICA

1. Concepto de Personalidad Jurídica
2. Importancia y Beneficios de Obtenerla
3. Requisitos para Obtenerla
4. Marco Jurídico (Ley 19.418)

* Constitución y funcionamiento de las Organizaciones Comunitarias.

5. Procedimiento ante el Municipio.
6. Acerca del Estatuto de la Organización.



TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN (1)

1. Introducción
2. La comunidad entre personas
3. Acerca de los prejuicios y caracterizaciones
4. ¿Cómo optimizar una comunicación y cómo generar confianza?
5. ¿Cómo se puede desarrollar confianza?
6. ¿Cómo se traduce la confianza en la práctica diaria?



COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO (2)

1. Naturaleza de la Comunicación
2. Principios de la comunicación
3. Los problemas de la comunicación
4. La Organización como una forma de comunicarse entre sus integrantes
5. Las Emociones y estados de ánimo también pueden ser observadas como
6. Aprender a escuchar
7. Hacia una Comunicación efectiva
8. Siete habilidades para una comunicación efectiva

